

# INFORME DE GESTIÓN Y ESTADOS FINANCIEROS

Segundo Semestre 2013



**Un Mundo de Conocimiento**  
**La Fortaleza de la Inversión**



# Informe de Gestión y Estados Financieros Segundo Semestre 2013



## Junta Directiva

### Directores Principales

Luis Carlos Sarmiento Gutiérrez  
Carlos Arcesio Paz Bautista  
Alejandro Figueroa Jaramillo  
Efraín Otero Alvarez  
Hernán Rincón Gómez  
Gabriel Turbay Marulanda  
José Leibovich Goldenberg

### Directores Suplentes

José Fernando Isaza Delgado  
Jorge Iván Villegas Montoya  
Juan María Robledo Uribe  
Gerardo Silva Castro  
Álvaro de Jesús Velásquez Cock  
Santiago Madriñán de la Torre  
Rodrigo Llorente Martínez

### Revisoría Fiscal

Diana Alexandra Rozo Muñoz  
KPMG Ltda.



## Principales Ejecutivos de la Corporación

José Elías Melo Acosta  
*Presidente*

Juan Carlos Páez Ayala  
*Vicepresidente Ejecutivo*

Gustavo Antonio Ramírez Galindo  
*Vicepresidente de Inversiones*

Julian Alonso Valenzuela Ramírez  
*Vicepresidente Tesorería*

Alejandro Sánchez Vaca  
*Vicepresidente Ejecutivo Banca de Inversión*

Andrés Guzman Toro  
*Gerente Comercial Corporativo*

María Esperanza Mojica Rodríguez  
*Secretaria General*

Marcela Acuña Ramírez  
*Gerente Jurídico*

María Isable Ortiz Aya  
*Contralor*

Juan Alfonso Acosta Echeverria  
*Gerente Corporativo de Sistemas y Operaciones*

Clara Inés Morales Patiño  
*Oficial de Cumplimiento*





## Contenido

Informe de Gestión	9
Dictamen a los Estados Financieros	49
Estados Financieros Junio 2013 - Diciembre 2013	51
Notas a los Estados Financieros	59
Proyecto de Distribución de Utilidades	123
Indicadores Financieros	127



## INFORME DE GESTIÓN

Presentamos a consideración de los señores accionistas el informe de gestión de la Corporación Financiera Colombiana S.A., correspondiente al segundo semestre del año 2013. El informe contiene, como es tradicional, una reseña de los principales eventos económicos que rodearon la actividad de la entidad, así como el análisis de los resultados obtenidos.

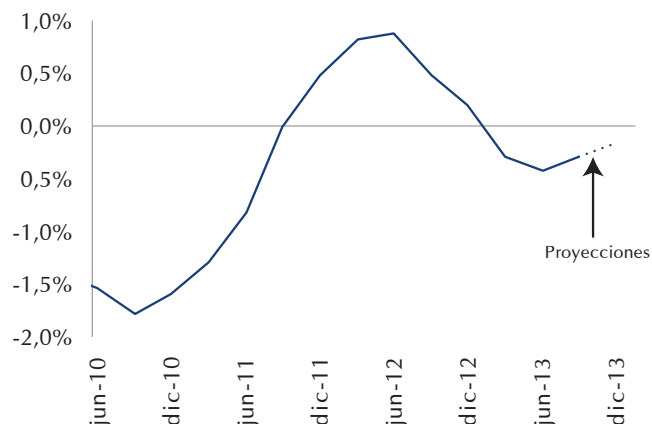
La Corporación Financiera Colombiana S.A., que puede utilizar las siglas Corficolombiana S.A. o Corficol S.A., es un establecimiento de crédito, constituido como sociedad comercial anónima de carácter privado mediante escritura pública No.5710 del 27 de noviembre de 1961 de la Notaría Primera de Cali (Valle), con domicilio principal en Bogotá, D.C., y sometido a la vigilancia y control de la Superintendencia Financiera de Colombia.

La Corporación puede desarrollar los actos y contratos autorizados a las corporaciones financieras en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero o en aquellas otras disposiciones especiales o normas que lo sustituyan, modifiquen o adicionen.

## ACTIVIDAD ECONÓMICA

La economía colombiana consolidó su recuperación en el tercer trimestre de 2013, liderada por un excelente desempeño de la inversión fija en construcción de edificaciones y obras civiles. El crecimiento del PIB se aceleró de 3.9% a/a en el segundo trimestre a 5.1% en el tercero, levemente por encima del 4.8%, pronóstico optimista y con sesgo al alza de Corficolombiana y también al 4.6% que esperaba el Banco de la República.

Gráfico 1. Brecha del producto



Fuente: DANE. Estimaciones de Corficolombiana

Cuadro 1. Principales componentes del PIB

	Variación anual (%)		Contribución (p.p.)		Cambio en contribución
	2T13	3T13	2T13	3T13	
PIB	3.9	5.1	3.9	5.1	1.2
Consumo de los hogares	4.3	4.0	2.6	2.5	-0.2
Formación bruta de capital fijo	0.7	11.0	0.2	2.6	2.4
Acumulación de inventarios	-	-	-0.6	-0.1	0.5
Gasto público	5.4	5.7	0.9	0.9	0.1
Balanza comercial	-	-	1.2	-0.2	-1.4
Exportaciones	7.8	1.9	1.4	0.3	-1.1
Importaciones	1.3	2.9	-0.3	-0.6	-0.3
Sectores con mayores cambios de crecimiento entre 2T13 y 3T13					
<b>Construcción</b>	<b>2.5</b>	<b>21.3</b>	<b>0.2</b>	<b>1.5</b>	<b>1.3</b>
Edificaciones	7.7	24.8	0.3	0.7	0.5
Obras civiles	-1.9	18.6	-0.1	0.8	0.9
<b>Minero-energético</b>	<b>4.1</b>	<b>6.1</b>	<b>0.3</b>	<b>0.5</b>	<b>0.1</b>
Petróleo y derivados	7.5	10.3	0.4	0.6	0.2
Carbón	-5.6	-5.5	-0.1	-0.1	0.0
<b>Agricultura</b>	<b>7.6</b>	<b>6.6</b>	<b>0.5</b>	<b>0.4</b>	<b>-0.1</b>
Cultivo de café	31.9	41.6	0.2	0.2	0.0
<b>Industria</b>	<b>1.3</b>	<b>-1.0</b>	<b>0.2</b>	<b>-0.1</b>	<b>-0.3</b>

Fuente: DANE. Cálculos de Corficolombiana

Nota: La suma de las contribuciones de los componentes no coincide con el crecimiento del PIB, debido a la metodología de encadenamiento que usa el DANE para calcular el PIB a precios constantes.

<sup>1</sup> En adelante, siempre se hará referencia a crecimientos anuales (a/a), excepto donde se mencione lo contrario.

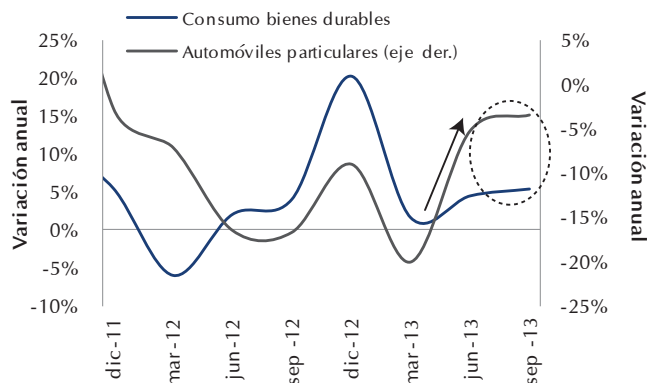
Corficolombiana estima que la brecha negativa del producto se redujo levemente entre julio y septiembre de 2013, y mantiene la expectativa de que continuará reduciéndose gradualmente en los próximos trimestres, aunque habría cerrado 2013 todavía en niveles ligeramente negativos (Gráfico 1). Bajo este contexto, Corficolombiana mantiene la expectativa de que el Banco de la República mantendrá su tasa de intervención en 3.25% hasta finalizar el primer trimestre de 2014, y que a partir de abril comenzará un proceso gradual de normalización de la política monetaria. Sin embargo, recientes declaraciones de algunos miembros de la Junta del Emisor sugieren que el ciclo de normalización podría postergarse aun más, hasta el segundo semestre de 2014.

### Crecimiento por demanda interna

La demanda interna siguió siendo el motor de crecimiento económico en el tercer trimestre de 2013, pero a diferencia del trimestre previo, la inversión fija fue el componente que registró la mejor dinámica, mientras que el consumo de los hogares, que representa cerca del 62% del PIB total, desaceleró levemente su crecimiento a tasas cercanas a su promedio de los últimos 5 años (Cuadro 1).

El consumo privado desaceleró levemente su crecimiento de 4.3% en el segundo trimestre a 4.0% en el tercero, debido principalmente a la moderación en la dinámica del consumo de bienes no durables y de servicios, que en conjunto pasaron de crecer 4.1% entre abril y junio a 3.7% entre julio y septiembre, y en menor medida a la desaceleración del gasto en bienes semidurables, que en el mismo periodo redujo su crecimiento de 6.3% a 5.6%. En contraste, el gasto en bienes durables mejoró su ritmo de crecimiento de 4.5% en el segundo trimestre a 5.5% en el tercero, compensando parcialmente el menor aporte de los otros componentes y reflejando la recuperación que vienen registrando las ventas de vehículos desde mediados de 2013, entre otros (Gráfico 2).

Gráfico 2. Consumo de bienes durables vs Ventas de automóviles particulares



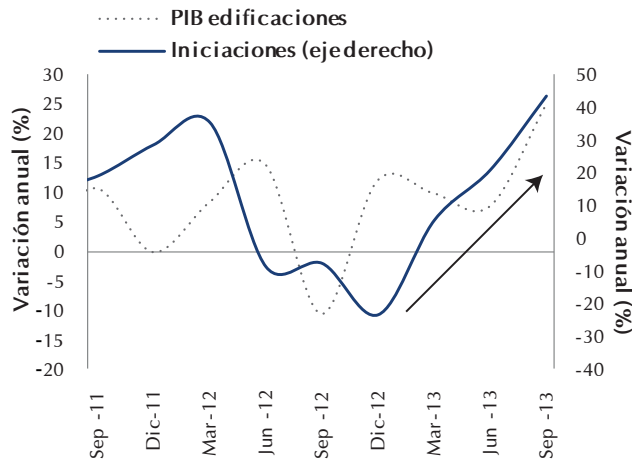
Fuente: DANE y Econometría. Cálculos Corficolombiana

Parte de la desaceleración en el crecimiento del consumo privado estuvo relacionada con el choque negativo que generaron los paros y huelgas de agosto de 2013 sobre la confianza de los consumidores. Aunque el deterioro del Índice de Confianza del Consumidor de Fedesarrollo en agosto y septiembre fue transitorio, como lo confirmaron los excelentes datos de octubre y noviembre, las cifras del PIB indican que esta situación sí afectó la dinámica del consumo privado en el tercer trimestre, aunque de forma leve, lo que explicaría la ligera desaceleración de su crecimiento en ese periodo. De esta forma, el consumo de los hogares redujo en 0.2 puntos porcentuales (p.p.) su contribución al crecimiento del PIB entre julio y septiembre respecto a la del trimestre previo, lo que significó que dejó de ser el componente de mayor impulso a la economía por el lado de la demanda, al ser superado por la inversión fija (Cuadro 1).

En efecto, la inversión fija (formación bruta de capital fijo) registró un notable repunte, al acelerar su crecimiento de 0.7% en el segundo trimestre de 2013 a 11% en el tercero, debido fundamentalmente al excelente desempeño de los componentes de construcción de obras civiles y edificaciones, y en menor medida a la moderación en la caída del componente de equipo de transporte. Así, la inversión fija aumentó en 2.4 p.p. su contribución al crecimiento del PIB en el tercer trimestre, respecto a la del

trimestre previo, y se constituyó como el componente de mayor impulso a la economía, por encima del consumo de los hogares (Cuadro 1).

Gráfico 3. PIB de edificaciones vs iniciaciones



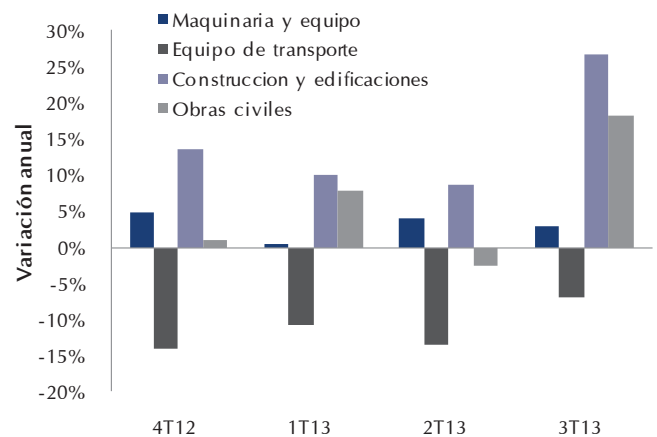
Fuente: DANE. Cálculos Corficolombiana

En primer lugar, la inversión fija en construcción de edificaciones pasó de crecer 8.6% entre abril y junio a 26.7% entre julio y septiembre, reflejando el impulso que viene otorgando el Gobierno a la construcción y la demanda de vivienda, por medio del programa de 100 mil viviendas gratis y de varias medidas para tal efecto incluidas en el Plan de Impulso a la Productividad y el Empleo (PIPE). Corficolombiana considera que este sector seguirá siendo un importante factor de impulso al crecimiento económico en el cuarto trimestre de 2013 y durante el primer semestre de 2014, teniendo en cuenta que las medidas de estímulo a la actividad edificadora continuarán teniendo un impacto pleno durante esos periodos y que el área de iniciaciones, un muy buen indicador adelantado del sector edificador, aceleró su crecimiento de 5.3% en el primer trimestre de 2013 a 20.7% en el segundo y 43.3% en el tercero.

Segundo, la inversión fija en obras civiles repuntó significativamente en el tercer trimestre de 2013, al registrar un crecimiento de 18.2%, frente a la caída de 2.5% registrada en el trimestre previo (Gráfico 4). Este repunte en los pagos para obras civiles (que es como se

mide el PIB de este componente) estuvo explicado por la infraestructura vial, que según el Indicador de Inversión en Obras Civiles (IIOC) pasó de caer 6.4% entre abril y junio a crecer 30.8% entre julio y septiembre, y por las obras de acueducto y alcantarillado, que pasaron de crecer 47% en el segundo trimestre a 53.6% en el tercero, en línea con las medidas que ha adoptado el Gobierno al respecto.

Gráfico 4. Principales componentes de la inversión fija



Fuente: DANE. Cálculos Corficolombiana

Tercero, la inversión fija en equipo de transporte moderó su caída de -13.5% en el segundo trimestre de 2013 a -6.8% en el tercero, por lo cual redujo en 0.3 p.p. su aporte negativo al crecimiento del PIB respecto al del periodo abril-junio (Gráfico 4). Corficolombiana considera que este componente de la inversión fija seguirá mostrando una tendencia de recuperación en los próximos trimestres, pues el sector petrolero necesitará renovar sus inversiones en este tipo de bienes, y además los próximos trimestres estarán favorecidos por una muy baja base estadística a finales de 2012 y durante todo 2013.

En contraste, la inversión en maquinaria y equipo, cerca del 30% de la inversión fija total, fue el único componente de la inversión fija que empeoró su desempeño, al desacelerar su crecimiento de 4.1% en el segundo trimestre a 3% en el tercer trimestre, disminuyendo en 0.1 p.p. su contribución al crecimiento del PIB respecto a la del trimestre previo (Gráfico 4). No obstante, Corficolombiana estima que este

rubro de la inversión fija retomará su tendencia creciente en los próximos trimestres, en un contexto en el que la política monetaria seguirá siendo expansiva y en el que los sectores que impulsan la compra de maquinaria y equipo, como minería e industria, mejorarán su desempeño, mientras que la construcción continuará registrando una dinámica favorable.

Por otra parte, el gasto público aceleró su crecimiento de 5.4% entre abril y junio, a 5.7% entre julio y septiembre, en línea con el impulso fiscal que ha otorgado el Gobierno durante 2013. En contraste, la balanza comercial redujo en 1.4 p.p. su contribución al crecimiento económico en el tercer trimestre de 2013, con respecto a la del trimestre previo, como resultado de una desaceleración en el crecimiento de las exportaciones y de una mejor dinámica de las importaciones. En efecto, las exportaciones desaceleraron su crecimiento de 7.8% entre abril y junio a 1.9% entre julio y septiembre, mientras que en el mismo periodo el crecimiento de las importaciones se aceleró de crecer 1.3% a 2.9%.

### Los sectores más dinámicos

La construcción se consolidó en el tercer trimestre de 2013 como el principal motor de crecimiento económico local, impulsada por importantes desempeños tanto en edificaciones como en obras civiles, según se explicó previamente. En efecto, la construcción pasó de crecer 2.5% entre abril y junio a 21.3% entre julio y septiembre, más de 4 veces el crecimiento total de la economía. Vale la pena resaltar la dinámica homogénea de la construcción tanto de edificaciones residenciales, que crecieron 25.7% en el tercer trimestre, como de edificaciones no residenciales, que en el mismo periodo aumentaron 31.1%.

En segundo lugar se ubicaron los sectores agrícola y minero energético, con respectivos crecimientos de 6.6% y 6.1% en el tercer trimestre, frente a los aumentos de 7.6% y 4.1% que registraron en el trimestre previo, en ese mismo orden. Estos sectores se vieron favorecidos por los crecimientos

de 41.6% en la producción cafetera y de 10.3% en la producción petrolera, mientras que los otros subsectores agrícolas y minero-energéticos compensaron la dinámica positiva del café y el petróleo, respectivamente. En efecto, los subsectores agrícolas diferentes al cultivo de café pasaron de crecer 5.2% entre abril y junio a 3.6% entre julio y septiembre, posiblemente como resultado de los paros del sector en agosto. Por su parte, la producción de carbón volvió a contraerse en el tercer trimestre de 2013, al registrar una variación negativa de 5.5%, frente a la caída de 5.6% en el segundo trimestre (Cuadro 1).

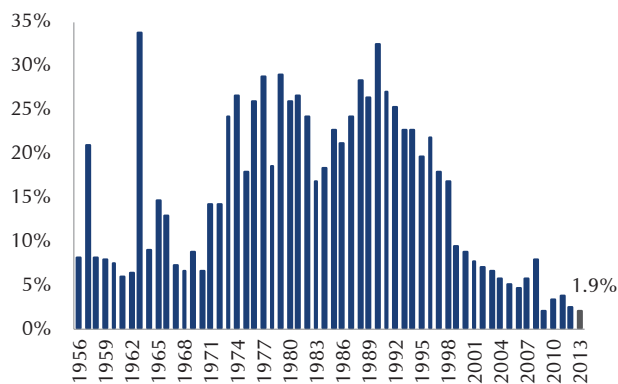
Finalmente, los sectores no transables diferentes a construcción, tales como comercio, restaurantes, hoteles, transporte y comunicaciones, registraron una dinámica similar a la del consumo privado, mientras que el de servicios sociales reflejó el buen comportamiento del gasto público. Así, el sector de comercio, restaurantes y hoteles pasó de crecer 4.1% en el segundo trimestre a 4.3% en el tercero, mientras que el de servicios sociales aumentó 4.7%, levemente por debajo del 5.1% de periodo abril-junio, al igual que el de transporte y comunicaciones, que desaceleró su crecimiento de 3% entre abril y junio a 2.9% entre julio y septiembre. Por su parte, el PIB industrial recayó el tercer trimestre de 2013, al registrar una variación anual de -1%, frente al crecimiento de 1.3% en el trimestre previo, a pesar del proceso de recuperación de los subsectores manufactureros ligados a la construcción y del buen desempeño del subsector de elaboración de productos de café, que pasó de crecer 30% en el segundo trimestre a 35% en el tercero (Cuadros 1).

## INFLACIÓN

### Choques de oferta e inflación baja en 2013

En 2013 la inflación al consumidor se mantuvo en niveles históricamente bajos, debido principalmente a choques favorables de oferta, a los efectos desinflacionarios de la reforma tributaria y, en menor medida, a presiones moderadas sobre los precios por el lado de la demanda. El Índice de Precios al Consumidor (IPC) cerró 2013 con una variación anual de 1.94% (la más baja en 58 años) y un promedio anual de 2% (Gráfico 5).

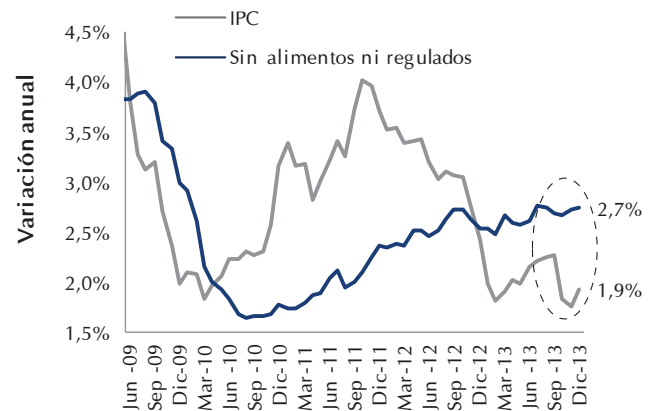
Gráfico 5. Inflación anual histórica



Fuente: DANE, BanRep

Una de las causas de la baja inflación en 2013 fue el bajo dinamismo de la economía local, que estuvo creciendo por debajo de su potencial durante todo el año. Sin embargo, las razones de mayor peso fueron una serie de choques de oferta y regulatorios. En particular, Corficolombiana identifica tres episodios diferentes de desinflación en los últimos 15 meses (Gráfico 6).

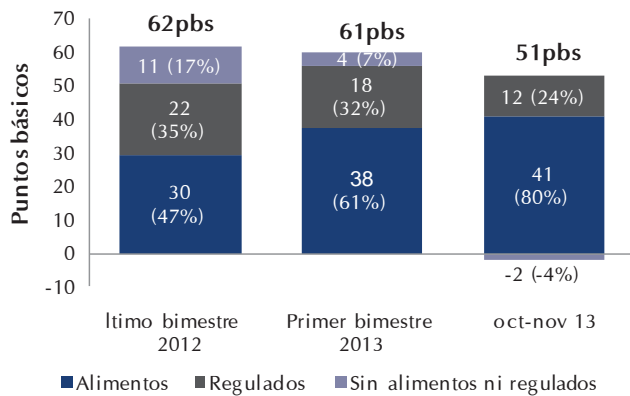
Gráfico 6. IPC total e IPC sin alimentos ni regulados



Fuente: DANE, BanRep

En el primero, que comprende el último bimestre de 2012, la inflación disminuyó sorpresivamente a 2.44% en diciembre de 2012, luego de caer 0.62 p.p. en tan sólo 2 meses, de los cuales 0.52 p.p. (el 83% de la caída) estuvieron explicados por la menor dinámica en los precios de los alimentos y de los bienes y servicios regulados, y solamente 0.11 p.p. (el 17% de la caída) por una reducción en las presiones por el lado de la demanda, es decir, del IPC que excluye alimentos y regulados (Gráfico 7). Vale la pena resaltar dos aspectos de este periodo: i) la disminución en los precios de alimentos y regulados se debió a las favorables condiciones climáticas y a la caída en los precios internacionales del petróleo; y ii) en estos dos meses se registró la mayor contribución negativa de los componentes de demanda, en línea con la desaceleración que registraba la economía en ese momento.

Gráfico 7. Episodios desinflacionarios y explicación por componentes



Fuente: BanRep. Cálculos de Corficolombiana

En el segundo episodio, que comprende el primer bimestre de 2013, continuó la acentuada tendencia desinflacionaria de finales de 2012, liderada nuevamente por ajustes a la baja en los precios de los alimentos y de los bienes y servicios regulados, pero en este caso estuvo impulsada en buena parte por el efecto desinflacionario de la reforma tributaria que entró en vigencia en enero de 2013. En particular, la inflación disminuyó 0.61 p.p. en los dos primeros meses de este año, de los cuales 0.37 p.p. (61% de la caída) fueron explicados por alimentos, 0.19 p.p. (32%) por regulados y tan sólo 0.04 p.p. (7%) por los componentes que responden a presiones por el lado de la demanda (Gráfico 7).

Como resultado de lo anterior, la inflación anual disminuyó a 1.83% en febrero de 2013, el nivel más bajo en su momento desde noviembre de 1955, en medio de un proceso de desaceleración económica local que resultó más pronunciado de lo que Corficolombiana anticipaba.

El comportamiento de la inflación sin alimentos ni regulados, la medida de inflación núcleo preferida por Corficolombiana, confirmó que la mayor parte de la pérdida de impulso de la inflación en 2012-2013 no estuvo relacionada con problemas de debilidad en la demanda privada, a diferencia de la recesión de 2008-2009. En efecto, en el periodo de mayor desaceleración

de la inflación total, comprendido entre noviembre de 2012 y febrero de 2013, la inflación sin alimentos ni regulados sólo disminuyó 0.2 p.p., de 2.6% a 2.4%, acelerándose luego a 2.8% en julio de 2013, su máximo nivel en tres años y medio (Gráfico 6). Desde entonces, esta medida de inflación ha tenido una tendencia estable, asociada principalmente al leve ajuste a la baja del IPC de arrendamiento, que debido a temas regulatorios en ese mercado, ha empezado a cerrar lentamente la brecha entre su inflación anual (3.5% al cierre de 2013, la más baja desde febrero de 2012) y la inflación total de 2.4% en 2012.

Luego de que en febrero se registrara la menor inflación de las últimas 6 décadas, en los siguientes 7 meses tuvo lugar un proceso gradual de aceleración en el que la inflación aumentó 0.45 p.p., estabilizándose entre 2.2% y 2.3% durante el tercer trimestre de 2013. El aumento estuvo impulsado por un repunte en los precios de los alimentos, principalmente los perecederos, y en menor medida por los rubros de demanda y por el grupo de bienes y servicios regulados.

En particular, la inflación del grupo de alimentos perecederos acentuó su tendencia al alza en septiembre, reflejando de forma rezagada los efectos de los paros agrario y de transportadores que tuvieron lugar en agosto y que impidieron el transporte de alimentos y el abastecimiento de varias ciudades del país durante un par de semanas.

Sin embargo, esta dinámica se revirtió abruptamente durante octubre y noviembre (tercer episodio de desinflación), cuando el IPC de alimentos registró caídas importantes que llevaron la inflación total a un nivel de 1.76% en noviembre, el más bajo desde que hay información. La desinflación de octubre y noviembre significó una disminución de 0.51 p.p. en la inflación total, de los cuales 0.41 p.p. (80% de la caída) fueron explicados por el grupo de alimentos y 0.12 p.p. (24%) por regulados, mientras que el resto de componentes (IPC sin alimentos

ni regulados) compensaron parcialmente con un aporte positivo de 0.02 p.p. (-4%) (Gráfico 7).

Finalmente, vale la pena resaltar que el precio local de los combustibles fue objeto de un intenso debate político y social durante el segundo semestre del año, lo que generó algunas presiones a la baja sobre la dinámica del IPC de combustibles durante ese periodo. Algunos hechos destacables al respecto fueron las protestas de transportadores en agosto, reclamando al Gobierno mantener congelado el precio del ACPM, y la declaración de inexequibilidad por parte de la Corte Constitucional del artículo que permitía al Gobierno usar como fuente de financiamiento del Fondo de Estabilización de los Precios de los Combustibles (FEPC), el diferencial entre el precio local de éstos y el precio internacional del crudo. Las presiones bajistas del componente de combustibles sobre la inflación se acentuaron en octubre y noviembre, con las reducciones que decretó el Gobierno en el precio local de la gasolina para incorporar las caídas en el precio internacional del petróleo WTI, que pasó de un promedio de 106 dólares por barril (dpb) en agosto, a 101 dpb en octubre y 94 dpb en la primera mitad de noviembre.

Corficolombiana considera que el aumento que registró la inflación anual en diciembre (a 1.94%, desde 1.76% en noviembre) constituye el comienzo de un proceso de ajuste relativamente rápido en el que se disiparán los efectos de las situaciones extraordinarias ocurridas a finales de 2012 y comienzos de 2013 y las de octubre-noviembre del año pasado, generadas en su gran mayoría por factores regulatorios y choques de oferta.

## SISTEMA FINANCIERO

En 2013 se observó una ligera moderación en el ritmo de crecimiento del crédito, principalmente impulsada por la desaceleración de la modalidad de consumo. Durante la primera mitad del año, la actividad económica local se expandió a un ritmo moderado, se incrementaron los niveles de aversión al riesgo de los intermediarios

del sistema financiero, y la cartera vencida sobre el total alcanzó su peor nivel desde finales de 2010, pero luego comenzó a ceder. Sin embargo, no hubo una alta materialización del riesgo crediticio, y la calidad de cartera aún se ubica en un nivel sustancialmente mejor al promedio histórico. En línea con la expectativa de Corficolombiana, el crecimiento del crédito comercial exhibió un repunte en ese periodo, mientras que el del hipotecario se mantuvo relativamente estable y el del consumo registró una importante disminución. Por el lado de los pasivos, se observó una desaceleración significativa en el crecimiento de los depósitos a término (CDTs) y una reactivación de los depósitos a la vista (cuentas de ahorro y corrientes), en medio de la reducción de la tasa de interés de intervención y su posterior permanencia en niveles expansivos.

Por otra parte, en el segundo semestre se observó una mejora en la dinámica del crédito de consumo e hipotecario, mientras que el comercial mostró nuevas señales de desaceleración. En términos agregados, la cartera de créditos se ha desacelerado ligeramente, pero continúa creciendo a más del doble del PIB nominal. En línea con esta tendencia, el crecimiento de los depósitos del sistema financiero parece haber empezado a estabilizarse. El crédito continuó siendo la preferencia de los intermediarios, por encima de las inversiones de portafolio, debido a un ambiente de expansión económica relativamente positivo y con perspectiva de mejorar, a la permanencia de bajas tasas de interés (lo que hace que el crédito sea una mejor alternativa en términos de rentabilidad), y a la alta volatilidad que han registrado los títulos de renta fija desde mayo de 2013.

Las medidas de carteras vencida y riesgosa sobre el total (principales indicadores de calidad de la cartera de créditos) han disminuido desde abril de 2013 y se ubican en niveles históricamente bajos, según mencionamos previamente. De otro lado, aunque el crecimiento de las provisiones del sistema se ha desacelerado levemente, los cubrimientos de cartera continúan siendo altos. Cabe

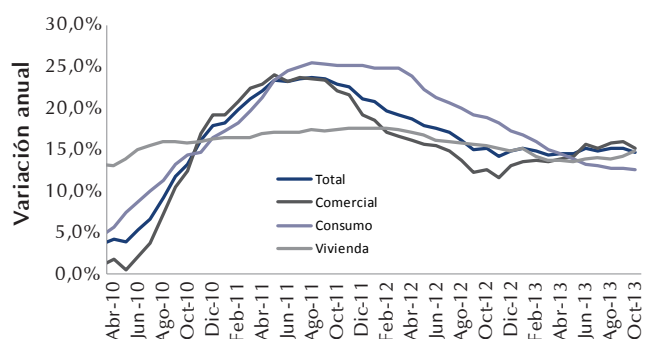
resaltar que tras la crisis de los TES de mediados del año pasado, la capitalización y las utilidades del sistema se han deteriorado ligeramente. El fondeo de la cartera a través de depósitos se ha mantenido relativamente estable en lo corrido del año, la cartera continúa siendo poco dependiente de recursos externos (como financiamiento en los mercados de capital o préstamos interbancarios) y la exposición a financiamiento en moneda extranjera es mínima. Lo anterior continuará protegiendo al sector financiero ante el evento de una nueva crisis global.

En agosto de 2013 entró en vigencia el Decreto 1771 de 2012 que introdujo modificaciones a los cálculos de solvencia de las entidades financieras y estableció nuevos requerimientos mínimos de capitalización, como parte de la transición hacia los estándares de regulación bancaria de Basilea III. El cálculo de la relación de solvencia se modificó, aunque el requisito mínimo se mantuvo en 9%, y se creó la relación de solvencia básica, cuyo mínimo exigido es 4.5%. Con la nueva metodología se observó una ligera disminución en la relación de solvencia de la mayor parte de los intermediarios financieros, aunque continuó muy por encima del mínimo requerido de 9%, pues las entidades venían preparándose durante un año para incorporar el nuevo cálculo. En línea con las estimaciones de Corficolombiana, los bancos mantuvieron su relación de solvencia por encima del mínimo requerido y no se han observado grandes traumatismos en el sistema con la entrada en vigencia de la nueva norma.

La mejora en la dinámica del crédito comercial durante el primer semestre de 2013 se dio en medio de una desaceleración en su componente en pesos y de una fuerte aceleración del componente en moneda extranjera, que estuvo influenciada por la fortaleza que registró la tasa de cambio en los primeros meses del año. El deterioro de la confianza comercial e industrial y la desaceleración de la demanda interna que continuó a comienzos de 2013, se reflejaron en una reducción de la dinámica de la cartera de crédito comercial en pesos (que representa el 90% de la cartera comercial total); la recuperación de

estos indicadores comenzando en 2T13 y a lo largo del segundo semestre, junto con la disminución en las tasas de colocación, aún no se ha reflejado en una mejora de la dinámica del crédito comercial. De esta manera, esta modalidad de crédito crecía 15.2% a/a en términos totales en octubre, por encima del 12.6% a/a de octubre 2012 pero por debajo del 16% a/a que alcanzó en septiembre de 2013 (Gráfico 8).

Gráfico 8. Cartera del Sistema Financiero



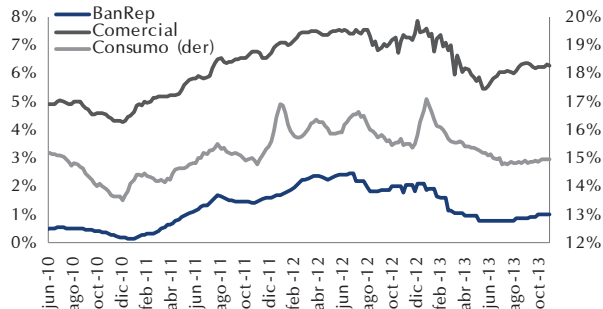
Fuente: Superfinanciera, cálculos Corficolombiana

Por otro lado, el menor ritmo de crecimiento en el consumo de los hogares durante 1S13, el aún alto nivel de aprovisionamiento, y los altos niveles insostenibles de crecimiento que se registraron en 2012, influenciaron la desaceleración del crédito de consumo durante la mayor parte de 2013, a pesar de que la tasa de colocación registró una reducción continua a lo largo del año (desde el 23 de noviembre, cuando BanRep inició la segunda parte del ciclo de reducción en la tasa de intervención en 150 pbs adicionales, la tasa real de colocación para esta modalidad ha caído 142 pbs, por encima de la caída de la tasa real de intervención) (Gráfico 9). En mayo de 2012 el Gobierno anunció una medida macro-prudencial que obliga a los establecimientos de crédito a hacer provisiones adicionales en los casos en que haya un aumento en la cartera vencida del crédito de consumo, y dado que durante el primer semestre de 2013 se presentó un crecimiento importante

<sup>2</sup> La provisión adicional se debe constituir sobre el aumento mensual en el saldo de crédito y, para su cálculo, la entidad deberá tomar la probabilidad de impago de cada obligación y sumarle 0.5%.

de la cartera vencida (en especial en 1T13), se observó una aceleración en las provisiones de crédito de consumo. Esto ha venido corrigiéndose recientemente, en línea con una pérdida de dinamismo de la cartera vencida de consumo.

**Gráfico 9. Tasa de intervención real y tasas reales de colocación por tipo de crédito (Promedio Móvil 4 semanas)**



Fuente: Banco de la República, cálculos Corficolombiana

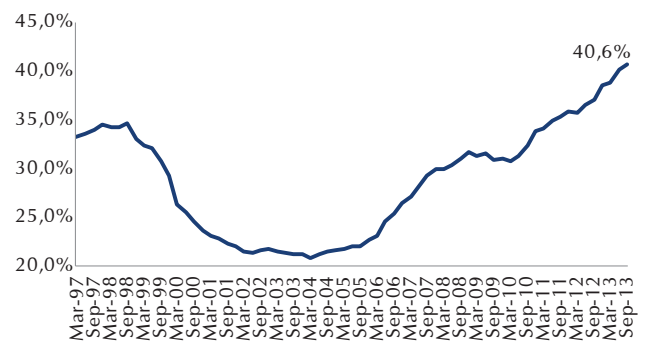
Bajo este escenario, el ritmo de desaceleración del crédito de consumo se moderó en el segundo semestre del año, en medio de una mejora en la confianza de los hogares y de mayores reducciones en las tasas de colocación. En octubre, la cartera de consumo crecía 12.6% a/a, ligeramente por debajo del promedio de 13.3% a/a que mantuvo durante los 6 meses previos. Cabe resaltar que las cifras preliminares de cartera publicadas por el Banco de la República muestran una estabilización de este tipo de créditos desde septiembre a noviembre, lo que sugiere una mejora en la tendencia de la cartera en el corto plazo.

Por su parte, el crecimiento del crédito hipotecario (incluyendo titularizaciones) se ha mantenido relativamente estable a lo largo del año, en medio de la puesta en marcha del plan PIPE (Plan de Impulso a la Productividad y el Empleo), el cual incorpora elevados subsidios de tasa de interés y a la cuota inicial para la adquisición de vivienda nueva. Esta modalidad de crédito pasó de crecer 14.9% a/a al cierre de 2012 a 14.8% a/a en octubre, tras haberse desacelerado hasta un nivel de 13.6% en 2T13. La calidad de la cartera hipotecaria ha mejorado ligeramente en lo corrido del año, la cartera vencida sobre la total pasó de un nivel de 2.3% en diciembre de 2012 a 2.1% en

octubre de 2013. A pesar de la relativa estabilidad en el ritmo de crecimiento de este tipo de crédito, éste continuó ganando participación sobre el PIB en lo corrido del año, pasando de 3.8% del PIB en diciembre de 2012 a 4% del PIB en septiembre de 2013. Aún así, la profundización del crédito hipotecario en Colombia continúa siendo baja en términos históricos.

Bajo este escenario, la cartera total de créditos del sistema financiero ha tenido una dinámica relativamente estable en lo corrido de este año y en octubre se ubicó en 14.7% a/a. En septiembre, la relación de cartera sobre PIB era de 40.6%, superior al 38.5% de diciembre de 2012 (Gráfico 10).

**Gráfico 10. Profundización financiera (Crédito/PIB)**



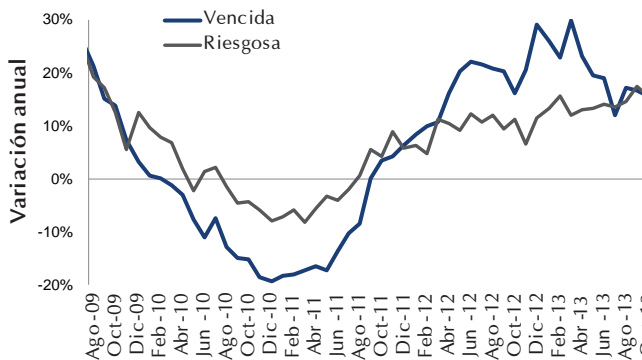
Fuente: Banco de la República, cálculos Corficolombiana

En medio de la relativa estabilidad en el crecimiento del crédito y de una lenta mejoría en la evolución de las economías de EEUU y de Europa (a pesar de las volatilidades a nivel externo asociadas a la incertidumbre en torno al futuro del programa de estímulo monetario y los problemas fiscales en EEUU), las provisiones de cartera del sistema tuvieron una desaceleración en 2013, en línea con la tendencia que venía observándose desde finales de 2012. La acumulación de provisiones ha sido una conducta que han adoptado las entidades financieras durante los últimos años, y gracias a ello, el sistema financiero ha salido bien librado de las crisis recientes. Es importante resaltar que a pesar de su disminución reciente, el cubrimiento de la cartera continúa siendo históricamente alto, por

lo que el sistema continúa bien preparado ante posibles crisis futuras.

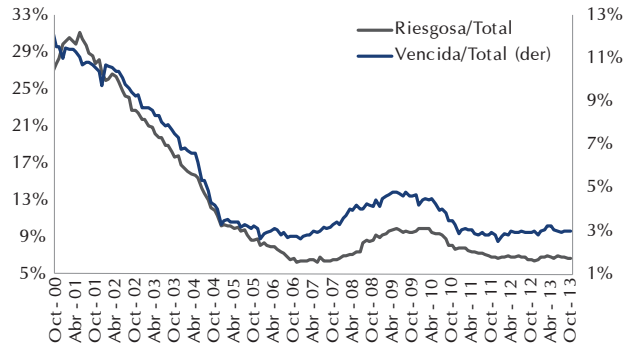
En octubre las provisiones crecían 12.7% a/a, sustancialmente por debajo del 14.9% a/a del mismo periodo de 2012 y del 14.1% a/a de diciembre de 2012. La desaceleración de las provisiones del sistema financiero se ha dado en medio de una menor dinámica de la cartera vencida y una ligera aceleración de la cartera riesgosa (Gráfico 11). En octubre la cartera vencida representaba el 3% de la cartera total, mientras que la cartera riesgosa representaba el 6.7%, niveles similares a los observados un año atrás (Gráfico 12). En medio de este comportamiento, la desaceleración que se ha observado en las provisiones se ha reflejado en una leve reducción del cubrimiento de la cartera, aunque es importante aclarar que éste continúa ubicándose en niveles históricamente altos. El cubrimiento de la cartera vencida era de 159% en octubre de 2013, inferior al 166.8% de diciembre de 2012, pero superior al promedio de 147.3% de los últimos 5 años. Por su parte, el cubrimiento de la cartera riesgosa fue de 70.5% en octubre, inferior al 72.5% de diciembre 2012, pero también superior al promedio de 64.3% de los últimos 5 años (Gráfico 13).

**Gráfico 11. Evolución de las carteras vencida y riesgosa del Sistema Financiero**



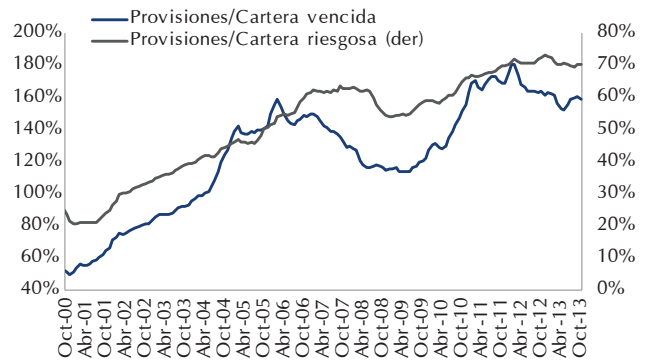
Fuente: Superfinanciera, cálculos Corficolombiana

**Gráfico 12. Indicadores de Calidad de Cartera del Sistema Financiero**



Fuente: Superfinanciera

**Gráfico 13. Cubrimiento de la cartera del Sistema Financiero (Promedio móvil 3 meses)**



Fuente: Superfinanciera, cálculos Corficolombiana

A pesar de la relativa estabilidad en la calidad de la cartera y en medio de la desaceleración en el nivel de provisiones del sistema financiero, el estado de pérdidas y ganancias de los bancos y sus utilidades se han visto afectados recientemente por la turbulencia en el mercado de deuda pública desde mayo de 2013. Las utilidades anualizadas del sistema financiero crecieron 8.2% a/a en octubre, ligeramente por debajo del promedio de 8.6% a/a en los últimos doce meses pero por encima del mínimo de 2.9% alcanzado en 2T13. La fuerte desaceleración de las utilidades en ese momento se dio principalmente como consecuencia de las fuertes desvalorizaciones de los TES hacia mediados de año y que llegó en momentos en que los bancos comerciales venían acumulando una gran cantidad de TES clasificados en el portafolio de “negociables”.

El menor crecimiento en las utilidades se ha dado en medio de una menor dinámica de los ingresos y gastos de los intermediarios financieros. Sin embargo, la desaceleración del gasto ha sido superior a la de los ingresos, lo que ha favorecido el margen financiero neto del sistema (Gráfico 14). Mientras que en octubre los ingresos totales anualizados crecieron 9.8% a/a (tras haber alcanzado un máximo de 19.1% a/a en abril), los gastos totales anualizados crecieron 19.8% a/a (tras haber alcanzado un máximo de 34.1% a/a en abril). El menor crecimiento de los gastos ha estado asociado principalmente a una caída en las provisiones netas de recuperación (en especial las de cartera e inversiones) y a una caída en el gasto de intereses.

Gráfico 14. Ingresos y gastos anualizados del Sistema Financiero



Fuente: Superfinanciera, cálculos Corficolombiana

Entre los pasivos que generan costo de interés para el sistema financiero, los CDTs (que representan el 26.9%) se han desacelerado sustancialmente en el último año, y crecieron 12.1% a/a en octubre, muy por debajo del 35.3% a/a al que crecían en octubre de 2012. En contraste, las cuentas de ahorro (37.7% del total de pasivos) y las cuentas corrientes (11.8% del total de pasivos) se han acelerado en lo corrido del año y crecieron a tasas de 23.1% a/a y 16.6% a/a en octubre, respectivamente. Las tasas de captación registraron una caída a lo largo de 2013, lo que también ha influenciado la disminución del gasto por intereses: la DTF había caído 123 pbs desde octubre de 2012 hasta octubre de 2013 (la DTF promedio entre enero y octubre de 2013 fue 4.3%, 100 pbs inferior al promedio del mismo

periodo de 2012); mientras que el IBR overnight cayó 149 pbs durante ese mismo periodo (el IBR overnight promedio entre enero y octubre de 2013 fue 167 pbs inferior al del mismo periodo de 2012, al ubicarse en 3.42% en octubre pasado).

Tras las holgadas condiciones de liquidez que hubo en el sistema durante los primeros siete meses de 2013, durante los últimos meses del año se observó un aumento en las restricciones de la misma, lo que se reflejó en una desaceleración de los depósitos totales del sistema en octubre (cuentas corrientes, cuentas de ahorro, CDTs, CDATs, y otros depósitos y exigibilidades). En octubre los depósitos ascendían a 268.8 billones de pesos y crecían a una tasa anual de 17.9% (tras haber alcanzado un máximo de 21.9% a/a en julio). Datos preliminares de BanRep sobre la evolución del M3 (pasivos sujetos a encaje) sugieren que la desaceleración de los depósitos del sistema financiero ha continuado en los meses posteriores a octubre. Parte de la desaceleración reciente también pudo estar relacionada con la menor volatilidad en el mercado de deuda pública.

La crisis de los TES a mediados de año impulsó una mayor demanda por depósitos líquidos (tanto a la vista, como a término), pero en la medida que la volatilidad se ha reducido, buena parte de esos depósitos temporales también se estaría reduciendo.

La menor dinámica de los depósitos y la relativa estabilidad de la cartera de créditos, se han reflejado en un incremento de las necesidades de liquidez recientemente. De hecho, el fondeo del sistema financiero a través de pasivos distintos a depósitos se ha incrementado recientemente. El endeudamiento contraído por el sistema financiero en el exterior creció 80.1% a/a en octubre de 2013, significativamente por encima del crecimiento promedio de los 12 meses previos (15.7% a/a), lo que hizo que la

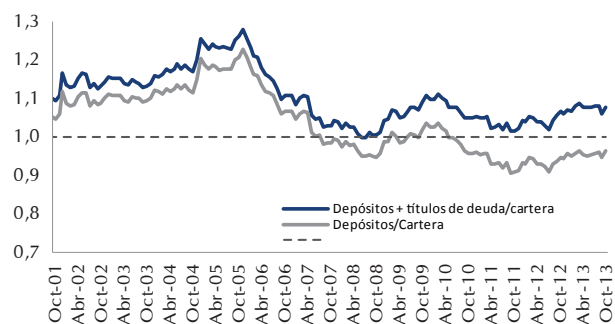
<sup>3</sup> Establecimientos de crédito excepto Cooperativas.

<sup>4</sup> Ingresos por intereses, ingresos por intereses de mora e ingresos financieros diferentes a inversiones.

<sup>5</sup> Gasto por intereses, provisiones netas de recuperación y gastos financieros diferentes de intereses.

participación del financiamiento en moneda extranjera sobre el pasivo ascendiera a un nivel de 3.5% (superior al 2.3% de octubre 2012). A pesar del reciente incremento en el endeudamiento externo del sistema financiero, el nivel de dependencia de recursos en moneda extranjera aún es mínimo. El sistema financiero aún goza de una baja dependencia de recursos diferentes a depósitos (deuda externa, recursos provenientes de los mercados de capital, fondeo interbancario y fondeo con BanRep), lo que le brinda protección frente a posibles restricciones de crédito asociados a un deterioro sustancial en los mercados globales. La relación del pasivo local sobre la cartera (cociente entre pasivo y cartera) es de 0.96 cuando se toman sólo depósitos y 1.07 cuando se le suman los títulos de deuda (Gráfico 15).

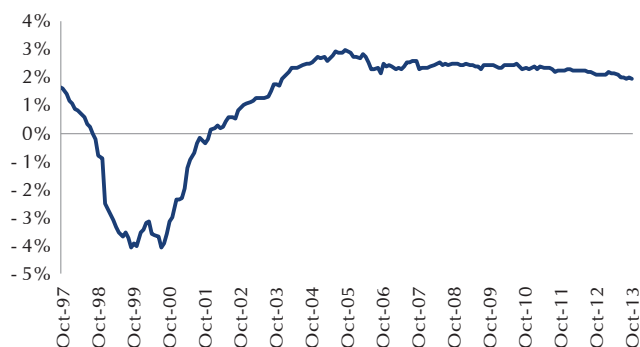
Gráfico 15. Relación pasivos/cartera de créditos del Sistema Financiero



Fuente: Superfinanciera, cálculos Corficolombiana

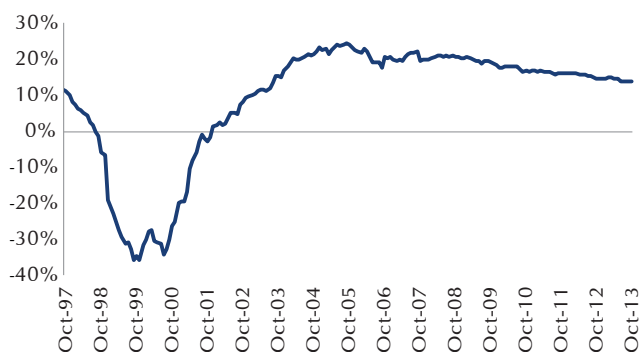
Los niveles de rentabilidad continuaron reduciéndose en 2013, en especial el medido como proporción del patrimonio; sin embargo, continúan siendo muy positivos. En octubre, el ROA y el ROE fueron 2.0% y 13.8%, respectivamente, lo que representó una leve disminución frente a 2.1% y el 14.6% observados en el mismo periodo de 2012 (Gráficos 16 y 17).

Gráfico 16. ROA del Sistema Financiero



Fuente: Superfinanciera, cálculos Corficolombiana

Gráfico 17. ROE del Sistema Financiero



Fuente: Superfinanciera, cálculos Corficolombiana

Los niveles de capitalización del sistema financiero continúan siendo altos en términos históricos; sin embargo, se han reducido a lo largo del último año como consecuencia de una recomposición del patrimonio de las entidades financieras ante la entrada en vigencia del Decreto 1771 de 2012. La norma incorporó cambios en los niveles del margen de solvencia e introdujo la relación de solvencia básica, según se explicó previamente. Esta última tiene un mínimo regulatorio de 4.5% y se define como el valor del patrimonio básico ordinario neto de deducciones, dividido por el valor de los activos ponderados por riesgo crediticio y de mercado.

Aunque la relación de solvencia continúa teniendo un nivel mínimo regulatorio de 9%, el Patrimonio Técnico (que es el numerador en el cálculo de la relación de solvencia) ahora se calcula como la suma entre el Patrimonio Adicional,

<sup>6</sup> Pasivo utilizado para fondear la cartera, se tomaron dos rubros: i) depósitos y exigibilidades, y ii) depósitos y exigibilidades más títulos deuda.

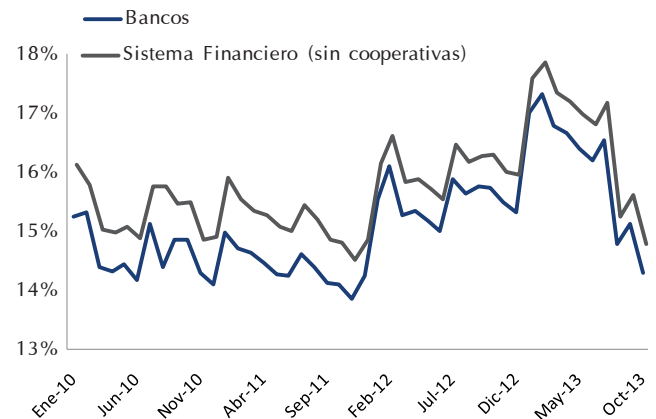
<sup>7</sup> Cartera bruta de créditos y leasing financiero, no incluye titularizaciones de cartera hipotecaria.

el Patrimonio Básico Ordinario y el Patrimonio Básico Adicional (reemplazan el patrimonio básico existente hasta julio de 2013). Los mayores cambios que introdujo la nueva reglamentación están asociados a una reducción en el monto de las valorizaciones, la reserva fiscal y en la reserva ocasional de los establecimientos de crédito que computan dentro del patrimonio técnico.

En el cálculo anterior de la relación de solvencia, las reservas computaban al 100% para la formación del patrimonio técnico, mientras que ahora el valor de las reservas se reduce así: i) las reservas fiscales computan dentro del cálculo del indicador al 50% y no al 100%; y ii) las reservas ocasionales distintas a las fiscales computarán hasta por un valor máximo equivalente al 10% del patrimonio técnico. Por otro lado, las valorizaciones que anteriormente computaban al 50%, ahora sólo computan al 30%, pero sólo de las valorizaciones no realizadas en títulos participativos de baja, mínima o ninguna bursatilidad.

Los intermediarios financieros parecen haber empezado a hacer la recomposición de su patrimonio desde comienzos de 2013, en especial los bancos, momento desde el cual la relación de solvencia se ha reducido constantemente. La relación de solvencia de los bancos se redujo 2.2 puntos porcentuales (p.p.) entre enero y agosto de 2013, y 0.5 p.p. entre agosto y octubre. En términos totales del sistema financiero, la relación de solvencia se redujo 2.4 p.p. entre enero y agosto, mes en el que entró en vigencia la nueva reglamentación, y 0.5 p.p. entre agosto y octubre 2013. En línea con las expectativas de Corficolombiana, el nivel de solvencia no tuvo una reducción significativa que pusiera en riesgo de incumplimiento el límite regulatorio de 9%; en octubre la relación de solvencia de los bancos se ubicó en 14.8%, mientras que la del sistema financiero total (excluyendo cooperativas) se ubicó en 15.2% (Gráfico 18). En octubre, la relación de solvencia de los bancos se ubicó en 14.3% y la del sistema financiero total en 14.8%.

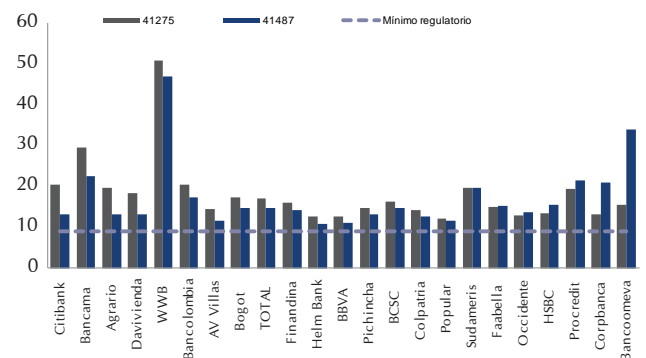
Gráfico 18. Evolución de la relación de solvencia



Fuente: Superfinanciera

Las entidades bancarias que tuvieron mayor corrección en su nivel de relación de solvencia entre enero y agosto (mes en el que entró en vigencia la nueva reglamentación) fueron Bancamía y Citibank, con sendas disminuciones de 7 p.p.; sin embargo, los indicadores se ubican en niveles de 23% y 13%, respectivamente, muy por encima del mínimo regulatorio de 9%. Las entidades que terminaron con el menor nivel de solvencia fueron BBVA y Helm Bank, ambos con niveles de 11%, tras sendas reducciones de 2 p.p. entre enero y agosto de 2013 (Gráfico 19).

Gráfico 19. Relación de solvencia de los bancos (ordenados de mayor a menor caída)



Fuente: Superfinanciera

<sup>8</sup> Excluye cooperativas.

## PRINCIPALES CIFRAS DE LA CORPORACIÓN

### *Balance General*

Al cierre del segundo semestre de 2013 los activos de la Corporación alcanzaron un saldo de \$10.527.966 millones, lo que representa un incremento de 7.65% frente a diciembre de 2012 y de 19.11% frente al primer semestre del año.

El rubro más representativo dentro del activo es el de inversiones que equivale al 87.44% del total, incluye las inversiones en títulos participativos (con valorizaciones) y en títulos de deuda. Al cierre de 2013 el total de inversiones creció un 12.74% frente a diciembre de 2012, y un 22.43% frente al primer semestre de 2013, variación generada principalmente en el portafolio de renta fija que registra un incremento anual de 11.95% y 30.69% en el semestre, resultado de la recomposición del portafolio, tanto en el negociable como en el disponible para la venta.

Por su parte el portafolio de renta variable (incluyendo valorizaciones) es mayor en 13.49% al registro de diciembre de 2012 y 15.62% al cierre del primer semestre de 2013, donde el mayor impacto lo generan las acciones que cotizan en bolsa, cuyo precio se recuperó durante el año.

Dentro de los aspectos a mencionar en el portafolio de títulos participativos durante el año 2013 está la enajenación de casi toda la participación en el Banco de Occidente, se vendieron 5.584.183 acciones, equivalentes al 90.51% del total de las acciones que la Corporación tenía del Banco quedando al cierre del año con una participación de apenas el 0.38%. Por otra parte en el mes de junio se realizó una redención anticipada de aportes del Fondo de Capital Privado, en \$350.403 millones, provenientes de la liquidación de parte de sus activos, disminuciones que fueron compensadas por la recuperación de las acciones que cotizan en bolsa, cuyo impacto se refleja en un mayor activo.

De acuerdo con la estrategia de trading en el mercado monetario y de coberturas, el saldo de operaciones interbancarias, repos y simultáneas activas y pasivas registraron una disminución anual del 67% y de 18% en el semestre.

Al cierre de 2013 el pasivo de la Corporación registró un saldo \$6.446.819 millones, lo que representa una variación de -4.98% frente a diciembre de 2012 y de 19.27% frente al primer semestre de 2013. Dentro de la variación los rubros con mayor impacto son los depósitos que disminuyeron 3.78% (los CDT's caen 4.84% mientras que las cuentas de ahorro crecen 2.70%) y las operaciones pasivas de mercado monetario cuyo saldo fue menor en 3.93%, consecuente con las necesidades de fondeo de la tesorería.

El patrimonio al cierre de 2013 alcanzó un saldo de \$4.081.146 millones, que significa un incremento de 36.26% frente a diciembre de 2012 y de 18.87% frente al primer semestre del presente año. La cuenta de valorizaciones registra la mayor variación con un incremento de 153.26%, donde el principal impacto lo tuvo la inversión en Promigas, por la recuperación de su precio de mercado. La cuenta de ganancias y pérdidas no realizadas presentó una variación de 93.75%, resultado neto de la disminución en títulos de deuda (por los vencimientos para 2013 de las DPV) que se compensó con el incremento en títulos participativos. Adicionalmente la cuenta de reservas registró un crecimiento de 9.84% frente a cierre de 2012 y de 7.38% frente a junio de 2013, reflejo de la distribución de dividendos en acciones realizada en el año.

Al cierre del año la relación de solvencia es de 24.80%, resultado de un patrimonio técnico de \$2.016.575 millones y activos ponderados por nivel de riesgo de \$8.130.570 millones. En el mes de agosto de 2013 entró en vigencia el decreto 1771 que modificó el cálculo del patrimonio técnico, cuyo principal impacto en la Corporación fue la reducción de la ponderación de las reservas fiscales del 100% al 50% y las valorizaciones que ponderaban al 50%

ya no ponderan, por esta razón se observa que la solvencia es menor en 8.56% al indicador del año anterior.

### ***Pérdidas y Ganancias***

La utilidad de la Corporación en el segundo semestre de 2013 fue de \$244.741 millones, un 108.78% mayor al mismo semestre del año anterior. Este resultado sumado con la utilidad a junio de \$312.968 millones da como utilidad anual \$557.709 millones, superior en 41.13% a la registrada en el año anterior. El resultado operacional neto registra un crecimiento anual de 48.23% y una variación de más del 100% frente al resultado del mismo semestre del año anterior, producto de la buena gestión de los dos principales negocios de la Corporación, así como el buen desempeño de las empresas donde se tiene participación.

El negocio de inversiones en títulos participativos generó en el segundo semestre ingresos por \$281.606 millones que al año significa un ingreso total de \$651.923 millones. El rubro que hizo el mayor aporte es el de dividendos con \$205.777 millones en el semestre y \$488.883 millones en el año, superior en un 14% al valor registrado el año anterior, reflejando el buen desempeño de las inversiones de la Corporación. Dentro de los ingresos no recurrentes del negocio de inversiones está la valoración (cambio en los precios de las acciones) cuyo aporte en el semestre fue de \$75.809 millones y \$156.695 millones en el total de 2013, adicionalmente está la utilidad en venta de acciones con un ingreso en el año de \$5.642 millones, generados en su mayoría en el primer semestre.

Por su parte el margen financiero tuvo un segundo semestre menos bueno que el primero, sin embargo registró ingresos netos por \$25.504 millones lo que lleva a una utilidad neta anual de \$76.691 millones, superior en 22.09% al resultado del año anterior, a pesar de las desfavorables condiciones del mercado de TES. De esta manera se materializó la estrategia conformada en 2012 con el portafolio DPV, y se compensó parte del efecto generado por la coyuntura de la deuda pública observada en el año.

El área de banca de inversión hizo un aporte al resultado operacional neto de \$3.315 millones en el año.

El área de banca privada generó comisiones en el segundo semestre por valor de \$2.617 millones llevando a total de comisiones al año por \$5.115 millones.

En el segundo semestre de 2013 el total de gastos administrativos ascendió a \$31.926 millones, para un total de gastos al año de \$61.535 millones.

En el año se registró un impuesto de renta de \$19.624 millones, lo que representa un incremento de 1% frente a 2012. En 2013 se comenzó a aplicar el CREE (impuesto sobre la renta para la Equidad), establecido en la ley 1607 de 2012 y que corresponde al aporte con que contribuyen los sujetos pasivos en beneficio de los trabajadores, la generación de empleo y la inversión social.

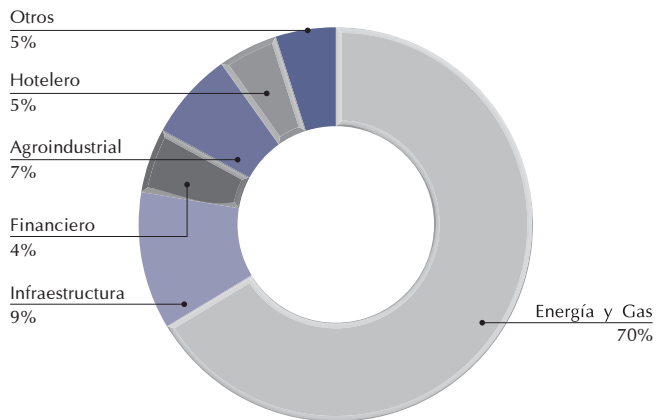
## **NEGOCIO DE INVERSIONES**

### ***Composición del Portafolio***

En el segundo semestre de 2013, se continuó con la estrategia de rentabilizar las inversiones estratégicas, con muy buenos resultados, como en el caso de Promigas. Adicionalmente, se aumentó la participación en inversiones estratégicas, como en el caso de la concesionaria Aerocali.

Al 31 de diciembre de 2013, la composición del portafolio, medida por su valor en libros, mostraba que el 70% de las inversiones se encontraba en el sector de energía y gas, 9% en infraestructura, 7% en agroindustria, 4% en el sector financiero, y 5% en hoteles. A la misma fecha, el valor en libros de las inversiones asciende a \$4,7 billones.

**Gráfico 20. Composición de Inversiones CFC por Valor en Libros – diciembre 31 2013**



Fuente: CFC Contabilidad / Gráfico CFC Inversiones

Durante el 2013, Promigas aumentó su utilidad recurrente en 60% con respecto al 2012. Lo anterior se debe a mejoras operacionales como el efecto de mayores tarifas de transporte durante el año, una optimización de la financiación de Promigas mediante la emisión de bonos a condiciones favorables, dividendos recibidos de Calidda y una modificación de la política contable de depreciaciones de la propiedad, planta y equipo para alinearla con la vida útil de la misma. Por otro lado en los no recurrentes, el principal efecto corresponde a la utilidad en venta de Promitel, la filial de telecomunicaciones de Promigas vendida durante el año. Adicionalmente, Promigas ha estado incursionado en diferentes proyectos internacionales con la mira de crecer por fuera del entorno nacional. Así, en el segundo semestre de 2013, Promigas fue adjudicado por el gobierno peruano la licitación para distribuir gas natural en el norte del Perú (departamentos de La Libertad, Lambayeque, Ancash y Cajamarca), comprometiéndose a conectar cerca de 150,000 usuarios.

**Tabla 1. Utilidades Promigas**  
(Cifras en millones de pesos)

Promigas	2012	2013	Var(%)
Utilidad Recurrente	190.200	304.536	60%
Utilidad no recurrente	50.669	138.152	172%
<b>Utilidad total</b>	<b>240.869</b>	<b>442.688</b>	<b>84%</b>

Por otro lado, con el fin de aumentar la participación en sectores estratégicos, en el mes de diciembre Corficolombiana adquirió una participación adicional del 16,66% en la concesionaria Aerocali, aumentando su participación al 49,9%. En el mismo mes, Aerocali y la Aeronáutica Civil firmaron un otrosí al contrato de concesión que contempla la ampliación, remodelación y certificación internacional del aeropuerto de Cali con recursos de ambas partes. Las obras empezarán en el primer semestre de 2014.

Igualmente, durante 2013 Corficolombiana amplió levemente su participación en Mineros S.A., lo que le permitió elevar su participación de 6,98% a 7,73%. Las compras se realizaron a un precio promedio de \$3.337 por acción. Al cierre del 2013, el precio de la acción subió a \$3.615 por acción, obteniendo una valorización del 2,1% durante el semestre.

En cuanto a inversiones no estratégicas, durante el segundo semestre Corficolombiana continuó reduciendo su participación en el sector financiero del 5% al cierre de junio de 2013 al 4% al cierre del año. Entre enero de 2013 y diciembre de 2013, se redujo la participación en el Banco de Occidente de 3,96% al 0,38%. La venta se hizo a un precio promedio de \$36.662 por acción obteniendo una utilidad en venta de \$5.222 millones.

**Tabla 2. Venta de acciones Banco de Occidente**

Compañía	Acciones	Participación(%)
Participación Inicial Abril 2013	6.169.447	3,96%
Ventas entre Mayo y diciembre de 2013	5.584.183	3,58%
Participación a diciembre 2013	585.264	0,38%

Fuente: CFC Inversiones

## Inversiones de Capital

### Apalancamiento

La corporación durante los últimos años ha venido monitoreando de manera cuidadosa los niveles de apalancamiento de su portafolio de inversiones de renta variable. A pesar de las adquisiciones recientes, hemos logrado mantener nuestra estructura de Balance, fondeando el portafolio de inversiones de renta variable con captaciones a largo plazo y el patrimonio de nuestros accionistas. Aunque en el 2012 se fondeo el 40% de las inversiones con captaciones de CDTs, en el 2013 el nivel se reduce significativamente hasta el 17%. Adicionalmente, si deduce del cálculo el portafolio en inversiones negociables por \$465.000 millones solo se requirió un apalancamiento adicional al patrimonio por 5%.

**Tabla 3. Nivel de Apalancamiento**

(Cifras en millones de pesos)

Apalancamiento	2012	2013	2013 sin inversiones negociables
Inversiones en renta variable	4.198.091	4.739.445	4.274.944
Patrimonio	2.995.199	4.056.210	4.056.210
% de Apalancamiento	140%	117%	105%

**Tabla 4. Ingresos generados por el Portafolio de Inversiones de Renta Variable**

(Cifras en Millones de pesos)

Rubro	2010	2011	2012	2013	Crecimiento(%) 2013/2012
Dividendos	169.867	248.089	428.808	488.883	14%
Valoración	299.217	318.436	32.766	156.695	378%
Utilidad en Venta de Acciones	106.950	39.865	5.740	5.642	-2%
Comisiones y Otros	1.019	412	724	704	-3%
Diferencia en cambio	-	5.719	-13.996	0	-100%
<b>Total Ingresos</b>	<b>577.053</b>	<b>612.521</b>	<b>454.042</b>	<b>651.923</b>	<b>44%</b>

### Ingreso por Dividendos

Como se observa en la tabla 5, seis compañías del sector real representan el 92% de los dividendos causados durante el segundo semestre de 2013.

## Ingresos generados por Inversión en Capital

El portafolio de inversiones genera ingresos por tres conceptos principales: dividendos, valorizaciones y utilidad en venta. Las principales variaciones entre 2012 y 2013 se presentan por dos razones principales en el rubro de valorizaciones:

- A través de su inversión en el Fondo de Capital Privado Corredores Capital I, Corficolombiana registró un ingreso por valorización por un monto total de \$125.389 millones y que obedeció principalmente al incremento en el valor en bolsa de su inversión en Promigas y a la causación durante el año de los dividendos decretados por dicho emisor en los meses de marzo y septiembre.
- Durante el 2013, el Banco de Occidente presenta ingresos por valorización por \$38.161 millones debido al cambio de bursatilidad, mientras que en el 2012 solo fueron de \$6.270 millones.

Durante 2013, se presentan variaciones significativas en las siguientes inversiones:

- Se observa un incremento sustancial en los dividendos de Promigas debido a cambio de la periodicidad de pagos de dividendos, en 2013 se ve reflejada la utilidad de 2012 corrido y el primer semestre del año. Adicionalmente, se obtuvo una utilidad no recurrente por un valor de aproximadamente \$121.000 millones después de impuestos debido a la venta de Promitel.

- La variación negativa de Hoteles Estelar se debe a que en el 2012 colocó exitosamente una titularización cuyos activos subyacentes son los Hoteles Intercontinental de Cali y el Hotel La Fontana de Bogotá. Con ésta transacción, se generó una utilidad que se distribuyó en acciones y que a la Corporación le representó un ingreso de \$63.619 millones. Adicionalmente se hizo una capitalización de la revalorización del patrimonio por \$26.855 millones.

**Tabla 5. Ingreso por Dividendos (II Semestre 2013 vs II semestre 2012)**

(Cifras en millones de pesos)

Empresa	Dividendos Causados II Semestre 2013	Dividendos Causados II semestre 2012			Variación 2013-2012
		Recurrentes	Extraordinarios	No pasaron por PYG	
Promigas	95.507	2464		13.906	3776%
Epiandes	40.534	30.025			35%
Episol	28.308	30.292			-7%
PISA	19.070	20.614			-7%
Leasing Corficolombiana	5.962	5.332			12%
Fiduciaria Corficolombiana	5.928	3.891			52%
Hoteles Estelar	4.083	4.372	63.319		-94%
Concecol	3.807	607			527%
Otras Inversiones	2.578	13.324			-81%
<b>Total</b>	<b>205.777</b>	<b>110.921</b>	<b>63.319</b>	<b>13.906</b>	<b>18%</b>

### *Ingreso por Valoración*

En el rubro valoración, se registran los ingresos por cambios en la clasificación de las inversiones o variaciones en el precio de las acciones. Al cierre del segundo semestre de 2013, este ingreso disminuyó 6% con respecto al primer semestre del año, obteniendo una cifra de \$75.809 millones, que representa el 27% de los ingresos recibidos por el portafolio de inversiones en renta variable. La utilidad por valoración del segundo semestre disminuye con respecto al primer semestre de 2013, por la reducción en la participación de Corficolombiana en el Banco de Occidente.

**Tabla 6. Ingresos por Valoración**

(Cifras en millones de pesos)

Empresa	Valoración I semestre	Valoración II semestre	Valoración año 2013
Mineros	-12.236	3.580	-8.656
Banco de Occidente	38.160	1	38.161
Fondo de Hidrocarburos de Colombia	685	1.115	1.800
Fondo de Capital Privado Corredores Capital	54.276	71.113	125.389
<b>TOTAL</b>	<b>80.885</b>	<b>75.809</b>	<b>156.695</b>

A diciembre de 2013 se tienen inversiones directas e indirectas que se encuentran inscritas en la Bolsa de Valores de Colombia, y representan el 69% del valor en libros del portafolio

**Tabla 7. Clasificación según Bursatilidad a diciembre de 2013**

Clasificación por bursatilidad	Acción	Precio Cierre Dic 31 de 2012	Precio Cierre Jun 30 de 2013	Valorización I Sem. 2013
ALTA	EEB	1.370	1.535	12%
	BVC	28,4	22	-21%
MEDIA	Mineros	3.540	3.615	2%
	Banco de Occidente	40.400	40.100	-1%
BAJA	Promigas*	5.700	4.770	-16%
	MD (SD) Promigas*	3.750	4.700	25%
MINIMA	Gas natural	122.000	115.000	-6%

Fuente: Área de Inversiones CFC

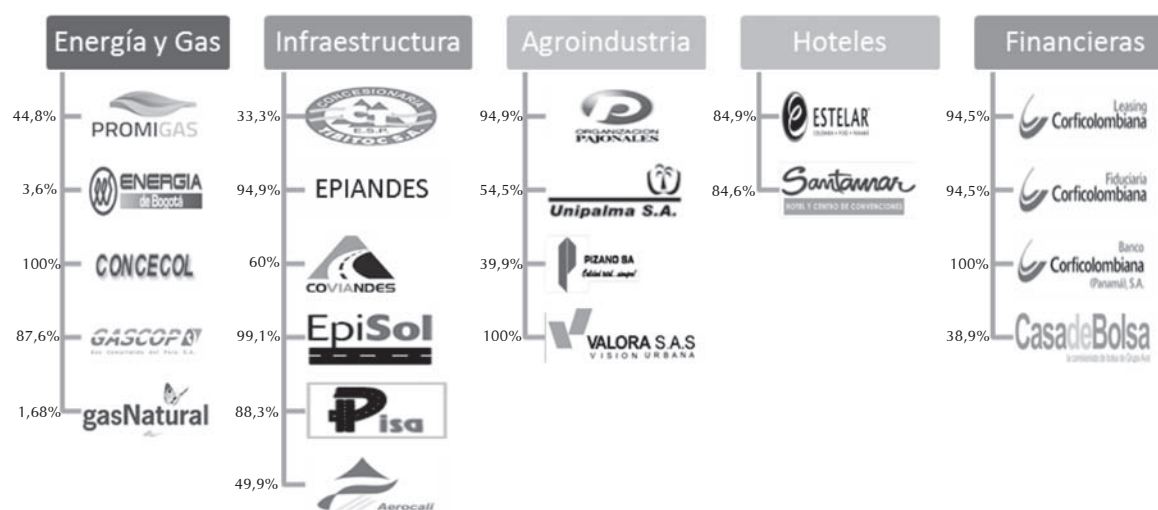
\* En la Asamblea de Promigas del mes de marzo se decretó la capitalización de la revalorización del patrimonio mediante la distribución de acciones, a razón de 7 acciones por cada acción suscrita a la fecha de la Asamblea.

Al cierre de 2013 los indicadores bursátiles del país cerraron a la baja. El Colcap finalizó en 1.606,33 puntos, lo que significó una pérdida de 12,4% respecto al cierre de 2012. La acción de la BVC presentó una desvalorización del 21%, como consecuencia de una actividad bursátil baja en comparación al año anterior, en dónde los volúmenes de operaciones estuvieron casi un 30% por debajo de los del 2012.

### Seguimiento Segundo Semestre de 2013

A continuación se presenta una descripción de las principales compañías en las que Corficolombiana participa, agrupadas por los sectores económicos a los que pertenecen, con una breve descripción del desempeño de cada uno durante el segundo semestre del 2013.

**Gráfico 21. Participación Accionaria Directa en Principales Inversiones**



Fuente: CFC Inversiones

## 1. Energía y Gas

Las compañías en éste sector tienen una regulación estable e ingresos predecibles, que les permite generar un alto flujo operacional.

**Tabla 8. Evolución Principales Empresas (2012 vs 2013)**

(Cifras en millones de pesos)

Nº	Compañía	Ingresos			EBITDA			Utilidad		
		dic-12	dic-13	% Crec.	dic-12	dic-13	% Crec.	dic-12	dic-13	% Crec.
1	Promigas	446.535	548.650	23%	306.997	414.331	35%	240.869	442.688	84%
2	FCP Corredores	15.036	129.555	762%	-92.277	128.876	n.a.	-92.277	128.876	n.a.
3	Concecol	13.020	15.438	19%	12.274	13.685	12%	4.494	7.761	73%
4	Gascop (MM USD)	3,8	4,2	10%	-1,5	-2,0	39%	-2,1	-4,6	119%

Fuente: Área de Inversiones CFC

### a. Promigas

En el segundo semestre de 2013, se continuó con la estrategia de rentabilizar esta inversión para lo cual en el 2013 se han obtenido entre otras los siguientes resultados:

- Mejoras operacionales: al cierre de 2012 se logró la actualización tarifaria de la actividad de transporte de gas, que presentaba significativos atrasos, que implicó un aumento de ingresos por transporte de gas (incluyendo efecto de volúmenes y TRM en el primer semestre del 2013) del 41% vs los obtenidos en el primer semestre de 2012
- Optimización de la financiación: Promigas y sus principales filiales realizaron emisiones de bonos por \$900 mil millones con lo que, en el caso de Promigas, se redujo el costo de deuda de 7.67% a 5.92% y se reemplazó deuda de corto plazo con un promedio ponderado de vencimiento de 1,6 años por deuda de largo plazo a 15,4 años.
- Desinversión en activos no estratégicos: Se realizó la venta de Promitel, con lo que Promigas obtuvo una utilidad no recurrente de aproximadamente \$121.000 millones después de impuestos.

- Dividendos decretados por Calidda por \$ 35.501 millones.

- Repartición de dividendos en acciones por la capitalización de la revalorización del patrimonio por un valor de 93.040MM

### b. Concecol

Durante el segundo semestre de 2013, la planta de tratamiento de gas Dina presentó un rendimiento 23% superior al presupuestado, debido a menores cobros del cargo por administración, operación y mantenimiento efectuado por MASA y debido a menores tasas de interés durante el año que las esperadas. La planta de Tello se comportó de acuerdo al presupuesto, mostrando un cumplimiento del 99%. Por otro lado, en Agosto se recibieron más dividendos de los que se habían presupuestado, principalmente por dividendos recibidos de Sacsá, Coviandes y Epiandes. Gracias a estos dividendos no presupuestados, la utilidad del segundo semestre de Concecol fue 39% superior a la esperada.

### c. Gascop

Durante el segundo semestre de 2013, se realizó un esfuerzo comercial importante con el cual se logró aumentar el

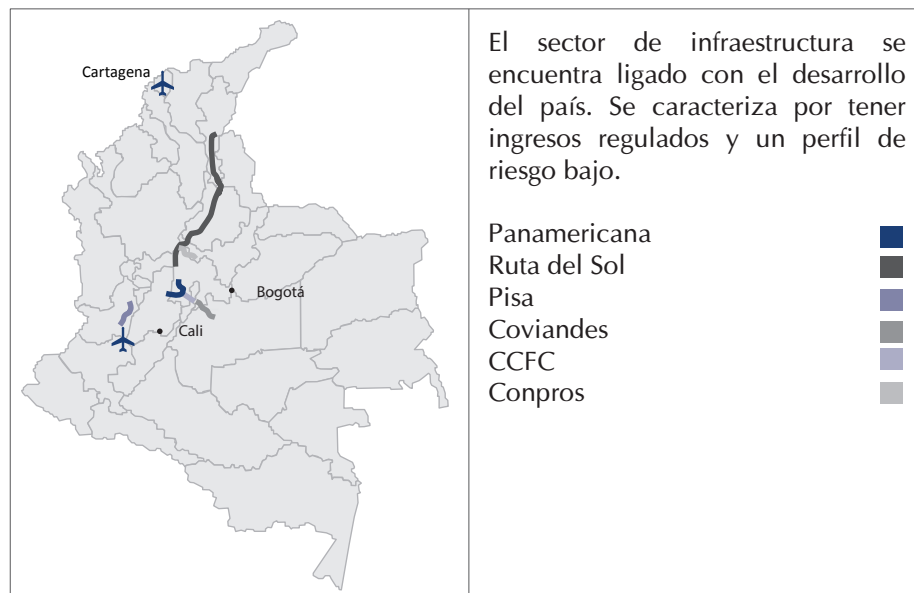
ritmo de las conversiones de vehículos a Gas Natural Vehicular en las ciudades de Piura y Chiclayo. Se alcanzó un ritmo de 14,28 vehículos convertidos/semana en los últimos dos meses de 2013, un avance importante con respecto al primer semestre del mismo año (7,73 vehículos convertidos/semana). Así mismo, Gascop logró renegociar las cantidades de la obligación Take or Pay existente en el contrato de suministro de gas que suscribió con la Petrolera Monterrico del Perú, llegando a un nuevo acuerdo en el que las cantidades se alinean con los niveles actuales de

demanda de gas de la compañía. Esto supone un ahorro anual aproximado de 1.5 millones de dólares en costos de gas y gas dado de baja, dados los niveles actuales de demanda.

## 2. Infraestructura

Corficolombiana es el principal inversionista en infraestructura vial en Colombia con más de 850 km en concesiones viales y 80km en contratos de construcción.

**Gráfico 22. Localización Geográfica Concesiones**



### a. Episol

Durante el segundo semestre de 2013, Episol continuó con su participación en los procesos licitatorios correspondientes a las concesiones de cuarta generación (4G). En lo que respecta a proyectos de concesiones viales, Episol presentó manifestaciones con Concecol SAS en 4 proyectos nuevos, resultando precalificada en 2 de ellos: el corredor Villavicencio-Yopal y el proyecto Autopista al Mar2, correspondiente a las Autopistas para la Prosperidad. Así mismo, presentó manifestación de interés en 1 proyecto

nuevo – Autopistas al Río Magdalena 1 – junto con Odebrecht, resultando precalificado. Con respecto a concesiones aeroportuarias, Episol, junto con Epiandes, presentó manifestación de interés y resultó precalificado en el proceso que pretende adjudicar las concesiones del aeropuerto de Barranquilla y los aeropuertos de Armenia-Popayán-Cartago-Neiva.

Por otro lado, durante el segundo semestre del 2013 se realizaron las audiencias de precalificación de proyectos pertenecientes a las Victorias Tempranas y Autopistas

para La Prosperidad, en los que Episol había presentado manifestación de interés en el primer semestre del mismo año. Episol resultó precalificado en los procesos Mulaló-Loboguerrero, Autopista al Río Magdalena 2, Conexión Pacífico 1 y Conexión Pacífico 3.

A través de Episol se tiene participación directa en la Concesionaria Ruta del Sol –Sector 2, Concesionaria Panamericana y Coninval.

*Concesionaria Ruta del Sol:* Es una concesión con 528 km de longitud, que permite conectar a Bogotá con el norte del país. La concesión fue adjudicada en 2010, y tiene por objeto la rehabilitación, construcción de la segunda calzada y mantenimiento, con un plazo aproximado de 20 años. Actualmente, se encuentra en etapa de construcción, cuyo valor de la obra asciende a \$2,1 billones de 2009.

Durante el segundo semestre de 2013, se alcanzó un avance de obra aproximado del 30%. El viernes 1 de Noviembre, se realizó la inauguración de 67 kilómetros de vía nueva y existente del Tramo Norte del proyecto en compañía de la ANI y el Ministerio de Transporte. De esta forma, se alcanzó un total de 122 kilómetros intervenidos en este tramo.

*Concesionaria Panamericana SAS:* El contrato inicial de concesión vial se firmó el 16 de diciembre de 1997 entre la Gobernación de Cundinamarca y la Concesionaria. El 18 de diciembre de 2009 se firmó el adicional 28 el cual abarca varias obras entre los tramos Los Alpes-Villeta y Chuguacal-Cambao. Para remunerar las obras comprendidas en el alcance inicial, se contó con los ingresos de dos peajes: el peaje de Jalisco (en el tramo Los Alpes-Villeta) y el peaje de Guayabal (en el tramo Chuguacal-Cambao) y de una serie de Vigencias Futuras pagadas entre 2011 y 2024.

Durante el segundo semestre de 2013, se obtuvieron niveles de tráfico superiores a los presupuestados en la mayoría de los meses. En Agosto, el incremento del tráfico fue menor al previsto debido al impacto del Paro Agrario,

que afectó la normal circulación de vehículos por la vía durante los últimos 10 días del mes. Sin embargo, este tráfico perdido se recuperó en los meses posteriores. Se continuó con la ejecución del Contrato Adicional No. 28, logrando un avance del 37,05% del total de las obras. Por otro lado, se continuaron las obras de bacheo y parcheo del corredor principal, realizando una inversión de \$1.109 MM entre junio y diciembre. De igual forma, se realizó una inversión de \$7.170 MM en mantenimiento mayor de la infraestructura existente, ofreciendo altos estándares de calidad de servicio en la vía.

#### ***b. Estudios y Proyectos de los Andes S.A. – Epiandes***

Es una compañía holding cuya principal inversión es la Concesionaria Vial de los Andes S.A. (Coviandes), la cual tiene un contrato para administración, operación y mantenimiento del corredor vial que comunica a Bogotá con Villavicencio. A partir del año 2010 se encuentra ejecutando el proyecto de la Doble Calzada Bogotá–Villavicencio en el tercio medio de la vía, sector El Tablón – Chirajara.

Al segundo semestre del año 2013, Coviandes ha continuado realizando la gestión predial de tal forma que ha permitido la adquisición del 98,8% del área necesaria para la ejecución del proyecto y ha logrado una ejecución en 3 años y medio del 57,3% de la inversión estimada del proyecto (\$ 1.8 billones de diciembre de 2008).

A diciembre de 2013, el desarrollo del proyecto de la doble calzada ha generado 2.600 empleados directos promedio mes que en su gran mayoría son de los municipios del área de influencia (Chipaqué, Caquezá, Quetame, Guayabetal, Pipiral, Villavicencio y Bogotá); se destaca la participación de 260 mujeres.

En cumplimiento del contrato Adicional No. 1 del año 2010, el 2 de diciembre de 2013 el Ministerio de Transporte y Coviandes suscribieron el acuerdo de estabilidad tributaria por tres años a partir de la fecha por el 30% de las inversiones

a ejecutar entre el período de Diciembre de 2013 hasta Diciembre de 2016.

### c. Pisa

Administra, opera y mantiene la vía Buga-Tuluá-La Paila, contrato firmado en diciembre de 1993; adicionalmente en el 2006 firma un adicional al contrato original que contempla la administración, operación y mantenimiento del tramo La Paila – La Victoria, con lo cual se completan 81 kms en total de vía concesionada, de la misma forma se extendió el plazo original del contrato llevándolo a 2033, año en que finaliza la concesión.

El comportamiento de la empresa ha sido según lo esperado durante el segundo semestre de 2013; el tráfico ha tenido un comportamiento estable durante el segundo semestre, salvo por el paro agrícola. Los resultados se han venido ejecutando de acuerdo con el presupuesto.

### CCFC

Se fundó en 1995 y en el mismo año se firmó el contrato de concesión que comprendía la vía Fontibón-Facatativá-Los Alpes. En 2001 fue adquirida por PISA, acumulando el 50,5% de participación en CCFC. La concesión termina en 2024.

El comportamiento de la empresa ha sido estable en lo corrido del segundo semestre del 2013, por ende los resultados han sido los esperados; por otro lado, la concesión en el mes de Diciembre terminó satisfactoriamente las obras de mantenimiento que se venían realizando en la calzada norte desde el peaje Río Bogotá hasta la entrada al municipio de Mosquera.

### d. Aerocali

Es la sociedad concesionaria de administración y gestión de servicios aeroportuarios, opera el aeropuerto internacional “Alfonso Bonilla Aragón”.

En el segundo semestre de 2013 se firmó un otrosí al contrato de concesión que permite avanzar en la ampliación, remodelación y certificación del aeropuerto. Estas obras tienen un valor de 189.000MM. Adicionalmente, en diciembre Corficolombiana adquirió una participación en la concesionaria, al accionista ABERTIS, para alcanzar un total de 49,9%.

Con respecto a los resultados, en el último año el tráfico aéreo ha tenido un crecimiento alto debido a la entrada de nuevas aerolíneas (VivaColombia) y a que esta competencia he llevado a una reducción en los precios. Con lo anterior, en el 2013 el tráfico aéreo del aeropuerto creció 20% con respecto al 2012, y por ende las utilidades llegaron a un nivel de \$ 12.084 millones, 41% de crecimiento con respecto al 2012.

**Tabla 9. Evolución Principales Empresas (2012 vs 2013)**

(Cifras en millones de pesos)

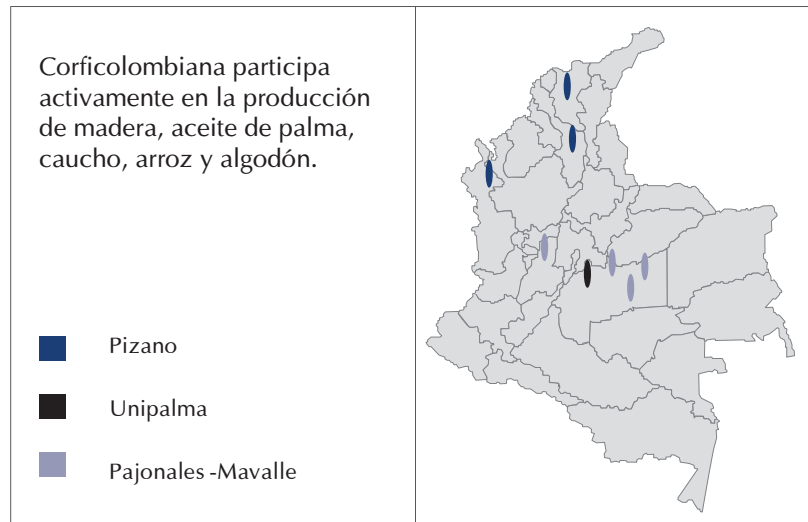
Nº	Compañía	Ingresos			EBITDA			Utilidad		
		dic-12	dic-13	% Crec.	dic-12	dic-13	% Crec.	dic-12	dic-13	% Crec.
5	PISA	112.145	115.230	3%	89.209	94.394	6%	50.582	50.622	0%
6	Coviandes	303.468	344.870	14%	151.273	171.318	13%	122.888	147.491	20%
7	Episol	66.670	76.772	15%	63.398	72.580	14%	41.064	60.010	46%
8	Tibitoc	44.294	42.672	-4%	20.908	22.565	8%	14.065	10.174	-28%
9	Aerocali	61.428	72.318	18%	16.159	22.388	39%	8.597	12.084	41%

Fuente: Área de Inversiones CFC

### 3. Agroindustria

Los negocios agroindustriales de Corficolombiana ofrecen retornos atractivos en el largo plazo y oportunidades importantes de crecimiento.

Gráfico 23. Localización Geográfica Empresas Agroindustriales



#### a. Pajonales

Los resultados de la primera mitad del año 2013 se vieron afectados por la baja cosecha de arroz como consecuencia de las condiciones climatológicas que, al final de 2012 y a principios del presente año, no permitieron adelantar la cantidad de siembras presupuestadas. Dada la situación anterior la compañía implementó un plan de siembras intensivo apoyándose en las calidades genéticas de una de las variedades de su portafolio traduciéndose en mejores rendimientos por hectárea mejorando los ingresos de la división. Por otro lado, después de casi ocho años de investigación genética, el ICA autorizó el registro de tres nuevas líneas de arroz, Cuchimina, Norteña y Maja 6, dado su buen comportamiento en la Subregión Natural del Alto Magdalena. Con este logro la compañía amplió la oferta genética de su portafolio de semillas posicionándola como una de las más importantes del país en este campo.

#### b. Unipalma

Durante el segundo semestre de 2013, la producción de fruto propio aumentó el 0,7%, mientras el aceite crudo de palma cayó el 0,14%, respecto al segundo semestre del año anterior.

El precio internacional de aceite de palma ha caído un 16% respecto al mismo periodo del 2012, en línea con la desvalorización general de los precios de los commodities. En consecuencia, el segundo semestre de 2013 deja una pérdida neta de \$1.713 millones.

#### c. Pizano

La compañía ha venido ejecutando su estrategia de redimensionamiento, consistente en la enajenación de activos improductivos y la concentración de su operación con el fin de lograr ahorros en su operación logística.

Adicionalmente, a lo largo del segundo semestre de 2013, se consolidó la estrategia de direccionamiento de las ventas de productos de Valor Agregado al sector de la construcción, incrementando la cobertura nacional del mercado y logrando mejoras en tiempos de entrega.

Paralelamente, el canal de comercialización propio aumentó su crecimiento en el mercado con productos como MDF y fórmica. En el mercado exterior, Pizano entró al mercado centroamericano en países como Panamá y Costa Rica con la comercialización de puertas de Valor Agregado

**Tabla 10. Evolución Principales Empresas (2012 vs 2013)**  
(Cifras en millones de pesos)

Nº	Compañía	Ingresos			EBITDA			Utilidad		
		dic-12	dic-13	% Crec.	dic-12	dic-13	% Crec.	dic-12	dic-13	% Crec.
10	Pajonales	43.683	37.211	-15%	4.125	3.161	-23%	4.048	1.120	-72%
12	Pizano	159.546	152.472	-4%	4.919	13.709	179%	989	-16.327	1751%
11	Unipalma	44.674	39.475	-12%	5.742	2.253	-61%	3.030	-1.462	-148%

#### 4. Hoteles

Corficolombiana tiene presencia en el sector hotelero a través de su participación mayoritaria en Estelar, la principal cadena hotelera de Colombia. La cadena tiene más de 3.230 habitaciones distribuidas en 27 hoteles en las 13 ciudades principales de Colombia, Panamá y Perú, país donde cuenta con 2 hoteles propios en la ciudad de Lima y una operación en la ciudad de Arequipa.

**Gráfico 24. Localización Geográfica Hoteles**



En el segundo semestre de 2013 Estelar ha continuado con la consolidación de la oferta hotelera en la ciudad de Bogotá en el segmento de negocios de sus nuevas operaciones en la ciudad de Bogotá Estelar Calle 93, un hotel de la línea Prime y Estelar Calle 100, un hotel en la línea Esencial. Adicionalmente en desarrollo del plan de expansión de la cadena en septiembre de 2013 se realiza la negociación de un hotel en obra gris en la ciudad de Yopal el cual entrará en operación en el segundo semestre del 2014 y se continúa con la construcción de dos hoteles uno en la ciudad de Villavicencio y otro en la ciudad de Cartagena.

**Tabla 11. Evolución Principales Empresas (2012 vs 2013)**

(Cifras en millones de pesos)

Nº	Compañía	Ingresos			EBITDA			Utilidad		
		dic-12	dic-13	% Crec.	dic-12	dic-13	% Crec.	dic-12	dic-13	% Crec.
13	H. Estelar	29.599	30.537	3%	19.486	21.358	10%	97.293	12.764	-87%
14	Santamar	2.784	2.801	1%	2.344	2.310	-1%	909	1.134	25%

Fuente: Área de Inversiones CFC

## 5. Financiero

A través de sus filiales financieras, Corficolombiana complementa su oferta de servicios financieros con productos de fiducia, leasing, corretaje de valores y banca offshore.

**Tabla 12. Evolución Principales Empresas (2012 vs 2013)**

(Cifras en millones de pesos)

Nº	Compañía	Ingresos			EBITDA			Utilidad		
		jun-13	jun-12	% Crec.	jun-13	jun-12	% Crec.	jun-13	jun-12	% Crec.
15	Leasing CFC	99.094	93.782	-5%	32.843	32.685	0%	14.725	14.427	-2%
16	Fiduciaria CFC	42.718	36.435	-15%	14.721	9.255	-37%	12.573	10.026	-20%
17	Banco CFC Panama (MM USD)	2,8	3,0	9%	1,2	1,1	-6%	1,5	0,8	-48%

\*EBITDA equivale a Utilidad operacional

Fuente: Área de Inversiones CFC

### a. Fiduciaria Corficolombiana

Es una entidad especializada, líder en la prestación de servicios financieros fiduciarios y estructuración de productos para el mercado de capitales, con una trayectoria de más de 20 años en el mercado.

Como reconocimiento a su gestión, la Fiduciaria Corficolombiana ha obtenido la más alta calificación AAA en riesgo crediticio para sus Carteras Colectivas Valor

Plus, Renta Plus, Capital Plus, Confianza Plus, por la firma calificadora Fitch Ratings Colombia S.A.

Durante el segundo semestre de 2013, la Fiduciaria, a pesar de las adversas condiciones del mercado, logró mantener el monto promedio administrado de recursos en COP \$ 1,4 billones.

### ***b. Leasing Corficolombiana***

Es una compañía de financiamiento que cuenta con una trayectoria de más de 20 años asesorando y desarrollando proyectos exitosos, ofreciendo alternativas de financiación e inversión adaptadas a las necesidades del mercado.

En el segundo semestre de 2013, las colocaciones superaron los \$230.000 millones, el margen financiero se ha mantenido por encima del 5% y el índice de cartera vencida se mantiene en niveles muy bajos, cercanos al 2,0%.

### ***c. Banco Panamá***

El Banco se encuentra domiciliado en Panamá y opera con la Licencia Internacional otorgada en el año 2004. El banco puede efectuar exclusivamente transacciones que se perfeccionen, consuman o surtan efectos fuera del territorio Panameño.

En el segundo semestre del año 2013 el Banco muestra unos ingresos de portafolio mayores a los del primer semestre, esto como consecuencia de la recuperación de los TES los cuales venían de una caída ocasionada por factores externos. Sin embargo, a principios del segundo semestre se observa una corrección de la tendencia y su volatilidad baja. Lo anterior indica que hubo una recuperación de los ingresos, la utilidad, y de la misma manera se recupera el margen financiero.

### **Banca de Inversión**

El segundo semestre de 2013 consolidó la tendencia de tensión en los mercados financieros. Las condiciones de liquidez y estabilidad de mercados empezaron a ser afectadas por factores internos, así como por la expectativa de reducción de estímulos de liquidez en Estados Unidos. Este hecho limitó la actividad de mercado de capitales y generó incertidumbre en los mercados de deuda.

Durante la segunda mitad de 2013 se reanudó la actividad de los proyectos de infraestructura. En particular la ANI y la UPME iniciaron las gestiones para una masiva adjudicación de proyectos durante el final del año. No obstante lo anterior, las demoras en los cronogramas de diseño y licitación impidieron que se materializaran negocios en este frente y todos ellos quedaron postergados para 2014. Aun así, la infraestructura sigue manteniendo una parte importante del interés de inversión extranjera y nacional para el periodo 2013-2014. Es importante notar que si bien los procesos finales solo serán adjudicados en 2014, el mercado de inversionistas y constructores tuvo un alto grado de actividad con múltiples grupos precalificados para un amplio número de procesos licitatorios. En este sentido, gran parte de la actividad de banca de inversión en el mercado ha estado volcada hacia este sector.

Al interior de banca de inversión, el área de investigaciones económicas continúa creciendo y se consolida como uno de los principales generadores de opinión de mercados en el país.

## **NEGOCIO FINANCIERO**

### **Tesorería**

El Banco de la República durante el segundo semestre de 2013 mantuvo su tasa de intervención en 3.25%. Esto se presentó principalmente por las expectativas de un bajo ritmo de crecimiento global y una inflación controlada con indicadores por debajo de la media determinada por el Banco de la República, de 2.85%. La tasa de inflación al cierre de 2013 cerró al 1.94%, por debajo incluso del rango bajo de la meta del Banco.

La Corporación durante el segundo semestre de 2013 inició nuevamente la conformación de un portafolio de TES en Disponibles para la Venta tanto en títulos indexados a la inflación como tasa fija, remplazando las reclasificaciones realizadas en el primer semestre. Esta estrategia está fundamentada en la estabilidad fiscal y de inflación

de la economía colombiana y en que se mantiene la incertidumbre generalizada acerca del ritmo de crecimiento global y los problemas de deuda soberana mundial, que no llevaría a incrementos por parte del Banco Central Europeo o de la FED en sus tasas de interés por un período todavía muy amplio.

Corficolombiana continúa como uno de los participantes líderes en el mercado local de deuda pública con su presencia dentro del esquema de Creadores de Mercado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, ocupando el 4º lugar dentro del ranking general a diciembre de 2013. Este lugar se obtuvo por los siguientes rankings definidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público: un 7º lugar en el mercado primario, 2º lugar en el mercado secundario y 10º lugar en presencia en pantalla.

Al cierre del segundo semestre de 2013, el portafolio de inversiones de renta fija de la Corporación ascendió a \$4.441.177 millones con un crecimiento del 30.88% frente al cierre de junio de 2013. Este crecimiento se dio tanto en el portafolio de inversiones Disponibles para la Venta y como el portafolio de Inversiones Negociables. En el año 2013 las utilidades netas de la Tesorería fueron de \$76.658 millones.

En el mercado spot (compras y ventas) se mantuvo al cierre del año de 2013 una participación del 17.19% y en el mercado de forwards la participación fue del 3.36%. El portafolio de derivados al cierre de diciembre de 2013 de peso-dólar ascendió a US\$ 3.19 billones. De otra parte, la Corporación mantuvo su dinámica en Swaps alcanzando un portafolio de US\$940.80 millones. En el producto de Futuros de TRM alcanzó un saldo de US\$ 34.05 millones

A corte de diciembre de 2013 la mesa de divisas continuó dentro de las primeras tres contrapartes por volumen y operaciones negociados, según cifras de la BVC. Esta posición consolida e impulsa el liderazgo de la Corporación en el mercado de Peso-Dólar que ha mantenido en los últimos años.

En cuanto al tema de fondeo, en el segundo semestre de 2013 la Corporación cerró con una tasa de costo efectiva en CDT's del 5.15% con una reducción de 38 puntos básicos frente a junio de 2013 que fue de 5.53%, disminución que obedece fundamentalmente a que el Banco de la República mantuvo la tasa de intervención en 3.25% y a que la tasa de inflación se redujo considerablemente terminando el año en 1.94%, acompañado a una situación de liquidez en el mercado.

El total de CDT's al cierre de 2013 fue de \$2.171.953 millones con un incremento de 19.61% frente a junio de 2013, el plazo promedio de dichos depósitos es 956 días.

### **Banca Comercial**

La unidad de Banca Comercial administró activos por un valor de \$1,47 billones al corte del segundo semestre de 2013, en Corficolombiana y Filiales Financieras.

Durante los últimos seis meses del año, se administraron recursos en carteras colectivas de Fiduciaria Corficolombiana, equivalentes en saldo promedio a \$585,728 millones, que generaron ingresos por \$8,624 millones durante el transcurso del año. La estrategia estuvo enfocada en la desconcentración, profundización y vinculación de clientes, e igualmente se trabajó en la venta cruzada en los diferentes productos de la Corporación y filiales financieras. Por otra parte y debido a la incertidumbre presentada en los mercados nacionales e internacionales durante el año, se realizaron diferentes actividades en materia de comunicación y reuniones en cada una de las Regionales con clientes, que permitieron mantenerlos informados y fortalecer nuestra relación de confianza de manera permanente.

El negocio de comercio exterior se basó en la oferta de compra y venta de divisas y en la celebración de coberturas, logrando al cierre del año operaciones por valor de US\$ 6,266 millones, gracias a la vinculación de nuevos clientes y a la optimización de clientes actuales.

En cuanto a la gestión adelantada en Casa de Bolsa se presentó una buena dinámica, principalmente en carteras colectivas, operaciones de renta fija, renta variable, negocios de APT's y en la vinculación de fondos de inversión. A pesar de la incertidumbre presentada durante el año en los mercados, la acertada labor comercial derivada de la consolidación de estrategias, permitió administrar recursos por \$544.200 millones que registraron comisiones para Casa de Bolsa por valor de \$1.883 millones en el segundo semestre y \$3,924 durante todo el año.

Las captaciones realizadas a través del producto de CDT's con nuestra Filial Leasing Corficolombiana sumaron al cierre del año 2013 recursos administrados por \$273.472 millones, lo que representó un incremento del 26% con respecto del año 2012. Por otra parte si sumamos los recursos captados a través del vehículo de Casa de Bolsa el valor asciende a \$298.485 millones, representando un 38% de incremento frente al cierre del año inmediatamente anterior. Esta fuente de fondeo le garantiza a la Filial recursos estables y diversificados dentro de la operación propia de intermediación.

De acuerdo con la estrategia y necesidades de fondeo de la Corporación, los recursos dirigidos hacia certificados de depósito a término emitidos por la misma, se incrementaron alrededor de cuatro mil millones de pesos frente al semestre anterior y alcanzaron un saldo de cierre de \$70.990 millones.

## ACTIVIDAD COMERCIAL MERCADEO

En el segundo semestre del año se continuó fortaleciendo la estrategia de posicionamiento de la Corporación y Filiales, en dos vías: la primera a través de la realización de eventos propios con clientes principalmente en los temas de coyuntura económica, portafolios de inversión, actualización cambiaria y perspectivas económicas 2014; en esta estrategia se realizaron 19 eventos focalizados. La segunda a través del auspicio de conferencistas internacionales, en el mes de agosto en el 1er. Congreso

de la Asociación de Fiduciarias con Eduardo Bitrán, en septiembre en el XVI Congreso de Tesorería con Andrés Velasco y en noviembre en el 10 Congreso Nacional de la Infraestructura con Xavier Sala-i-Martin.

Igualmente, con el ánimo de contribuir a formar opinión en los distintos tópicos de la actividad económica y fortalecer nuestra presencia ante la opinión pública y en especial ante el mercado institucional, financiero y empresarial del país, continuamos con la alianza con el diario Portafolio, para publicar las entrevistas a profundidad que hacemos a nuestros invitados especiales.

Se desarrollo el plan de mercadeo conforme la estrategia de las diferentes unidades de negocio de la Corporación y de cada una de las filiales financieras conforme el plan estratégico y táctico definido a comienzo de año.

En cuanto al portal público de la Corporación se continuó avanzando en su desarrollo, definiendo durante el segundo semestre la definición de la iconografía para las diferentes secciones. En cuanto a los portales de Leasing y Fiduciaria se definieron los arboles de navegación y los esquemas de usabilidad. El proyecto actualmente se encuentra en etapa de desarrollo y se espera poder contar con esta plataforma durante el primer semestre de 2014.

## ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

### Sistema de Administración de Riesgo Crediticio (SARC)

Dado que actualmente la Corporación no tiene cartera en su balance, el SARC de Corficolombiana ha servido como base en el análisis de negocios de las líneas negocios de mesa de dinero, inversiones en el sector real y banca de inversión.

### Riesgo de Mercado

La estructura de control como principio fundamental tiene la adecuada segregación de funciones entre las actividades del front, middle y back office.

Se cuenta con los recursos tecnológicos apropiados para el control y monitoreo de los riesgos de tesorería en particular la medición de riesgos de mercado y valoración de portafolios de inversiones de renta fija, divisas y derivados.

La Corporación tiene un módulo que permite controlar las posiciones de riesgo por portafolio, así como el cumplimiento de las políticas de plazos máximos autorizados. Adicionalmente el Middle Office produce reportes diarios de cumplimiento de los límites, y mensualmente se presenta un reporte a la Junta Directiva sobre el cumplimiento de los mismos.

También está previsto un comité con miembros de la Junta Directiva, que sesiona cuando hay movimientos importantes del mercado que afectan los resultados, para tomar decisiones sobre el portafolio.

Estas herramientas permiten la adecuada gestión de los riesgos inherentes al negocio de tesorería. De igual forma se ha invertido en capacitación del personal dedicado a la labor de gestión de riesgo y se cuenta con una estructura adecuada y suficiente.

### Riesgo de Liquidez

En el Comité de Riesgo (ALCO) se revisa el flujo semanal para determinar el perfil de liquidez de la Corporación de la semana en curso y de las siguientes. De la misma forma existen indicadores internos de corto y largo plazo con límites establecidos y monitoreados mensualmente por la Junta Directiva que se detallan en las notas a los estados financieros y que permiten brindar una adecuada gestión a este riesgo.

Durante el segundo semestre del año 2013, la gestión del riesgo de liquidez se fundamentó en el cumplimiento del capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera. Durante el segundo semestre del año 2013 se ha reportado el Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) a la Superintendencia Financiera, mostrando que la

Corporación tiene activos líquidos ajustados por liquidez de mercado, riesgo cambiario y encaje requerido (ALM) para respaldar ampliamente sus requerimientos de liquidez.

### Riesgo de Crédito

Este riesgo se gestiona, en particular en el negocio de tesorería, mediante la aprobación de cupos que se distribuyen en distintas categorías dependiendo el tipo de producto y que pueden ser combinados en ciertos eventos según se explica en las notas a los estados financieros.

Para garantizar y monitorear el cumplimiento de estos cupos, la Corporación cuenta con herramientas como el módulo de cupos del sistema donde se registran las operaciones de tesorería y adicionalmente se complementa con los módulos de cupos de contraparte de los sistemas transaccionales que son también administrados por el área de riesgo.

Se cuenta con metodologías técnicas aceptadas internacionalmente para la asignación de cupos tanto para entidades del sector financiero como del no financiero.

### Riesgo Operacional

La Corporación cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Operacional el cual se compone de los siguientes elementos:

- 1) Mapas de riesgo: Permite este elemento identificar los riesgos asociados a cada uno de los procesos, así como los controles que los mitigan.
- 2) Registro de eventos: Base de datos de eventos de riesgo operacional sucedidos en la Corporación. Al 31 de Diciembre de 2013 la base de datos contaba con 1504 registros con la siguiente distribución:

<b>Factor de Riesgo</b>	<b>No. de registros</b>
Recurso Humano	519
Procesos	432
Plataforma tecnológica	407
Acontecimientos Externos	114
Infraestructura	32

<b>Proceso</b>	<b>No. de registros</b>
Misionales	693
Apoyo	662
Estratégicos	149

<b>Tipo de Pérdida</b>	<b>No. de registros</b>
Tipo B (sin impacto en PyG)	982
Tipo C (cuasipérdidas)	425
Tipo A (con impacto en PyG)**	97

\*\*En el semestre Julio – Diciembre de 2013 se registraron 7 eventos que suman \$65 millones

- 3) Indicadores. El proceso de monitoreo de riesgo operacional se realiza a través de indicadores los cuales tienen medición mensual.
- 4) Capacitación. Para el año 2013 se realizó capacitación presencial, con un alcance del 90% de los funcionarios. Así mismo se mantuvo curso virtual a través del cual los funcionarios nuevos reciben información conceptual en riesgo operacional, la cobertura a corte Diciembre de 2013 fue del 98%.

### Riesgo de Lavado de Activos

El riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo se entiende como la posibilidad de pérdida económica o de daño del buen nombre que pudiera sufrir la entidad si fuera utilizada como instrumento para el lavado de activos y/o la financiación del terrorismo.

En virtud de lo anterior, consciente de su compromiso para luchar contra las organizaciones criminales y en cumplimiento de las normas emitidas en tal sentido por la Superintendencia Financiera de Colombia, la Corporación cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo

SARLAFT, el cual está integrado principalmente por etapas, elementos, políticas, procedimientos y metodologías para la identificación, evaluación, control y monitoreo de estos riesgos, así como el conocimiento del cliente, de sus operaciones con la entidad, el monitoreo de las transacciones, la capacitación al personal y la colaboración con las autoridades.

Este sistema está contenido en el Manual del SARLAFT aprobado por la Junta Directiva. Durante el segundo semestre de 2013 se evaluaron los riesgos identificados y los controles, y se monitorearon los resultados, observando que la entidad continúa manejando niveles bajos frente a los riesgos de lavado de activos y financiación de terrorismo. Así mismo, se adelantaron gestiones para la promoción de mecanismos de control en entidades del sector real que forman parte del portafolio de inversiones de capital de la Corporación y se llevaron a cabo capacitaciones para fortalecer el conocimiento en controles antilavado.

La supervisión directa de los controles para prevenir estos riesgos es efectuada por el Oficial de Cumplimiento y su suplente; así mismo ejercen supervisión la Contraloría de la entidad y la Revisoría Fiscal, como también la administración y la Junta Directiva a través de los informes presentados periódicamente por el Oficial de Cumplimiento.

En cuanto al deber de colaboración con las autoridades, la Corporación efectuó oportunamente los reportes establecidos con destino a la Unidad de Información y Análisis Financiero UIAF. Así mismo se atendieron los requerimientos de información presentados a la entidad por autoridades competentes.

Dentro de sus políticas, la entidad no exonera a ningún cliente ni contraparte del diligenciamiento del formulario de transacciones en efectivo o del cumplimiento de los requisitos de vinculación establecidos en las normas externas e internas.

## Riesgo jurídico

En relación con las contingencias de tipo jurídico que registra la Corporación, las pretensiones de los respectivos procesos han sido valoradas de conformidad con las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, con base en análisis efectuados por la entidad y conceptos emitidos por los abogados encargados de los respectivos procesos.

Con fundamento en los análisis y conceptos mencionados, en la actualidad las contingencias registradas de mayor valor están calificadas como remotas y no representan un riesgo inminente que pueda afectar los estados financieros de la entidad.

## **SITUACIÓN ADMINISTRATIVA**

A fin de diciembre de 2013, Corficolombiana contaba con una planta de 289 funcionarios, con un leve crecimiento del 2,48% frente al número de funcionarios al cierre del año 2012.

Durante el 2013 se presentaron importantes cambios en la estructura organizacional, a nivel de cargos de dirección, necesarios para el desarrollo y nuevas estrategias del negocio de la Corporación, y el fortalecimiento de áreas requerido para el soporte corporativo a filiales. Para organizar esta nueva estructura, se realizaron promociones internas, aprovechando la experiencia y conocimiento de los funcionarios, motivando así el desarrollo del personal y los planes de carrera.

Adicionalmente, durante este año se adelantaron importantes acciones en el proyecto de IFRS para Corficolombiana y Filiales y otros proyectos a nivel de grupo como las Compras corporativas.

Dentro de los cambios a la estructura se encuentran:

La Vicepresidencia de Tesorería, que bajo la dirección del nuevo Vicepresidente, fue reestructurada en febrero de

este año; se crearon las Direcciones Ejecutivas de Moneda Extranjera y Moneda legal, la Dirección Ejecutiva de Gestión de Activos y Pasivos, y se unificó la gerencia de distribución de la tesorería, generando mayor especialización y profundización en los negocios respectivos.

Se fortaleció la Gerencia de Sistemas y Operaciones, dándole el posicionamiento de Corporativa, creando además la Gerencia de Proyectos y Productividad y las Gerencias de Infraestructura y Tecnología, Desarrollo y Operaciones de Tesorería, para soportar los nuevos proyectos tecnológicos y estrategia de la organización.

A fin del 2013 se autorizó el posicionamiento como Gerencia al área de Planeación teniendo en cuenta que dentro de los procesos que viene adelantando la Corporación relacionados con una mayor integración de políticas con sus filiales, alineadas con las directrices del grupo en temas presupuestales, consolidación contable, USGAAP e IFRS, el área de planeación ha asumido, bajo el direccionamiento de la Vicepresidencia Ejecutiva, proyectos y funciones relacionados con los temas mencionados así como el reordenamiento del plan estratégico de la Entidad.

En esta misma fecha se autorizó la reestructuración de la Gerencia Jurídica, creando dos coordinaciones para sector financiero e infraestructura, Teniendo en cuenta el monitoreo, acompañamiento y/o soporte de los temas legales relevantes a las filiales financieras y la nueva dinámica del sector infraestructura, la participación activa en licitaciones, concesiones y APPs, que exige una especialización y una sofisticación del equipo en los temas propios del sector de infraestructura.

Dentro del desarrollo de los programas adelantados en Gestión Humana, la Corporación ha realizado un estudio de compensación salarial y de recompensa emocional, que busca fortalecer nuestro proceso de retención de talento clave. Estas acciones se esperan ejecutar en el 2014.

Desde la gerencia de contabilidad se ha liderado el proceso de implementación de las normas IFRS. Para esto se contrató la asesoría de una firma experta, con la cual se llevaron a cabo ejercicios de recopilación de información contable y de negocio en todas las subordinadas y filiales, con el objetivo de analizar los impactos que tendrá la nueva normativa de reporte de información financiera tanto a nivel de cada entidad como de la Corporación, a nivel individual y consolidado.

Este trabajo también se ha llevado a cabo coordinadamente con el grupo Aval.

## AVANCES TECNOLÓGICOS

En el transcurso del segundo semestre del año 2013 se desarrollaron proyectos tendientes a la automatización de los procesos y a garantizar el soporte de la operación de forma eficiente y segura.

A continuación se presenta un resumen de los proyectos más relevantes:

- Se finalizó la implementación de la herramienta Smart WorkFlow para el seguimiento de las actividades que realizan los administradores dentro del Firewall.
- Acompañamiento de la compañía Facilpass en la implementación del nuevo esquema de comunicaciones Facilpass – Carriles – Estaciones – CCO.
- Se realizaron desarrollos y mejoras al aplicativo PORFIN de la Tesorería, con el fin de contar con nuevos productos y optimizar los procesos de la mesa de dinero.
  - Implementación del producto TTV (Transferencia Temporal de Valores).
  - Implementación del producto TES NDF por Cámara Central de Contraparte.
  - Implementación del producto Forward por Cámara Central de Contraparte.
  - Implementación del producto TES NDF, actualmente se encuentra en certificación.
  - Se atendieron requerimientos puntuales para el mejoramiento y estabilización del aplicativo.
- Se continuó con la implementación del proyecto GRC – Gobierno, Riesgo y Cumplimiento que está encaminado a proveer una solución integral que le permita a la Corporación continuar con el proceso de maduración del sistema de control interno, actualmente se encuentra en pruebas..
- Se continuó el proyecto para la implementación de la vista 360 de clientes y la vista de productos en CRM con el fin de realizar una gestión más efectiva a los clientes de Corficolombiana y sus filiales financieras.
- Se continuó con el proyecto de renovación de la infraestructura tecnológica para los centros de cómputo de principal Bogotá y de contingencia Cali.
- Se finalizó la remodelación y ampliación del Centro de Cómputo principal.
- Se dio inicio a la implementación de la herramienta Guardium para el monitoreo de los usuarios administradores de Bases de datos.
- Instalación del aire acondicionado de contingencia dentro del Centro de Cómputo de la ciudad de Bogotá.
- Se finalizó con la implementación de Juniper con el fin de robustecer el esquema de seguridad de acceso VPN a la compañía.

- Se realizó mejoras al aplicativo de cuentas de ahorro y caja y bancos con el fin de optimizar los procesos.
- Se continuó el proyecto de rediseño del portal público de Corficolombiana y sus filiales financieras.
- Se continuó con el desarrollo del proyecto de Portal Transaccional.
- Se inició el proyecto para la implementación de un Help Desk para la gestión de solicitudes de usuarios internos.

En cumplimiento del numeral 4 del artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por la Ley 603 de 2000, la Corporación Financiera Colombiana S.A. aplicó íntegramente las normas sobre la propiedad intelectual y derechos de autor. Los productos y programas cobijados por derecho de autor se encuentran debidamente licenciados.

## **IMPLEMENTACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA**

En el proyecto corporativo de adopción IFRS liderado por el Grupo Aval con asesoría de PWC se realizaron capacitaciones de los principales temas que afectan las NIIF. En las mesas de trabajo por cada tema se determinaron las diferencias cualitativas más importantes entre COLGAAP y NIIF para la construcción del diagnóstico que fue emitido por PWC para la Corporación y sus filiales, con los temas comunes a todas y el diagnóstico particular para las empresas agrícolas, hoteleras y las empresas concesionarias, informes en los que se analizaron los impactos financieros más importantes en los estados financieros consolidados, impactos en los sistemas de información, e impactos operativos.

Considerando la diversidad y complejidad de las operaciones que manejan las filiales de Corficolombiana en el segundo semestre se contrató la firma EY, para hacer

el acompañamiento especial a cada una de las empresas en esta etapa del proyecto pero siempre trabajando en coordinación con las actividades establecidas en el proyecto del Grupo Aval realizadas con PWC.

Con base en los estados financieros con corte a junio 30 de 2013, con el apoyo EY se elaboraron varios escenarios considerando las distintas exenciones y excepciones que contemplan las NIIF para el balance de apertura, analizando las alternativas de aplicación en algunos de los componentes del balance de apertura y otros en medición posterior, en temas como propiedades y equipos y propiedades de inversión, inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, contratos de concesión, combinación de negocios y la medición a valor razonable, con base en los cuales se cuantificaron los impactos tanto para los balances separados como para el consolidado total, de manera que sirvan de base para la Junta Directiva de Corficolombiana y para el Grupo Aval en la definición de las políticas para el balance de apertura a enero 1 de 2014 y la medición posterior.

En 2014 se realizará el ejercicio de conversión con el cierre de 2013, y el balance de apertura al 1 de enero de 2014, adicionalmente se espera realizar el ejercicio paralelo bajo IFRS sobre los estados financieros de 2014, así como la adecuación de manuales y procesos para la generación de información en IFRS.

## **INFORME CUMPLIMIENTO CIRCULAR 042 de 2012 (circulares externas precedentes 022 de 2010 y 052 de 2007 de la Superfinanciera)**

En cumplimiento de lo establecido por la Circular Externa 042 de 2012 de la Superintendencia Financiera, “Requerimientos mínimos de seguridad y calidad para la realización de operaciones”, la Corporación Financiera Colombiana S.A. implementó los requerimientos relacionados con los dos (2) numerales que aplican para la Entidad (numerales: 3.1.7 y 4.9.7).

Los procedimientos y ejecución de actividades que soportan el cumplimiento de los demás numerales que aplican para el cumplimiento de la circular, se siguen actualizando y ajustando de acuerdo a las necesidades propias del negocio; su actualización es coordinada por el área de Seguridad de la Información, su publicación y divulgación canalizada a través del área de Organización y Métodos de la Entidad.

## SISTEMA DE CONTROL INTERNO

### Sistema de Control Interno

El Sistema de Control Interno en la Corporación Financiera Colombiana, se basa en estándares internacionales de acuerdo con lo establecido en la Circular 038 de 2009 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia. El esquema de Control ha sido una gestión continua en busca del mejoramiento y eficiencia de cada uno de sus elementos, que involucran la aplicación de objetivos principios y procesos de la a ley Sarbanes-Oxley y permiten fortalecer la integridad de la información financiera, optimizando aún más el Sistema de Control Interno, así:

- **Ambiente de control.** Manteniendo la cultura organizacional fomentada a todos los funcionarios de Corficolombiana, sustentada en principios, valores y conductas orientados hacia el control, conservando su fundamentos de autocontrol, autorregulación y autogestión, y estableciendo políticas y procedimientos alineados a los objetivos del negocio.
- **Política Antifraude.** Debidamente socializada, respaldada en metodologías adecuadas orientadas a prevenir y mitigar el riesgo de fraude interno y externo.
- **Gestión de Riesgos.** La Corporación desarrolla y gestiona sus riesgos, salvaguarda su eficacia, eficiencia y efectividad operativa, manteniendo sistemas de

administración de riesgos dinámicos, revisando periódicamente sus políticas. Cuenta con metodologías y herramientas, actualiza permanentemente las matrices de riesgo SOX y riesgo SARO de tal forma que se mantiene un sistema de riesgos sólido que generan el cumplimiento oportuno de la medición y presentación de los procesos de gestión bajo metodologías seguras en SARM, SARL, SARLAFT, SAC y SARO.

### ➤ **Actividades de control.** que comprenden:

- La presentación ante la Junta Directiva de la actualización de políticas, documentación de procesos, matrices riesgo control y la verificación por parte de los auditores internos a los procedimientos e informes financieros.
  - La revisión y actualización permanente de las matrices de acceso de los aplicativos de la Corporación, fundamentados en principios de segregación de funciones, riesgos y controles.
  - Revisiones de alto nivel a través de los diferentes Comités internos aprobados por la Junta Directiva, sobre la información base de los estados financieros de la entidad.
- **Información y Comunicación.** Los Sistemas de información se documentan, actualizan, difunden y evalúan. Los procedimientos de seguridad que apoyan el modelo de seguridad de la información Corporativo, mediante el cual se busca que las opciones implementadas en los aplicativos estén acorde con las funciones que desempeñan los funcionarios, las cuales se soportan en las matrices que además son objeto de constante actualización. La Corporación se rige bajo el principio de transparencia del Sector Financiero garantizando información oportuna y calidad sobre la misma.

- **Monitoreo.** Los dueños de procesos, ejecutan una supervisión permanente sobre los controles existentes, que les permite detectar fallas en los controles y subsanarlas en forma oportuna. Se han definido procesos críticos alineados a la estrategia del negocio, donde se determinan aspectos de revisión continua y autoevaluación a cargo de los líderes de estos procesos, evaluaciones periódicas y puntuales por parte de la auditora de la Corporación. Los procesos de monitoreo se han sensibilizado.
- **Evaluaciones independientes.** Realizadas por el área de Auditoría interna quienes durante el periodo 2013 efectuaron evaluación sobre el Sistema de control interno de la Corporación. De igual manera lo hicieron la Revisoría Fiscal y demás entes de control quienes efectúan los correspondientes reportes a la Administración. Los temas representativos se han presentado al Comité de Auditoría, efectuando los respectivos seguimientos.

#### Actividades desarrolladas por el Comité de Auditoría

El Comité de Auditoría, como órgano encargado de la evaluación del control interno, en apoyo a la gestión que realiza la Junta Directiva para la implementación y supervisión del Sistema de Control Interno de la Corporación, durante el segundo semestre de 2013, de acuerdo con su estructura de trabajo adelantó reuniones para el desarrollo de este Comité, incluyendo la revisión de los temas evaluados por los diferentes entes de control y /o vigilancia, efectuando seguimiento sobre los hallazgos, planes de acción y temas críticos.

Los temas tratados en estas reuniones pueden resumirse así:

- Informes efectuados por los diferentes entes de control y vigilancia internos y externos que incluyen la evaluación de normas, políticas y procedimientos que rigen para la Corporación Financiera Colombiana, la

evaluación de sus sistemas de riesgos y la verificación de cifras de los estados financieros.

- Resultados de evaluación procesos SOX.
- Requerimientos recibidos de los entes de control y vigilancia.

En resumen en los comités efectuados se trataron los temas expuestos, todos relacionados con la evaluación de la estructura del Sistema de Control Interno de la Corporación, incluyendo los sistemas de riesgo e informes emitidos por los diferentes entes de control, con sus correspondientes seguimientos.

#### Resultado del funcionamiento del Sistema de Control Interno en Corficolombiana:

- La estructura, entorno y actividades de control están acordes con los objetivos de la Corporación, proporcionando seguridad adecuada para administrar los riesgos a que está expuesta la entidad.
- El alcance de las actividades de Auditoría, en relación con los procesos que auditan, satisface las necesidades de evaluación independiente del control interno de la Corporación.
- Los seguimientos a los informes emitidos por los diferentes entes de control (Superintendencia Financiera, Revisoría Fiscal, Auditoría Interna, Auditoría Corporativa), garantizan la calidad del control en la Corporación.
- La información financiera da cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables.
- La Corporación cumple con los controles necesarios y suficientes para mitigar ser utilizada como instrumento para la realización de operaciones ilícitas.

### Deficiencias Materiales

Durante el segundo semestre del año 2013 en Corficolombiana no se evidenciaron deficiencias materiales que afecten los Estados Financieros y el Informe de Gestión.

### Observaciones de Órganos de Supervisión

Durante el segundo semestre del año 2013, los requerimientos realizados por la Superintendencia Financiera de Colombia a la entidad, fueron conocidos y analizados en el Comité de Auditoría, al igual que las respuestas dadas por la administración, quedando los registros correspondientes en las respectivas actas.

### Auditoria Interna

La Corporación Financiera Colombiana S.A. tiene un área de Contraloría que ejerce las funciones de Auditoría Interna, desarrolla su trabajo de manera independiente y objetiva, y es supervisada permanentemente por el Comité de Auditoría, donde se presentan los informes. Durante su gestión en el segundo semestre de 2013, presentó los hallazgos y recomendaciones efectuadas a las diferentes áreas y procesos evaluados, de igual manera se tiene establecida una metodología de seguimiento y control sobre los planes de acción en proceso por parte de la administración. Las diferentes evaluaciones efectuadas por la auditoría están orientadas al fortalecimiento del Sistema de control interno de la Corporación alineadas a garantizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

### **SISTEMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAVADO DE ACTIVOS**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 102 a 107 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y en el capítulo XI del título I de la Circular Externa 07 de 1996 Circular Básica Jurídica emitida por la

Superintendencia Financiera de Colombia, la Corporación tiene implementado el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo SARLAFT con el fin de prevenir que la entidad sea utilizada para la canalización de dineros provenientes o con destino a actividades delictivas.

En efecto, la Corporación cuenta dentro de su estructura organizacional con una Unidad dirigida por el Oficial de Cumplimiento, con los recursos humanos, técnicos y operativos necesarios para cumplir su misión de prevención y control.

Durante el segundo semestre del 2013 la Junta Directiva y la Presidencia evaluaron el funcionamiento del sistema de prevención a través de los informes presentados por el Oficial de Cumplimiento y la Revisoría Fiscal.

### **SISTEMA DE REVELACIÓN Y CONTROL DE INFORMACIÓN FINANCIERA**

En cumplimiento de las disposiciones del artículo 47 de la ley 964 de 2005 sobre responsabilidad de los representantes legales de los emisores de valores, en el establecimiento y mantenimiento de adecuados sistemas de revelación y control de la información financiera, en el transcurso del segundo semestre de 2013 no se presentaron deficiencias de controles internos que hayan impedido a la Corporación registrar, procesar, resumir y presentar adecuadamente la información financiera ni se han presentado fraudes que hayan afectado la calidad de la información financiera de la Corporación, ni cambios en la metodología de evaluación de la misma.

## NUEVAS DISPOSICIONES LEGALES

### **1. Intercambio información tributaria con Estados Unidos de América**

*Ley N 1666 de 2013 “Por medio de la cual se aprueba el “Acuerdo entre el Gobierno de la República de Colombia y el Gobierno de los Estados Unidos de América para el intercambio de información tributaria”.*

Con el Acuerdo, los estados contratantes buscan prestarse asistencia mutua para facilitar el intercambio efectivo de información tributaria que garantice la determinación, liquidación y recaudación de los impuestos comprendidos en el mismo, con el propósito de prevenir y combatir en su respectivo territorio la evasión, el fraude y la elusión tributaria y establecer mejores fuentes de información bancaria y financiera.

### **2. Garantías mobiliarias**

*Ley 1676 de 2013 “Por la cual se promueve el acceso al crédito y se dictan normas sobre garantías mobiliarias”*

Para incrementar el acceso al crédito se expidió esta norma, en la que se define la garantía mobiliaria como toda operación que tenga como efecto garantizar una obligación con los bienes muebles del garante. Acorde con lo anterior, la ley amplía los bienes, derechos o acciones que pueden ser objeto de tal garantía y se simplifica la constitución, oponibilidad, prelación y ejecución de la misma.

### **3. Gravamen a los movimientos financieros**

*Ley 1694 de 2013 “Por la cual se modifican normas del estatuto tributario y se dictan otras disposiciones”*

Esta Ley extiende la aplicación del gravamen a los movimientos financieros (4 x 1.000), de tal manera que la reducción gradual del mismo empezará en el año 2015 y no en el 2014 como estaba inicialmente previsto.

### **4. Paraísos fiscales**

*Decreto 2193 de 2013 “Por el cual se reglamenta parcialmente el Estatuto Tributario”*

De conformidad con los criterios señalados en el artículo 260-7 del Estatuto Tributario, se determinan, de manera taxativa, la lista de los países, jurisdicciones, estados asociados o territorios que se consideran paraísos fiscales.

### **5. Retención en la fuente títulos renta fija moneda legal colombiana**

*Decreto 2318 de 2013 “Por el cual se modifica el Decreto 700 de 1997”*

Modifica el régimen de retención en la fuente aplicable a los títulos de renta fija local denominados en moneda legal colombiana, para generar mayor liquidez y profundidad a ese mercado, evitando, entre otras cosas, la práctica de autorretenciones en exceso y la distorsión de los precios de los títulos cuando su tenedor es un no autorretenedor de rendimientos financieros.

### **6. Regulación operaciones de reporto**

*Decreto 2878 de 2013 “Por el cual se modifica el Decreto 2555 de 2010 en relación con las operaciones de reporto o repo, simultáneas y transferencia temporal de valores y se dictan otras disposiciones”*

Para garantizar una mayor transparencia y control del riesgo en este tipo de transacciones, se regulan los estándares mínimos aplicables a las mismas. Acorde con lo anterior, entre otros puntos, se establece un régimen de garantías, el cual tiene que ser atendido en los reglamentos de las bolsas de valores, los sistemas de negociación de valores, sistemas de registro de operaciones sobre valores y en los sistemas de compensación y liquidación de operaciones sobre valores; se fijan limitaciones a las operaciones celebradas por cuenta de terceros; se determinan los

porcentajes máximos de acciones que pueden ser objeto de operaciones repo, simultáneas o transferencia temporal y, se ordena la adopción y mantenimiento de mecanismos y procedimientos por parte de los intermediarios de valores que garanticen el cumplimiento de los deberes de transparencia de las operaciones y de reporte de información.

### **7. Implementación NIF**

*Decreto 3023 de 2013 “Por el cual se modifica parcialmente el marco técnico normativo de información financiera para los preparadores de la información financiera que conforman el Grupo 1, contenido en el anexo del Decreto 2784 de 2012”*

Modifica parcialmente el marco normativo para preparadores de información financiera del Grupo 1, dentro del cual se encuentra la Corporación, con el fin de acoger las recomendaciones del Consejo Técnico de la Contaduría Pública sobre la aplicación de las enmiendas a las normas internacionales de información financiera emitidas por IASB durante el año, ya que el objetivo es apoyar la convergencia de las normas locales a estándares internacionales de aceptación mundial.

### **8. Retención en la fuente títulos renta fija en UVR o moneda extranjera**

*Decreto 3025 de 2013 “Por medio del cual se modifican los Decretos Reglamentarios 2201 de 1998, 558 y 1033 de 1999, y 2318 de 2013 y se dictan otras disposiciones”*

Unifica las tarifas las tarifas de retención en la fuente aplicables a los rendimientos financieros provenientes de títulos de renta fija expresados en Unidades de Valor Real (UVR) o en moneda extranjera, con el propósito de prevenir la práctica de autorretenciones en exceso y evitar arbitrajes regulatorios en el tratamiento tributario de éstos.

### **9. Clasificación inversiones**

*Circulares Externas de la Superintendencia Financiera de Colombia No. 33 “Modificación a las instrucciones impartidas relacionadas con el plazo de permanencia de las inversiones clasificadas como disponibles para la venta, establecidas en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF)” y No. 35 que “Modifica las instrucciones impartidas en la Circular Externa 033 de 2013 relacionadas con el régimen de transición establecido para las inversiones clasificadas como disponibles para la venta”. ”*

Mediante estas circulares el ente de control disminuye el plazo de permanencia de las inversiones disponibles para la venta (DPV) de un año a seis meses y otorga a las entidades vigiladas un período de transición para reclasificarlas en cualquiera de las otras categorías a que hace referencia el numeral 3 del Capítulo I de la CBCF. Adicionalmente, imparte instrucciones para la reclasificación de aquellas inversiones que se encuentren como DPV que no hayan sido reclasificadas dentro del plazo dispuesto para el efecto en la Circular 35.

### **10. Implementación de las Normas de Información Financiera NIF**

*Circular Externa 38 de la Superintendencia Financiera de Colombia “Imparte instrucciones frente al proceso de implementación de las Normas de Información Financiera – NIF”*

Instruye a los preparadores de información financiera del Grupo 1, de los cuales hace parte Corficolombiana, sobre el cronograma de aplicación del nuevo marco técnico normativo, la información previa que se debe suministrar a ese ente control y los plazos para ello, los aspectos a tener en cuenta al momento de reportar cualquier información bajo NIF, los soportes que se deben mantener del proceso

de convergencia y las funciones que les competen a los miembros de junta directiva, el comité de auditoría, el representante legal, el auditor interno y el revisor fiscal.

## **OPERACIONES CON LOS ACCIONISTAS Y ADMINISTRADORES**

Las operaciones realizadas por la Corporación con sus accionistas y administradores se ajustan a las políticas generales de la Entidad. Dichas operaciones se encuentran debidamente detalladas en las notas a los estados financieros.

La Corporación manifiesta que en concordancia con lo dispuesto por el artículo 57 del Decreto Reglamentario 2649 de 1993, la información y afirmaciones integrantes de los estados financieros han sido debidamente verificadas y obtenidas de los registros contables de la entidad, elaborados de conformidad con las normas y principios de contabilidad establecidos en Colombia.

**JOSE ELÍAS MELO ACOSTA**

**Presidente**

*Nota: Los miembros de la Junta Directiva acogieron el informe presentado por el Presidente. Se deja constancia que se presentó la información a que se refiere el numeral 3 del artículo 446 del Código de Comercio, que fue acogida por unanimidad.*



KPMG Ltda  
Calle 90 No. 19C - 74  
Bogotá D.C.

Tel : +57(1) 6188100  
Fax: +57(1) 2185490  
www.kpmg.com.co

## INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas

**Corporación Financiera Colombiana S.A.:**

He auditado los estados financieros de la Corporación Financiera Colombiana S.A., los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2013 y el estado de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el semestre que terminó en esa fecha y sus respectivas notas que incluyen el resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros correspondientes al semestre terminado el 30 de junio de 2013 fueron auditados por otro contador público, miembro de KPMG Ltda., quien, en su informe de fecha 2 de agosto de 2013, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos, para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Corporación Financiera Colombiana S.A. al 31 de diciembre de 2013, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el semestre que

terminó en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, aplicados de manera uniforme.

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto:

- a. La contabilidad de la Corporación ha sido llevada conforme a las normas legales y la técnica contable.
- b. Las operaciones registradas en los libros y los actos de los Administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d. Existen medidas adecuadas de: control interno, que incluye los sistemas de administración de riesgos implementados; conservación y custodia de los bienes de la Corporación y los de terceros que están en su poder.
- e. Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la adecuada administración y contabilización de los bienes recibidos en pago y con la implementación e impacto en el balance general y en el estado de resultados de los Sistemas de Administración de Riesgos aplicables.
- f. Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los Administradores.
- g. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Corporación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Efectué seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la Administración de la Corporación y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.

***Diana Alexandra Rozo Muñoz***

*Revisor Fiscal de Corporación Financiera Colombiana S.A.*

*T. P. 120741-T*

*Miembro de KPMG Ltda.*

*3 de febrero de 2014*

# Estados Financieros

## 31 de Diciembre de 2013 y 30 de Junio de 2013



**CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.**  
**Balance General**  
**Por el semestre terminado el 31 de diciembre de 2013**  
**(Con cifras comparativas por el periodo terminado el 30 de junio de 2013)**  
**(Expresado en millones de pesos)**

ACTIVO	31 de Diciembre de 2013	30 de Junio de 2013
Disponible (Notas 3 y 22)	\$ 774.778,6	602.285,8
Posiciones activas en operaciones de mercado monetario y relacionadas (Nota 4)	318.915,9	390.251,6
<b>Inversiones, neto (notas 5 y 22)</b>	<b>7.976.246,6</b>	<b>6.748.226,7</b>
Títulos de Deuda	<u>4.441.443,5</u>	<u>3.398.728,1</u>
Negociables	694.174,5	590.388,2
Disponibles para la venta	60.877,7	83.265,2
Para mantener hasta el vencimiento	115.742,9	144.021,2
Derechos de transferencia de Inversiones	3.538.777,7	2.547.743,3
Inversiones entregadas en garantía	31.870,7	33.310,2
Títulos Participativos	<u>3.551.072,5</u>	<u>3.365.981,0</u>
Negociables	464.500,8	418.807,5
Disponibles para la venta	3.086.571,7	2.947.173,5
Menos: Provisión	<u>(16.269,4)</u>	<u>(16.482,4)</u>
<b>Operaciones de contado y con instrumentos financieros derivados (Nota 6)</b>	<b>48.230,4</b>	<b>83.667,8</b>
<b>Cuentas por cobrar, neto (notas 7 y 22)</b>	<b>76.736,1</b>	<b>124.162,8</b>
Intereses	6.211,4	1.966,8
Comisiones y honorarios	2.081,2	3.926,7
Pago por cuenta de clientes	1,8	2,1
Otras	71.154,0	120.909,3
Menos : Provisión	<u>(2.712,3)</u>	<u>(2.642,1)</u>
<b>Bienes realizables, recibidos en pago, restituidos y no utilizados en el objeto social, neto (nota 8 )</b>	<b>1.631,7</b>	<b>1.689,1</b>
<b>Propiedades y equipos, neto (nota 9)</b>	<b>8.839,6</b>	<b>7.614,9</b>
<b>Otros activos, netos (notas 10 y 22)</b>	<b>67.171,0</b>	<b>83.807,6</b>
Gastos anticipados y cargos diferidos	26.052,4	27.553,3
Otros	66.411,0	81.710,1
Menos : Provisión	<u>(25.292,4)</u>	<u>(25.455,8)</u>
<b>Valorizaciones, netas</b>	<b>1.255.415,7</b>	<b>796.849,3</b>
Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos (notas 5 y 22)	1.229.312,1	770.758,8
Propiedades y equipo (nota 9)	26.103,6	26.090,5
<b>Total Activo</b>	<b>\$ 10.527.965,6</b>	<b>8.838.555,6</b>
<b>Cuentas contingentes y de orden deudoras (Notas 20 y 21)</b>	<b>\$ 20.987.029,0</b>	<b>17.496.166,2</b>
<b>Cuentas contingentes y de orden acreedoras por contra (Notas 20 y 21)</b>	<b>\$ 4.657.518,5</b>	<b>4.431.544,7</b>

Véanse las notas que acompañan los estados financieros.

Jose Elias Melo Acosta  
 Presidente (\*)

Martha Cecilia Castro Ortiz  
 Gerente de Contabilidad (\*)  
 T.P. No. 40995-T

Diana Alexandra Rozo Muñoz  
 Revisor Fiscal  
 T.P. No. 120741-T Miembro de KPMG Ltda.  
 (Véase mi informe del 3 de febrero de 2014)

(\*) Los Suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

**CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.**

**Balance General**

Por el semestre terminado el 31 de diciembre de 2013

(Con cifras comparativas por el periodo terminado el 30 de junio de 2013)

*(Expresado en millones de pesos)*

PASIVO Y PATRIMONIO	31 de Diciembre de 2013	30 de Junio de 2013
<b>PASIVOS</b>		
Depositos y exigibilidades (notas 11 y 22)	\$ 2.560.407,7	2.230.813,2
Certificados de depósito a término	2.171.853,0	1.975.544,9
Depositos de ahorro	383.702,2	254.636,6
Otros	<u>4.852,5</u>	<u>631,7</u>
Posiciones pasivas en operaciones del mercado monetario y relacionadas (nota 12)	3.722.659,0	2.921.671,0
Instrumentos financieros derivados (notas 13 Y 22)	50.599,6	113.539,6
Cuentas por pagar (nota 14)	86.004,1	95.958,9
Intereses	14.919,3	17.609,0
Comisiones y honorarios	95,1	95,1
Dividendos	37.624,3	31.774,0
Otras (notas 14 y 23)	<u>33.365,4</u>	<u>46.480,8</u>
Otros pasivos (notas 15 y 22)	5.204,5	4.291,4
Obligaciones laborales consolidadas	2.526,1	1.299,7
Ingresos anticipados y abonos diferidos	1.248,4	1.536,0
Pensiones de jubilación	1.430,0	1.455,7
Pasivos estimados y provisiones (nota 16)	21.944,4	39.015,5
Obligaciones laborales	1.775,0	3.289,1
Impuestos	1,2	16.909,9
Otros	<u>20.168,2</u>	<u>18.816,5</u>
<b>Total pasivo</b>	<b><u>6.446.819,3</u></b>	<b><u>5.405.289,6</u></b>
<b>PATRIMONIO</b>		
Capital social (nota 17)	2081,3	2031,1
Reservas (nota 18)	2.661.284,7	2.478.275,9
Reserva legal:		
Apropiación de utilidades	41.809,4	41.809,4
Prima en colocación de acciones	1.793.235,8	1.611.195,6
Reservas estatutarias y ocasionales	<u>826.239,5</u>	<u>825.270,9</u>
Superávit:	1.173.039,7	639.990,9
Ganancias o (pérdidas) no realizadas en Inversiones y derivados (nota 19)	(82.376,0)	(156.858,4)
Valorizaciones, netas	1.255.415,7	796.849,3
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	244.740,6	312.968,1
<b>Total Patrimonio</b>	<b><u>4.081.146,3</u></b>	<b><u>3.433.266,0</u></b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<b><u>\$ 10.527.965,6</u></b>	<b><u>8.838.555,6</u></b>
Cuentas contingentes y de orden acreedoras (Notas 20 y 21)	<u>\$ 4.657.518,5</u>	<u>4.431.544,7</u>
Cuentas contingentes y de orden deudoras por contra (Notas 20 y 21)	<u>\$ 20.987.029,0</u>	<u>17.496.166,2</u>

Véanse las notas que acompañan los estados financieros.

Jose Elias Melo Acosta  
Presidente (\*)

Martha Cecilia Castro Ortiz  
Gerente de Contabilidad (\*)  
T.P. No. 40995-T

Diana Alexandra Rozo Muñoz  
Revisor Fiscal  
T.P. No. 120741-T Miembro de KPMG Ltda.  
(Véase mi informe del 3 de febrero de 2014)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

**Corporación Financiera Colombiana S.A.**  
**Estados de Resultados**  
**Por el semestre terminado el 31 de diciembre de 2013**  
**(Con cifras comparativas por el periodo terminado el 30 de junio de 2013)**  
**(Expresados en millones de pesos, excepto la utilidad por acción)**

	PERÍODOS COMPRENDIDOS	
	del 1 de julio de 2013 al 31 de diciembre de 2013	del 1 de enero de 2013 al 30 de junio de 2013
<b>Ingresos operacionales directos (nota 22)</b>	<b>\$ 608.190,9</b>	<b>\$ 881.807,5</b>
Rendimientos en operac. repo, simultáneas transf.temporal de valores y otros intereses	13.776,0	22.633,3
Utilidad en valoración de inversiones	173.390,3	127.078,9
Ganancia realizada en inversiones disponibles para la venta	3.426,4	86.300,5
Comisiones y honorarios	3.168,3	6.636,1
Utilidad en posiciones en corto de operac repo abierto, simult y transf temporal de valores	2.560,1	118.812,8
Utilidad en la valoración de derivados y operaciones de contado	122.856,3	155.085,5
Cambios	60.073,9	91.496,2
Utilidad en la Venta de Derivados	173.911,3	180.782,5
Utilidad en venta de inversiones	<u>55.028,3</u>	<u>92.981,7</u>
<b>Gastos operacionales directos (nota 22)</b>	<b>530.512,2</b>	<b>778.318,6</b>
Intereses depositos y exigibilidades, créditos y otras obligaciones financieras	65.289,6	71.097,6
Rendimientos en operac. repo, simultáneas transf.temporal de valores y otros intereses	44.285,7	43.859,6
Pérdida en valoración de inversiones	-	52.638,9
Pérdida en posiciones en corto de operac repo abierto, simult y transf temporal de valores	6.884,0	104.339,9
Comisiones	3.161,7	3.271,4
Pérdida en valoración de derivados y operaciones de contado	93.446,8	183.253,2
Cambios	67.547,9	52.266,4
Pérdida en la Venta de Derivados	189.003,1	168.796,4
Pérdida en venta de inversiones	<u>60.893,4</u>	<u>98.795,2</u>
<b>Resultado operacional directo</b>	<b>77.678,7</b>	<b>103.488,9</b>
<b>Otros ingresos (gastos) operacionales - neto</b>	<b>167.735,4</b>	<b>222.266,3</b>
<b>Ingresos operacionales</b>	<b>205.779,6</b>	<b>283.123,8</b>
Dividendos y participaciones (Nota 23)	205.777,4	283.105,3
Otros	<u>2,2</u>	<u>18,5</u>
<b>Gastos operacionales (notas 22)</b>	<b>38.044,2</b>	<b>60.857,5</b>
Gastos de personal	15.461,3	16.425,8
Otros (Nota 24)	<u>22.582,9</u>	<u>44.431,7</u>
<b>Resultado operacional antes de provisiones, depreciaciones y amortizaciones</b>	<b>245.414,1</b>	<b>325.755,2</b>
<b>Provisiones</b>	<b>1.374,0</b>	<b>187,6</b>
Inversiones	85,5	162,3
Cuentas por cobrar	70,8	2,5
Otras (nota 25)	<u>1.217,7</u>	<u>22,8</u>
<b>Depreciaciones - bienes de uso propio (nota 9)</b>	<b>936,2</b>	<b>970,5</b>
<b>Amortizaciones</b>	<b>586,3</b>	<b>124,8</b>
<b>Resultado operacional neto</b>	<b>242.517,6</b>	<b>324.472,3</b>
<b>Ingresos no operacionales (nota 26)</b>	<b>10.247,1</b>	<b>6.307,7</b>
<b>Gastos no operacionales (nota 27)</b>	<b>579,1</b>	<b>1.092,8</b>
<b>Resultado neto no operacional</b>	<b>9.668,0</b>	<b>5.214,9</b>
<b>Utilidad antes de impuesto a la renta</b>	<b>252.185,6</b>	<b>329.687,2</b>
<b>Impuesto a la renta y complementarios (nota 28)</b>	<b>7.445,0</b>	<b>16.719,1</b>
<b>Utilidad del ejercicio</b>	<b>\$ 244.740,6</b>	<b>\$ 312.968,1</b>
<b>Utilidad por acción (en pesos)</b>	<b>\$ 1.192,7</b>	<b>\$ 1.561,3</b>

Véanse las notas que acompañan los estados financieros.

Jose Elias Melo Acosta  
Presidente (\*)

Martha Cecilia Castro Ortiz  
Gerente de Contabilidad (\*)  
T.P. No. 40995-T

Diana Alexandra Rozo Muñoz  
Revisor Fiscal  
T.P. No. 120741-T Miembro de KPMG Ltda.  
(Véase mi informe del 3 de febrero de 2014)

(\*) Los Suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

**CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.**

**Estados de Flujos de Efectivo**

Por el semestre terminado el 31 de diciembre de 2013

(Con cifras comparativas por el periodo terminado el 30 de junio de 2013)

(Expresados en millones de pesos)

	31 de Diciembre de 2013	30 de Junio de 2013
Flujos de Efectivo por las Actividades de Operación:		
Utilidad Neta del Ejercicio	\$ 244.740,6	\$ 312.968,1
Ajustes para Conciliar la Utilidad Neta y el Efectivo Neto		
Provisto por las Actividades de Operación:		
Provisión Inversiones Negociables en Título de Deuda	85,5	162,3
Provisión Cuentas por Cobrar	70,8	2,5
Provisión Bienes Recibidos en Pago	24,3	22,1
Provisión Otros Activos	1.193,4	0,7
Provisión Cesantías e Intereses de Cesantías	342,7	303,8
Depreciaciones	936,2	970,5
Amortizaciones	586,3	124,8
Reintegro Provisión Inversiones en Títulos de Deuda	(298,4)	(358,0)
Reintegro Provisión Cuentas por Cobrar	(0,6)	(9,8)
Reintegro Provisión Otros Activos	(1.356,8)	(1,3)
Valoración de Inversiones, Neto	(173.390,3)	(74.440,0)
Pérdida en Venta de Inversiones, Neta	5.865,1	5.813,5
(Utilidad) en Venta de Bienes Recibidos en Pago, Neta	(117,3)	(100,4)
(Utilidad) en Venta de Propiedades y Equipo, Neta	(285,4)	(374,2)
Cambios en Activos y Pasivos Operacionales:		
Disminución (Aumento) Cuentas por Cobrar, Neto	47.356,5	(71.586,1)
Aumento Propiedades y Equipo	(2.323,3)	(136,4)
Disminución en Otros Activos	16.213,7	21.002,0
Disminución Cuentas por Pagar	(15.805,1)	(26.380,1)
(Disminución) Aumento Pasivos Estimados y Provisiones	(17.071,1)	20.218,1
Aumento (Disminución) Otros Pasivos	913,1	(1.582,4)
Pago de Cesantías e Intereses de Cesantías	(342,7)	(671,9)
<b>Total Ajustes</b>	<b><u>(137.403,4)</u></b>	<b><u>(127.020,3)</u></b>
<b>Efectivo Neto Provisto por las Actividades de Operación</b>	<b><u>107.337,2</u></b>	<b><u>185.947,8</u></b>
Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión:		
(Aumento) Disminución de Inversiones	(985.799,4)	901.293,9
Disminución (Aumento) Posiciones Activas en Operaciones de Mercado	347,1	(308.543,7)
Disminución (Aumento) Operaciones de Contado y con Instrumentos Financieros Derivados	35.437,4	(9.347,3)
Producto de la Venta de Bienes Recibidos en Pago	150,4	129,0
Producto de la Venta de Propiedades y Equipo	447,8	523,2
<b>Efectivo Neto (Usado en) Provisto por las Actividades de Inversión</b>	<b><u>(949.416,7)</u></b>	<b><u>584.055,1</u></b>
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiación:		
Aumento (Disminución) Depósitos y Exigibilidades	329.594,5	(425.559,1)
Aumento (Disminución) Posiciones Pasivas en Operaciones de Mercado	800.988,0	(952.725,4)
(Disminución) Aumento Aceptaciones Bancarias e Instrumentos Financieros Derivados	(62.940,0)	31.762,9
Aumento (Disminución) Créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras	-	(452,2)
Dividendos Pagados en Efectivo	(124.058,8)	(85.890,9)
<b>Efectivo Neto Provisto por (Usado en) las Actividades de Financiación</b>	<b><u>943.583,7</u></b>	<b><u>(1.432.864,7)</u></b>
<b>Aumento (Disminución) en Efectivo y Equivalentes de efectivo.</b>	<b><u>101.504,2</u></b>	<b><u>(662.861,8)</u></b>
<b>Efectivo y Equivalentes de Efectivo al Comienzo del Semestre</b>	<b><u>683.993,7</u></b>	<b><u>1.346.855,5</u></b>
<b>Efectivo y Equivalentes de Efectivo al Final del Semestre (Notas 3 y 4)</b>	<b><u>\$ 785.497,9</u></b>	<b><u>\$ 683.993,7</u></b>

Véanse las notas que acompañan los estados financieros

Jose Elias Melo Acosta  
Presidente (\*)

Martha Cecilia Castro Ortiz  
Gerente de Contabilidad (\*)  
T.P. No. 40995-T

Diana Alexandra Rozo Muñoz  
Revisor Fiscal  
T.P. No. 120741-T Miembro de KPMG Ltda.  
(Véase mi informe del 3 de febrero de 2014)

(\*) Los Suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

## CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

### Estados de Cambios en el Patrimonio

Por el semestre terminado el 31 de diciembre de 2013

(Con cifras comparativas por el periodo terminado el 30 de junio de 2013)  
(Expresados en millones de pesos, excepto la información por acción)

	Reserva Legal							Patrimonio de los Accionistas	
	Capital Social	Apropiación de utilidades	Prima en Colocación de Acciones	Reservas Estatutarias y ocasionales	(Pérdidas) Ganancias No Realizadas en Inversiones	Valorizaciones netas	Resultado de Ejercicios Anteriores		Utilidad del Ejercicio
Saldo al 31 de diciembre de 2012	\$ 1.978,0	\$ 41.809,4	\$ 1.423.078,9	\$ 937.932,1	\$ (42.516,9)	\$ 495.695,6	-	\$ 117.222,1	\$ 2.995.199,2
Traslado de utilidades del ejercicio a resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	117.222,1	(117.222,1)	-
Liberación reserva para futuros repartos	-	-	-	(39.330,4)	-	-	39.330,4	-	-
Liberación reservas sobre valoración de inversiones Decreto 2336/95	-	-	-	(89.773,4)	-	-	89.773,4	-	-
Capitalización reserva decreto 2336/95	-	-	-	(188.285,5)	-	-	188.285,5	-	-
Constitución reserva para futuros repartos (no gravados)	-	-	-	100.934,9	-	-	(100.934,9)	-	-
Constitución Reservas Sobre Valoración de Inversiones Decreto 2336/95	-	-	-	83.677,5	-	-	(83.677,5)	-	-
Dividendo en efectivo de \$312,0 por acción sobre las 185.509,099 acciones ordinarias y las 12.290.639 acciones preferenciales suscritas y pagadas a diciembre 31 de 2012. Este dividendo se comenzó a pagar en seis (6) cuotas mensuales, dentro de lo cinco (5) primeros días de cada mes a partir de abril de 2013.	-	-	-	-	-	-	(61.713,5)	-	(61.713,5)
Un dividendo en acciones producto de la capitalización de la reserva del Decreto 2336 por un valor de \$951.901 por cada acción sobre las 12.290.639 acciones preferenciales suscritas y pagadas el diciembre 31 de 2012. Estos dividendos se pagaron en acciones a razón de una (1) acción por cada 37.206581 acciones ordinarias y una (1) acción con dividendo preferencial y sin derecho a voto por cada 37.206581 acciones preferenciales, suscritas y pagadas a diciembre 31 de 2012. El pago de las acciones se hizo el 1 de abril de 2013 a quien tenía la calidad de accionista al tiempo de hacerse exigible el pago de conformidad con la regulación vigente. Para tal fin se emitió un total de 459.855.922 acciones ordinarias y 330.335 acciones preferenciales. El valor unitario de las acciones emitidas en el periodo terminado el 31 de diciembre de 2013, \$35.416,94.	53,1	-	188.116,7	115,7	-	-	(188.285,5)	-	-
Movimiento del ejercicio	-	-	-	-	(114.341,5)	301.153,7	-	312.968,1	186.812,2
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 30 de junio de 2013	\$ 2.031,1	\$ 41.809,4	\$ 1.611.195,6	\$ 825.270,9	\$ (156.858,4)	\$ 796.849,3	-	\$ 312.968,1	\$ 3.433.266,0
Traslado de utilidades del ejercicio a resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	312.968,1	(312.968,1)	-
Liberación reserva para futuros repartos	-	-	-	(100.934,9)	-	-	100.934,9	-	-
Liberación Reserva Sobre Valoración de Inversiones Decreto 2336/95	-	-	-	(137.432,6)	-	-	137.432,6	-	-
Constitución reserva para futuros repartos (no gravados)	-	-	-	169.664,7	-	-	(169.664,7)	-	-
Dividendo en efectivo de \$360,0 por acción sobre las 190.492.182 acciones ordinarias y las 12.620.544 acciones preferenciales suscritas y pagadas al 30 junio de 2013. Este dividendo se comenzó a pagar en seis (6) cuotas mensuales, dentro de lo cinco (5) primeros días de cada mes a partir de octubre de 2013.	-	-	-	-	-	-	(73.120,6)	-	(73.120,6)
Un dividendo en acciones por valor de \$182.090.474.909 a razón de \$1.176,09 por cada acción sobre las 154.922.182 acciones ordinarias y \$1.620,94 por cada acción sobre las 12.620.544 acciones preferenciales suscritas al 30 de junio de 2013. Este dividendo se pagó en acciones a razón de una (1) acción por cada 30.832107 acciones ordinarias y una (1) acción con dividendo preferencial y sin derecho a voto por cada 30.832107 acciones preferenciales, suscritas y pagadas al 30 de junio de 2013. El pago de las acciones se hizo el 16 de octubre de 2013 a quien tenía derecho a ello al tiempo de hacerse exigible el pago de conformidad con la regulación vigente. Para tal fin se emitió un total de 5.021.616 de nuevas acciones, 4.826.394 acciones ordinarias y 195.222 acciones preferenciales. El valor unitario de las acciones que se emitieron en el periodo terminado el 30 de junio de 2013, \$36.261,33.	50,2	-	182.040,2	-	-	-	(182.090,4)	-	-
Dividendo decretados en acciones que fueron pagados en efectivo a solicitud de los accionistas que optaron por esta alternativa o guardaron silencio, sobre un total de 1.566.086 nuevas acciones, 1.351.977 acciones ordinarias y 214.109 acciones preferenciales. El valor unitario de las acciones que fueron entregadas correspondieron al precio promedio ponderado de las acciones ordinarias negociadas en bolsa del 3 al 19 de julio de 2013, \$31.927,77.	-	-	-	-	-	-	(56.788,5)	-	(56.788,5)
Movimiento del ejercicio	-	-	-	-	74.482,4	458.566,4	-	-	533.048,8
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	244.740,6	244.740,6
Saldo al 31 de diciembre de 2013	\$ 2.081,3	\$ 41.809,4	\$ 1.793.235,8	\$ 826.239,5	\$ (82.376,0)	\$ 1.255.415,7	\$ -	\$ 244.740,6	\$ 4.081.146,3

Véanse las notas que acompañan los estados financieros

**Jose Elias Melo Acosta**  
Presidente (\*)

**Martha Cecilia Castro Ortiz**  
Gerente de Contabilidad (\*)  
T.P. No. 40995-1

**Diana Alexandra Roza Muñoz**  
Revisor Fiscal  
T.P. No. 120741-T Miembro de KPMG Ltda.  
(Véase mi informe del 3 de febrero de 2014)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.



# Notas a los Estados Financieros

## 31 de Diciembre de 2013 y 30 de Junio de 2013



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el semestre que terminó el 31 de diciembre de 2013 (Con cifras comparativas por el semestre que terminó el 30 de junio de 2013)

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

### (1) Entidad Reportante

La Corporación Financiera Colombiana S.A., (en adelante la Corporación) es una institución financiera de carácter privado, autorizada para funcionar, por la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante Resolución del 18 de octubre de 1961, constituida como sociedad comercial anónima, el 27 de noviembre de 1961 según consta en la escritura pública No. 5710 de la Notaría Primera del Círculo de Cali, cuyo plazo de duración está previsto hasta el 2 de octubre del año 2051, el cual puede ser extendido por decisión de la Asamblea General de Accionistas.

Mediante la escritura pública No. 12.364 del 30 de diciembre de 2005 otorgada en la Notaría 18 de Bogotá, se formalizó la fusión de la Corporación Financiera del Valle S.A. (entidad absorbente) con la Corporación Financiera Colombiana S.A. (entidad absorbida). En esa misma escritura la entidad absorbente modificó su razón social por la de Corporación Financiera Colombiana S.A., y cambió su domicilio de la ciudad de Cali a la ciudad de Bogotá. Con la escritura pública No. 10410 de la Notaría 71 de Bogotá, el día 26 de diciembre de 2007 se formalizó la fusión de la Corporación Financiera Colombiana S.A. (entidad absorbente) con Proyectos de Energía S.A. (entidad absorbida), la cual se disolvió sin liquidarse.

La Corporación tiene como objeto social la realización de todos los actos y contratos autorizados a esta clase de establecimientos de crédito por el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero o aquellas otras disposiciones especiales o normas que lo sustituyan, modifiquen o adicionen. En desarrollo del objeto, la sociedad puede realizar todos los

actos y contratos para lograr su finalidad, como fomentar el ahorro y la inversión privada, desarrollar el mercado de capitales, promover la creación, reorganización, fusión, transformación y expansión de cualquier tipo de empresas en aquellos sectores a los cuales se autorice la extensión de sus servicios, como también otorgarles financiación a mediano y largo plazo, suscribir y conservar acciones o partes de interés social en las mismas y ofrecerles servicios financieros especializados que contribuyan a su desarrollo. La Corporación tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá; al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013 operó a través de sus 5 regionales y 5 agencias en distintas ciudades del país. La Corporación no tiene corresponsales no bancarios. Al 31 de diciembre de 2013 contaba con 289 empleados directos, 7 indirectos y 9 temporales. Al 30 de junio de 2013 contaba con 282 empleados directos, 8 indirectos y 8 temporales. Además, posee las siguientes filiales y subsidiarias: Leasing Corficolombiana S.A., Banco Corficolombiana Panamá S.A. (sociedad financiera en el exterior), Fiduciaria Corficolombiana S.A., Gas Comprimido del Perú, Organización Pajonales S.A., Hoteles Estelar S.A., Valora S.A.S., Proyectos de Infraestructura S.A., Estudios, proyectos e Inversiones de los Andes S.A.S. Epiandes S.A.S., Promotora y Comercializadora Turística Santamar S.A., Colombiana de Licitaciones y Concesiones S.A.S., Tejidos Sintéticos de Colombia S.A., Plantaciones Unipalma delos Llanos S.A., Pizano S.A. en reestructuración, Estudios y Proyectos del Sol S.A.S. Episol S.A.S., Industrias Lehner S.A, Proyectos de Ingeniería y Desarrollos Proindesa S.A.S, CFC Gas Holding S.A.S., CFC Private Equity Holding S.A.S. y CFC Energy Holding S.A.S.

Durante el primer semestre de 2013, la Corporación adquirió la filial CFC Energy Holding S.A.S. (antes Goajira S.A.S.), con el objeto de poder desarrollar toda clase de actividad lícita, tanto en Colombia como en el exterior y en especial las relacionadas con la administración e incremento de su patrimonio mediante el fomento y promoción de la actividad industrial y comercial, especialmente por medio de la inversión en sociedades u

otras personas jurídicas, cualquiera sea su objeto social. Los estados financieros que se acompañan incluyen los activos, pasivos, patrimonio y resultados de la Dirección General y sus sucursales. Los estados financieros consolidados son preparados independientemente

La Corporación Financiera Colombiana S.A. es controlada por el Banco de Bogotá S.A.

## **(2) Principales Políticas Contables**

Para la preparación y presentación de los estados financieros la Corporación aplica las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia, e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

A continuación se describen las principales políticas y prácticas que la Corporación ha adoptado en concordancia con lo anterior:

### **a. Contabilidad básica**

El sistema contable utilizado por la Corporación es el de causación, según el cual los ingresos y egresos se registran cuando se causan independientemente que se hayan cobrado o pagado en efectivo.

Los intereses y comisiones cobrados anticipadamente son registrados como ingreso diferido.

### **b. Disponible**

Registra los recursos de alta liquidez con que cuenta la Corporación tales como: caja, depósitos en el Banco de la República, depósitos en bancos, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera, y en otras entidades financieras, tanto del país como del exterior.

Los descubiertos en cuentas corrientes bancarias se constituyen en obligaciones a favor del respectivo

establecimiento bancario y se reflejan en la cuenta pasiva de descubiertos en cuenta corriente bancaria.

El valor de los cheques girados por la Corporación, que no hayan sido cobrados luego de seis (6) meses de girados se reclasifica en la cuenta pasiva cheques girados no cobrados.

Por instrucciones contables impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, las entidades financieras para cubrir eventuales pérdidas originadas por partidas pendientes de aclarar en las conciliaciones bancarias, deben provisionar las notas débito extractadas no contabilizadas y las notas crédito contabilizadas no extractadas que poseen más de 30 días cuando sea en moneda nacional y 60 días cuando sea de moneda extranjera, de permanencia en dichas conciliaciones.

### **Equivalente de Efectivo**

La Corporación considera como equivalentes de efectivo, para efectos del estado de flujos de efectivo, el disponible y las posiciones activas en operaciones de mercado monetario y relacionadas iguales o menores a 90 días.

### **c. Posiciones activas y pasivas en operaciones del mercado monetario y relacionadas**

Agrupar las operaciones de fondos interbancarios, de reporto (repo), simultáneas y de transferencia temporal de valores:

### **Fondos Interbancarios**

Se consideran fondos interbancarios aquellos que coloca o recibe una entidad financiera en o de otra entidad financiera en forma directa, sin que medie un pacto de transferencia de inversiones o de cartera de créditos. Las transacciones denominadas 'over night' realizadas con bancos del exterior utilizando fondos de la Corporación,

así como los time deposito son registradas como fondos interbancarios.

Los rendimientos por intereses generados de la operación, se registran en el estado de resultados.

### **Operaciones de Reporto o Repo**

Una operación repo se presenta cuando una entidad adquiere o transfiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en dicho acto y momento el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad de valores de la misma especie y características, a su “contraparte”, el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado.

El monto inicial podrá ser calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; podrá establecerse que durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros y podrán colocarse restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

Los rendimientos se registran en este rubro, se calculan exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconocen en el estado de resultados.

Los valores transferidos objeto de la operación repo se registran en cuentas contingentes deudoras o acreedoras, dependiendo si es una operación repo abierto o cerrado, respectivamente.

### **Operaciones Simultáneas**

Se presenta cuando una entidad adquiere o transfiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en el mismo acto el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad, de valores de la misma especie y características, el mismo día o en una fecha posterior y por un precio determinado.

No podrá establecerse que el monto inicial sea calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto

de la operación, ni que durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros; tampoco se colocan restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

En esta cuenta se registran los rendimientos causados por el adquirente y que el enajenante le paga como costo de la operación durante el plazo de la misma.

La diferencia entre el valor presente (entrega de efectivo) y el valor futuro (precio final de transferencia) constituye un ingreso a título de rendimientos financieros que se calcula exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconoce en el estado de resultados.

Los valores transferidos objeto de la operación simultánea se registran en cuentas contingentes deudoras o acreedoras para posiciones activas o pasivas, respectivamente.

### **Operaciones de Transferencia Temporal de Valores**

Son aquellas en las que una entidad transfiere la propiedad de unos valores, con el acuerdo de retransferirlos en la misma fecha o en una fecha posterior. A su vez, la contraparte transfiere la propiedad de otros valores o una suma de dinero de valor igual o mayor al de los valores objeto de la operación.

#### **d. Inversiones**

Incluye las inversiones adquiridas por la Corporación con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, adquirir el control directo o indirecto de cualquier sociedad del sector financiero o de servicios, cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

La valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el cálculo, el registro contable y la revelación al mercado del valor o precio justo de intercambio, al cual, determinado valor o título podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha.

La determinación del valor o precio justo de intercambio de un valor o título, considera todos los criterios necesarios para garantizar el cumplimiento del objetivo de la valoración de inversiones, como los siguientes:

**Objetividad.** La determinación y asignación del valor o precio justo de intercambio de un valor o título se efectúa con base en criterios técnicos y profesionales, que reconocen los efectos derivados de los cambios en el comportamiento de todas las variables que puedan afectar dicho precio.

**Transparencia y representatividad.** El valor o precio justo de intercambio de un valor o título se determina y asigna con el propósito de revelar un resultado económico cierto, neutral, verificable y representativo de los derechos incorporados en el respectivo valor o título.

**Evaluación y análisis permanentes.** El valor o precio justo de intercambio que se atribuya a un valor o título se fundamenta en la evaluación y el análisis permanentes de las condiciones del mercado, de los emisores y de la respectiva emisión. Las variaciones en dichas condiciones se reflejan en cambios del valor o precio previamente asignado, con la periodicidad establecida para la valoración de las inversiones.

**Profesionalismo.** La determinación del valor o precio justo de intercambio de un valor o título se basa en las conclusiones producto del análisis y estudio que realizaría un experto prudente y diligente, encaminados a la búsqueda, obtención, conocimiento y evaluación

de toda la información relevante disponible, de manera tal que el precio que se determine refleje los montos que razonablemente se recibirían por su venta.

La Corporación contrató a Infovalmer como proveedor oficial de precios para valorar cada segmento del mercado, por periodos mínimos de 1 año. El proveedor suministra la información para la valoración de las inversiones que se encuentren en dicho segmento (precios, tasas, curvas, márgenes, etc), y también expide y suministra las metodologías de valoración de inversiones.

A continuación se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión:

**Cuadro 1. Clasificación, valorización y contabilización de los diferentes tipos de inversión**

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Negociables - títulos de deuda	Corto plazo	Títulos y en general cualquier tipo de inversiones adquiridos con el propósito de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio.	Utilizan los precios determinados por el proveedor de precios Infovalmer designado como oficial de acuerdo con las instrucciones establecidas en el Capítulo XVI del Título I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.  Para los casos en que no exista, para el día de valoración, precios justos de intercambio, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. El valor o precio justo de intercambio de mercado del respectivo valor se debe calcular mediante la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital.  Para el caso de los títulos negociados en el extranjero, cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no cuente con una metodología de valoración para esas inversiones, se utiliza como fuente alemana de información, el precio sucio bid publicado por una plataforma de suministro de información a las 16:00 horas, hora oficial colombiana. Este procedimiento se realiza diariamente.	La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del período. Este procedimiento se realiza diariamente.  Las inversiones se valoran a precios de Mercado, a partir del mismo día de su adquisición, por tanto, la contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones se realiza a partir de la fecha de compra.
Negociables títulos participativos	Corto plazo	Son inversiones negociables las que se adquieren con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.	Los títulos participativos emitidos y negociados en Colombia, inscritos en bolsa de valores, se valoran con base en el precio diario publicado por el proveedor de precios.  Las participaciones en carteras colectivas se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora, el día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración aun cuando se encuentren listados en bolsas de valores de Colombia.	Se contabiliza como una ganancia o pérdida dentro del Estado de Resultados, con abono o cargo a la inversión
Para mantener hasta el vencimiento	Hasta su vencimiento	Títulos y en general cualquier tipo de inversiones respecto de los cuales la Corporación tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención.  Sobre estas inversiones no se pueden hacer operaciones de liquidez, como tampoco operaciones de reporto o repo simultáneas o de transigencia temporal de valores, salvo que se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y siempre que la contraparte de la operación sea el Banco de la República, la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional o las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.  De igual manera, podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación.	En forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra.  Este procedimiento se realiza diariamente.	El valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en los resultados del período.  Este procedimiento se realiza diariamente.  Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión.
Disponibles para la venta - títulos de deuda	Un año hasta el 22 de Noviembre de 2013; 6 meses a partir de esta fecha.	Títulos y en general cualquier tipo de inversiones respecto de los cuales la Corporación tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos cuando menos durante seis (6) meses contados a partir del día en que fueron clasificadas en esta categoría. Vencido el plazo de seis (6) meses, el primer día hábil siguiente se pueden reclasificar como negociables o para mantener hasta el vencimiento. De lo contrario, seguirán clasificándose como disponibles para la venta, de acuerdo a el subnumeral 3.3 modificado con la circular 33 de 2013.	Utilizan los precios determinados por el proveedor de precios Infovalmer designado como oficial de acuerdo con las instrucciones establecidas en el Capítulo XVI del Título I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.  Para los casos en que no exista, para el día de valoración, precios justos de intercambio, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. El valor o precio justo de intercambio de mercado del respectivo valor se debe calcular mediante la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital.	Los cambios que se presenten en estos valores o títulos se contabilizan de acuerdo con el siguiente procedimiento:  - La diferencia entre el valor presente del día de la valoración y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión con abono o cargo a cuentas de resultados. - La diferencia entre el valor de mercado y el valor presente calculado con la TIR de compra se registra como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio.  Este procedimiento se realiza diariamente.

**Cuadro 1. Clasificación, valorización y contabilización de los diferentes tipos de inversión**

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Negociables - títulos de deuda	Corto plazo	Las inversiones clasificadas en esta categoría pueden utilizarse (entregarse) como garantía que respalde la negociación de instrumentos financieros derivados cuando la contraparte sea una cámara de riesgo central de contraparte. Los valores clasificados como inversiones disponibles para la venta podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación. Así mismo, con estas inversiones se pueden realizar operaciones de liquidez, operaciones de repo, o de reposición simultáneamente o de transiendencia temporal de valores.	Para el caso de los títulos negociados en el extranjero, cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, se utiliza como fuente alterna de información, el precio sucio bid publicado por una plataforma de suministro de información a las 16:00 horas, hora oficial colombiana. Este procedimiento se realiza diariamente.	
Disponibles para la venta – títulos participativos	No tiene	Inversiones que otorgan a la Corporación la calidad de copropietario del emisor. Forman parte de esta categoría, los valores con alta, media, baja o mínima bursatilidad, o sin ninguna cotización y títulos que mantiene la Corporación en su calidad de controlante o matriz, en el país y en el exterior.	Las inversiones en títulos participativos se valoran dependiendo si cotizan o no en bolsa, así: · Valores participativos inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE) Los valores participativos inscritos en el RNVE y listados en bolsas de valores en Colombia, se valoran de acuerdo con el precio determinado por el proveedor de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia, seleccionado por la Entidad. Las participaciones en carteras colectivas y los valores emitidos en desarrollo de procesos de titulización se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora el día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración aún cuando se encuentren listados en bolsas de valores de Colombia. Lo anterior, a excepción de las participaciones en carteras colectivas que marquen precio en el mercado secundario y los valores representativos de participaciones en fondos bursátiles, los cuales se valoran por el precio reportado por el proveedor de precios. · Valores participativos que cotizan únicamente en bolsas de valores del exterior	Baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización - La diferencia entre el valor de mercado o valor de la inversión actualizado y el valor por el cual se encuentra registrada la inversión, se contabiliza, así: · Si es superior, en primera instancia disminuye la provisión o desvalorización hasta agotarla y el exceso se registra como superávit por valorización. · Si es inferior, afecta el superávit por valorización hasta agotarlo y el exceso se registra como una desvalorización. - Cuando los dividendos o utilidades se reparten en especie, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se registra como ingreso la parte que ha sido contabilizada como superávit por valorización, con cargo a la inversión y se revierte dicho superávit. - Cuando los dividendos o utilidades se reparten en efectivo, se registra como ingreso el valor contabilizado como superávit por valorización, revirtiendo dicho superávit y el monto de los dividendos que excede el mismo se contabiliza como un menor valor de la inversión. Alta y Media Bursatilidad La actualización del valor de mercado de los títulos de alta o media bursatilidad o que se coticen en bolsas del exterior internacionalmente reconocidas, se contabiliza como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio, con abono o cargo a la inversión. Este procedimiento se realiza diariamente.

### **Reclasificación de las inversiones**

Para que una inversión pueda ser mantenida dentro de una cualquiera de las categorías de clasificación, el respectivo valor o título debe cumplir con las características o condiciones propias de la clase de inversiones de la que forme parte.

En cualquier tiempo la Superintendencia Financiera de Colombia puede ordenar a la entidad la reclasificación de un valor o título, cuando quiera que éste no cumpla con las características propias de la clase en la que pretenda ser clasificado o dicha reclasificación sea requerida para lograr una mejor revelación de la situación financiera.

Las inversiones se pueden reclasificar de conformidad con las siguientes disposiciones:

De inversiones para mantener hasta el vencimiento a inversiones negociables: Hay lugar a su reclasificación cuando ocurra una cualquiera de las siguientes circunstancias:

- Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subordinadas ó de sus vinculadas.
- Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.
- Procesos de fusión que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio previamente establecida por la entidad resultante.
- Otros acontecimientos no previstos, previa autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia.

De inversiones disponibles para la venta a inversiones negociables o a inversiones para mantener hasta el vencimiento:

Hay lugar a su reclasificación cuando:

- Se cumpla el plazo de seis meses en esta clasificación.
- El inversionista pierda su calidad de matriz o controlante, si este evento involucra la decisión de enajenación de la inversión o el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio, a partir de esa fecha.
- Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subordinadas ó de sus vinculadas.
- Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.
- Procesos de fusión que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio previamente establecida por la entidad resultante.
- La inversión pase de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, a alta o media bursatilidad.

Cuando las inversiones para mantener hasta el vencimiento o inversiones disponibles para la venta se reclasifiquen a inversiones negociables, se observan las normas sobre valoración y contabilización de estas últimas; en consecuencia, las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen como ingresos o egresos el día de la reclasificación.

Los valores o títulos que se reclasifiquen con el propósito de formar parte de las inversiones negociables, no pueden volver a ser reclasificados.

### ***Derechos de Recompra de Inversiones***

Corresponde a inversiones restringidas que representan la garantía colateral de compromisos de recompra de inversiones.

Sobre estas inversiones, la Corporación conserva los derechos y beneficios económicos asociados al valor y retiene todos los riesgos inherentes al mismo, aunque transfiere la propiedad jurídica al realizar la operación repo.

Estos títulos se continúan valorando diariamente y contabilizando en el balance y estado de resultados de conformidad con la metodología y procedimiento aplicable a las inversiones clasificadas como negociables, hasta el vencimiento y disponibles para la venta.

### ***Inversiones Entregadas en Garantía***

Corresponde a las inversiones en títulos o valores de deuda que son entregadas como garantía ante la Cámara de Riesgo Central de la Contraparte de las operaciones con instrumentos financieros derivados, cuya liquidación

puede ser en efectivo, según se establece en el contrato o en el correspondiente reglamento del sistema de negociación de valores, del sistema del registro de operaciones sobre valores o del sistema de compensación o de liquidación de valores.

Estos títulos se valoran diariamente y contabilizan en el balance y en el estado de resultados de conformidad con la metodología y procedimiento aplicable a las inversiones clasificadas como disponibles para la venta y/o negociables.

### ***Provisiones o Pérdidas por Calificación de Riesgo Crediticio***

#### ***Títulos y/o Valores de Emisiones o Provisiones no Calificados:***

Los valores o títulos de deuda que no cuenten con una calificación externa y los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que no se encuentren calificadas, se califican y provisionan teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

Categoría	Riesgo	Características	Provisiones
A	Normal	Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses.	No procede.
B	Aceptable	Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	El valor neto no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del costo de adquisición, valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.
C	Apreciable	Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible, muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	El valor neto no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del costo de adquisición. Tratándose de títulos y/o valor deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.
D	Significativo	Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.	El valor neto no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del costo de adquisición.
E	Incobrable	Emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que la inversión es incobrable. Así mismo, si no se cuenta con los estados financieros con corte al 30 de junio y 31 de diciembre de cada año.	El valor de estas inversiones se provisiona en su totalidad.

### ***Títulos y/o valores de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas***

Los valores o títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia o los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación largo plazo	Valor máximo (%)	Calificación Corto plazo	Valor máximo (%)
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)	5 y 6	Cero (0)

Para la determinación de las provisiones sobre depósitos a término, se toma la calificación del respectivo emisor.

Las provisiones sobre las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento, respecto de las cuales se pueda establecer un precio justo de intercambio, corresponden a la diferencia entre el valor registrado y dicho precio.

### **e. Operaciones de Contado y con Instrumentos Financieros Derivados**

#### ***Operaciones de Contado:***

Corresponde a las operaciones que se registran con un plazo para su compensación igual a la fecha de registro de la operación o hasta 3 días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de realización de la operación.

Los activos financieros adquiridos en operaciones de contado se contabilizan en la fecha de cumplimiento o

liquidación de las mismas y no en la fecha de negociación, a menos que éstas dos coincidan. Sin perjuicio de lo anterior, los cambios en el valor de mercado de los instrumentos enajenados deben reflejarse en el estado de resultados a partir de la fecha de negociación, según corresponda.

Bajo el método de la fecha de liquidación, el vendedor registra el activo financiero en su balance hasta la entrega del mismo y, adicionalmente, registra contablemente, en las cuentas del activo, un derecho a recibir el dinero producto de la transacción y una obligación de entregar el activo negociado. Este último se valora a precios de mercado, de acuerdo con las reglas establecidas para las inversiones y se registra en el estado de resultados las variaciones de la valoración de esta obligación.

Por su parte, el comprador del activo no registra el activo financiero hasta la entrega del mismo, pero registra contablemente, en las cuentas del activo, un derecho a recibir el activo, el cual deberá valorarse a precios de mercado, y una obligación de entregar el dinero pactado en la operación.

Cuando la operación se cumple efectivamente, el comprador y el vendedor del activo revertirán tanto el derecho como la obligación registrada desde el momento de la negociación.

#### **Instrumentos Financieros Derivados:**

Un instrumento financiero derivado permite la administración de uno o más riesgos asociados con los subyacentes cuando se realizan a través del mercado mostrador (OTC) o se mitigan a través de la Cámara de riesgo Central de Contraparte y cumple cualquiera de las siguientes condiciones:

- No requerir una inversión neta inicial.

- Requerir una inversión neta inicial inferior a la que se necesitaría para adquirir instrumentos que provean el mismo pago esperado como respuesta a cambios en los factores de mercado.

### ➤ Operaciones Forward

Un ‘forward’ es un derivado formalizado mediante un contrato entre dos partes, hecho a la medida de sus necesidades, para comprar/vender una cantidad específica de un determinado subyacente en una fecha futura, fijando en la fecha de celebración las condiciones básicas del instrumento financiero derivado, entre ellas, principalmente el precio, la fecha de entrega del subyacente y la modalidad de entrega. La liquidación del instrumento en la fecha de cumplimiento puede producirse por entrega física del subyacente o por liquidación de diferencias, dependiendo del subyacente y de la modalidad de entrega pactada, pudiendo ésta última ser modificada de común acuerdo por las partes durante el plazo del instrumento.

Las operaciones forward negociadas en el mercado mostrador u ‘Over the Counter’ (OTC), se pueden compensar y liquidar en la Cámara de Riesgo Central de Contraparte (en adelante “CRCC”), con lo cual, ésta se interpone como contraparte de dichas operaciones.

### ➤ Opciones

Una “opción” es un contrato que otorga al tenedor la opción o el derecho, más no supone la obligación, de comprar o de vender una cantidad específica de un activo a un precio y en una fecha determinada, o durante un tiempo determinado. Dicho contrato obliga al suscriptor a vender o comprar el activo en la fecha en que la “opción” sea ejercida por el tenedor, de acuerdo con las condiciones de cantidad, calidad y precio establecidos para el efecto en el contrato.

### ➤ Swaps

Una operación swap, o de permuta financiera, es un contrato realizado entre dos partes bajo el cual acuerdan intercambiar una serie de flujos de caja, calculados según ciertas condiciones pactadas contractualmente y que deben ser compensados en fechas específicas acordadas al inicio de la operación.

El objetivo de este tipo de operaciones es reducir los riesgos generados por las variaciones en las tasas de cambio de las monedas y de las tasas de interés. En general son contratos que buscan cubrir aquellas operaciones de largo plazo que tienen más de un flujo remanente.

Las operaciones swap pueden ser de dos tipos:

- De tasa de interés, o contratos en los cuales los flujos de caja que pagan ambas partes se encuentran denominados en la misma moneda y se dividen en swap de tasa fija por tasa variable y tasa variable por tasa variable.

El swap de interés (IRS Interest Rate Swap) consiste en un contrato entre dos partes que desean intercambiar los intereses derivados de pagos o cobros de flujos futuros que se tienen en diferentes modalidades de tasas de interés. En este tipo de swap no existe traspaso del principal y se hace sobre la misma moneda.

- De tipo de cambio, o de divisas, en los cuales los flujos de la operación se encuentran denominados en monedas diferentes. Existen tres tipos de swaps sobre monedas: Swap de divisas fijo contra fijo, swap de divisas variable contra variable y swaps de divisas fijo contra variable.

El swap sobre divisas CCS (Cross Currency Swap) es un contrato entre dos partes que desean

intercambiar principales, los cuales están nominados en diferentes monedas, por un período de tiempo determinado. Durante el tiempo del contrato, cada una de las partes asume los intereses que genere el principal recibido en la permuta. En las fechas de amortización y al vencimiento del contrato, los principales se intercambian al tipo de moneda que originalmente tenía cada una de las partes y se utiliza la tasa spot del inicio de la operación.

### ➤ Futuros

Un futuro es un contrato estandarizado en cuanto a su fecha de cumplimiento, su tamaño o valor nominal, las características del respectivo subyacente, el lugar y la forma de entrega (en especie o en efectivo). Éste se negocia en una bolsa a través de una Cámara de Riesgo Central de Contraparte, en virtud del cual dos partes se obligan a comprar o vender un subyacente en una fecha futura (fecha de vencimiento) a un precio establecido en el momento de la celebración del contrato.

Los futuros se pueden cumplir liquidándose en efectivo, por medio de una operación opuesta antes de la fecha de vencimiento, haciendo entrega física del producto o realizando una liquidación contra un índice.

La Corporación negocia los futuros por medio de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia.

### Contabilización y valoración de los Instrumentos Financieros Derivados:

Los instrumentos financieros derivados pueden negociarse, por alguna de las siguientes finalidades:

- Cobertura de riesgos de otras posiciones,
- Especulación, buscando obtener ganancias, o
- Realización de arbitraje en los mercados.

La contabilización de los instrumentos financieros derivados depende de su finalidad de negociación. La Corporación no registra derivados con fines de cobertura contable.

### Instrumentos Financieros Derivados con Fines de Especulación

Estas operaciones se contabilizan en el balance, desde la fecha de celebración de los mismos, por su precio justo de intercambio. Cuando en la fecha inicial el valor de los contratos es cero (0), es decir que no se realizan pagos ni entregas físicas entre las partes, no se afecta el estado de resultados. En las valoraciones subsiguientes, las variaciones en el precio justo de intercambio se registran en el estado de resultados.

Los instrumentos financieros que arrojen precios justo de intercambio positivo, es decir, favorable para la Corporación, se registran en el activo, separando el valor del derecho y el valor de la obligación. Excepto en el caso de las opciones, donde el registro contable se efectúa en una sola cuenta.

Por su parte, los que arrojen precio justo de intercambio negativo, es decir, desfavorable para la Corporación, se registran en el pasivo efectuando la misma separación.

En la fecha de liquidación de los instrumentos financieros derivados se cancelan los saldos correspondientes de las cuentas de balance y cualquier diferencia se imputa como utilidad o pérdida en las respectivas cuentas del estado de resultados, según aplique. Si el saldo acumulado del instrumento financiero derivado en dicha fecha es positivo, se registra un ingreso, y si es negativo, se contabiliza un egreso. Este procedimiento se lleva a cabo de manera independiente, instrumento por instrumento, cada vez que éstos se liquiden.

Tipo de Operación	Valoración y Contabilización
Forward sobre títulos	<p>En los forward de compra sobre títulos, el derecho se calcula valorando el título a precios de mercado y la obligación obteniendo el valor presente del monto pactado de compra.</p> <p>En el caso de los forward de venta sobre títulos, el derecho se calcula obteniendo el valor presente del monto pactado de venta y la obligación valorando el título a precios de mercado.</p>
Forward sobre divisas	<p>La metodología de valoración para las operaciones forward y de contado sobre divisas que utiliza la Corporación se basa en traer a valor presente los flujos (obligaciones y derechos) futuros involucrados en la operación; lo más usual es que uno de esos dos flujos esté nominado en dólares americanos y el otro en pesos colombianos. Cada flujo se trae a valor presente usando las tasas de descuento de mercado en dólares y pesos colombianos para el plazo remanente en cada operación. Estos valores presentes se calculan usando tasas compuestas continuas. Una vez se obtienen los valores presentes de los flujos, se reexpresan en pesos colombianos usando la Tasa Representativa del Mercado calculada y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Las tasas de interés que se utilizan son de mercado, basadas en las devaluaciones promedio del mercado colombiano.</p>
Opciones	<p>La determinación del valor de mercado de las opciones en monedas realizadas por la Corporación se estima utilizando la metodología desarrollada por Black and Scholes.</p> <p>La información a ser utilizada en el modelo para la valoración de opciones, se obtiene de sistemas de información financiera que en la actualidad proveen precios para las variables involucradas (volatilidades, tasas libres de riesgo local y extranjero).</p> <p>El registro inicial corresponde a la prima efectivamente pagada y las variaciones en el precio justo de intercambio respecto del valor inicial, efectivamente pagado, son contabilizadas en el estado de resultados. Los derechos y obligaciones se contabilizan en cuentas contingentes.</p> <p>Cuando la Corporación compra una opción, sea 'call' o 'put', el registro contable tanto de la prima pagada como de sus variaciones diarias a precio justo de intercambio se efectúa en el Activo.</p> <p>Cuando la Corporación vende una opción, el registro contable de la prima recibida y de sus variaciones diarias a precio justo de intercambio se efectúa en el Pasivo.</p> <p>En la fecha de cumplimiento del contrato se cancelan los saldos correspondientes al valor del derecho y de la obligación y cualquier diferencia se imputa como utilidad o pérdida en la valoración de derivados.</p>
Swaps	<p>La valoración del swap consiste en traer a valor presente (descontar) cada uno de los flujos futuros y convertirlos a la moneda base de la contabilidad. Para llevar a cabo el proceso de valoración de un swap, la Corporación actualiza el precio publicado por el proveedor de precios y de acuerdo con las características particulares de cada operación, descompone el swap en flujos de caja futuros y calcula el flujo total en cada fecha de cumplimiento.</p> <p>La sumatoria de valores presentes de los flujos recibidos se contabilizan como un derecho y la sumatoria de la serie de flujos entregados se contabilizan como obligación.</p> <p>El resultado de la valoración del día en que se celebró la operación se registra como un diferido, el cual es amortizado hasta el vencimiento del swap. Al resultado de la valoración desde el segundo día y hasta el día de vencimiento de la operación se le resta la amortización de dicho diferido.</p>
Futuros	<p>En este tipo de derivados, hay liquidación diaria de pérdidas y ganancias. La Cámara de Riesgo Central de Contraparte "CRCC" diariamente comunica el resultado de la compensación de los participantes y procede a debitar o abonar las pérdidas o ganancias realizadas.</p> <p>Para el caso de los futuros bono nocional, si la Corporación presenta posición corta, notifica a la "CRCC" el título con el cual desea cumplir su obligación, según las especificaciones de la canasta de entregables y se realiza la transferencia de los títulos a través de los depósitos de valores (DCV y/o DECEVAL) quienes confirman a la "CRCC" la transferencia de dichos títulos.</p> <p>Para el caso de los futuros de tasa de cambio dólar /peso, al vencimiento del contrato, la liquidación se realiza contra el precio del subyacente (TRM) publicada el último día de la negociación.</p> <p>El valor de la obligación que debe registrar el vendedor en su balance (derecho para el comprador), en pesos colombianos, corresponde al precio de cada unidad del contrato de futuros reportado en la fecha de valoración por la Bolsa multiplicado por el número de contratos y por el valor nominal de cada contrato. Por su parte, el valor del derecho que debe registrar el vendedor en su balance (obligación para el comprador), en pesos colombianos, corresponde al precio de cada unidad fijado en el contrato futuro, multiplicado por el número de contratos y por el valor nominal de cada contrato.</p>

#### f. Cuentas por cobrar y provisiones Bienes realizables y recibidos en pago

Registra el valor de los bienes recibidos por la Corporación en pago de saldos no cancelados provenientes de créditos a su favor.

#### g. Los bienes recibidos en dación de pago

Los bienes recibidos en dación de pago representados en inmuebles se reciben con base en un avalúo comercial determinado técnicamente y los bienes muebles, acciones y participaciones, con base en el valor de mercado.

Los bienes recibidos en dación de pago representados en títulos valores se valoran y contabilizan de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, sobre inversiones.

Para el registro de los bienes recibidos en pago se tienen en cuenta las siguientes condiciones:

- El registro inicial se realiza de acuerdo con el valor determinado en la adjudicación judicial o el acordado con los deudores.
- Cuando el bien recibido en dación de pago no se encuentra en condiciones de enajenación, su costo se incrementa con los gastos necesarios en que se incurre para la venta.
- Si entre el valor por el cual se recibe el bien y el valor del crédito a cancelar resulta un saldo a favor del deudor, esta diferencia se contabiliza como una cuenta por pagar; en caso de que el valor del bien no alcance a cubrir la totalidad de la obligación, se constituye una provisión equivalente al desfase.

#### h. Provisión bienes realizables y recibidos en pago

Las provisiones individuales para los bienes inmuebles son constituidas aplicando el modelo desarrollado por la Corporación y aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia. El modelo estima la máxima pérdida esperada en la venta de los bienes recibidos en pago, de acuerdo con su historia de recuperaciones sobre los bienes vendidos, la inclusión de gastos incurridos en el recibo, sostenimiento y venta de los mismos y la agrupación de éstos en categorías comunes para estimar la tasa base de provisión. Esta tasa se ajusta mensualmente hasta alcanzar el ochenta por ciento (80%) de provisión.

Para los bienes muebles se constituye dentro del año siguiente de la recepción del bien una provisión equivalente al treinta y cinco por ciento (35%) del costo de adquisición del bien recibido en pago, la cual debe incrementarse en el segundo año en un treinta y cinco por ciento (35%) adicional hasta alcanzar el setenta por ciento (70%) del valor en libros del bien recibido en pago antes de provisiones.

Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado prórroga, la provisión debe ser del cien por ciento (100%) del valor restante en libros. En caso de concederse prórroga el treinta por ciento (30%) de la provisión podrá constituirse en el término de la misma. En relación con las provisiones de los BRP muebles que correspondan a títulos de inversión, éstas se constituyen bajo los criterios establecidos en el capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

#### i. Propiedades y equipo

Registra los activos tangibles adquiridos, construidos o en proceso de importación, construcción o montaje que se utilizan en forma permanente en el desarrollo del giro del negocio y cuya vida útil excede de un (1) año. Incluye los costos y gastos directos e indirectos causados hasta el momento en que el activo se encuentra en condiciones de utilización.

Las adiciones, mejoras y reparaciones extraordinarias que aumenten significativamente la vida útil de los activos, se registran como mayor valor y los desembolsos por mantenimiento y reparaciones que se realicen para la conservación de estos activos se cargan a gastos, a medida que se causan.

La depreciación se registra utilizando el método de línea recta y, de acuerdo con el número de años de vida útil estimado de los activos. Las tasas anuales de depreciación para cada rubro de activos son:

Edificios	5%
Muebles y equipos	10%
Equipo de computación	20%
Vehículos	20%

#### j. Sucursales y agencias

Registra el movimiento de las operaciones que se realizan entre la Dirección General y las Agencias.

Los saldos se concilian mensualmente y las partidas que resultan pendientes se regularizan en un plazo no mayor de treinta (30) días calendario.

Al cierre contable se reclasifican los saldos netos, que reflejan las subcuentas de sucursales y agencias, a las cuentas activas o pasivas y se reconocen los ingresos y gastos respectivos.

#### k. Gastos pagados por anticipado

Los gastos anticipados corresponden a erogaciones en que incurre la Corporación en el desarrollo de su actividad, cuyo beneficio se recibe en varios períodos, pueden ser recuperables y suponen la ejecución sucesiva de los servicios a recibir.

La amortización se realiza de la siguiente manera:

- Los intereses se causan durante el período prepago.
- Los arrendamientos se causan durante el período prepago.
- Los seguros durante la vigencia de la póliza.
- El mantenimiento de equipos y programas para computador durante la vigencia del contrato.
- El servicio de conexión y transferencia de datos durante el período en que se reciben los servicios.
- Los otros gastos anticipados durante el período en que se reciben los servicios o se causan los costos o gastos.

#### l. Cargos diferidos

Los cargos diferidos corresponden a costos y gastos, que benefician períodos futuros y no son susceptibles de recuperación. La amortización se reconoce a partir de la fecha en que contribuyen a la generación de ingresos.

- Programas para computador en un período no mayor a tres (3) años; sin embargo, cuando se trate de programas de avanzada tecnología que constituyan una plataforma global que permita el crecimiento futuro de la entidad acorde con los avances del mercado y cuyos costos de desarrollo o adquisición superen el 30% del patrimonio técnico de la respectiva entidad, incluido el hardware, previo concepto de la Superintendencia Financiera de Colombia, se podrá diferir a cinco (5) años a partir del momento en que cada producto inicia su etapa productiva, mediante un programa gradual y ascendente con porcentajes del 10%, 15%, 20%, 25% y 30%, respectivamente, o mediante alcúotas iguales.
- Los cargos diferidos por concepto de mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento, se amortizarán

en el período menor entre la vigencia del respectivo contrato (sin tener en cuenta las prórrogas) y su vida útil probable.

- Útiles y papelería de acuerdo con el consumo real.
- Contribuciones y afiliaciones, durante el correspondiente período.
- Los otros conceptos se amortizan durante el período estimado de recuperación de la erogación.
- Los cargos diferidos respecto a la valoración al final del día de celebración del swap (día cero), se amortizan hasta el día de su vencimiento o máximo a 365 días.
- El impuesto al patrimonio se amortiza en cuatro (4) cuotas anuales durante el primer semestre de cada uno de los años de 2011 a 2014.

#### m. Derechos en fideicomisos

Registra los derechos generados en virtud de la celebración de contrato de fiducia mercantil que dan al fideicomitente o beneficiario la posibilidad de ejercerlo de acuerdo al acto constitutivo o la ley.

La transferencia de uno o más bienes que hace el fiduciante o fideicomitente al fiduciario debe efectuarse, para fines contables, por su costo ajustado, de suerte que la entrega en sí misma no genera la realización de utilidades para el constituyente y éstas solo tendrán incidencia en los resultados cuando “realmente” se enajene a terceros el bien o bienes objeto del fideicomiso.

#### n. Valorizaciones

##### *Activos objeto de valorización:*

- Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos.

- Propiedades y equipo, específicamente inmuebles.
- Bienes de arte y cultura.

#### *Contabilización*

Las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos de baja o mínima bursatilidad o sin cotización, en el evento en que el valor de la inversión actualizado con la participación que le corresponde al inversionista sea superior al valor por el cual se encuentra registrada la inversión, la diferencia debe afectar en primera instancia la provisión o desvalorización hasta agotarla, y el exceso se debe registrar como superávit por valorización, cuando el valor de la inversión actualizado con la participación que le corresponde al inversionista sea inferior al valor por el cual se encuentra registrada la inversión, la diferencia debe afectar en primera instancia el superávit por valorización de la correspondiente inversión hasta agotarlo y el exceso se debe registrarse como una desvalorización de la respectiva inversión dentro del patrimonio de la Corporación.

Las valorizaciones de bienes raíces se determinan al enfrentar el costo neto de los inmuebles con el valor de los avalúos comerciales efectuados por personas o firmas de reconocida especialidad e independencia.

En el evento de presentarse desvalorización, atendiendo la norma de la prudencia, para cada inmueble individualmente considerado, se constituye provisión.

La valorización de bienes de arte y cultura se registra teniendo en cuenta el estado de conservación de las obras, su originalidad, el tamaño, la técnica y la cotización de obras similares.

Las valorizaciones de bienes recibidos en pago se registran en cuentas de orden.

#### **o. Ingresos anticipados**

Corresponden a comisiones recibidas por anticipado, las cuales se amortizan con base en su causación; igualmente, en este rubro se registran las utilidades en ventas de bienes a crédito, las cuales se causan al ingreso a medida que se van recaudando.

#### **p. Pensiones de jubilación**

Se cuantifican mediante un estudio actuarial elaborado por personas especializadas en el tema, con conocimientos idóneos y con total independencia de la Corporación.

La provisión se encuentra registrada en el cien por ciento (100%) del cálculo correspondiente y se mantiene en dicho porcentaje. Los pagos de pensiones de jubilación se cargan contra la provisión constituida.

#### **q. Impuesto de renta**

El gasto por impuesto sobre la renta se determina con base en la renta gravable o la renta presuntiva, la que fuere mayor, sobre la cual se aplican las tarifas impositivas correspondientes.

#### **r. Impuesto Sobre la Renta para la Equidad - CREE**

Establece una retención en la fuente a título de este impuesto la cual se liquidara sobre cada pago o abono en cuenta realizado al contribuyente sujeto al pago de este tributo, de acuerdo con la actividad económica principal que realizan.

#### **s. Impuesto al Patrimonio**

El Gobierno Nacional a través de la Ley de Reforma Tributaria 1370 de diciembre de 2009 creó el Impuesto al Patrimonio por los años gravables 2011 al 2014, cuyos sujetos pasivos son las personas jurídicas y naturales. La Ley 1430 de 2010, estableció que dicho impuesto se causa a

la tarifa del cuatro punto ocho por ciento (4.8%) más una sobretasa del veinticinco por ciento (25%), para una tasa total del seis por ciento (6%) sobre el patrimonio líquido al 1 de enero del 2011.

Para propósitos contables, la Corporación adoptó como política reconocer en el pasivo la totalidad del impuesto, el cual es exigible en ocho (8) cuotas durante los años 2011 al 2014, contra cargos diferidos, los cuales se amortizaran durante el mismo periodo 2011 a 2014 en cuatro (4) cuotas anuales durante el primer semestre de cada uno de los años.

#### **t. Pasivos estimados y provisiones**

La Corporación registra provisiones para cubrir pasivos estimados, teniendo en cuenta que:

- Exista un derecho adquirido y, en consecuencia, una obligación contraída
- El pago sea exigible o probable, y
- La provisión sea justificable, cuantificable y verificable.

Igualmente, registra los valores estimados por los conceptos de impuestos y contribuciones y afiliaciones.

#### **u. Conversión de transacciones en moneda extranjera**

Las operaciones en moneda extranjera diferentes al dólar, son convertidas a dólares americanos, para luego re expresarlas a pesos colombiano, al tipo de cambio de la tasa representativa del mercado calculada al último día hábil del mes. Las tasas fueron de \$1,926.83 y \$1,929.00 al 31 de diciembre y al 30 de junio de 2013, respectivamente. (Cifras en peso colombiano).

#### v. Cuentas contingentes

Se registra como cuentas contingentes hechos económicos o circunstancias que puedan llegar a afectar la estructura financiera de la Corporación. Adicionalmente, se contabilizan aquellas operaciones mediante las cuales la entidad podría adquirir un derecho o asumir una obligación cuyo surgimiento está condicionado a que un hecho se produzca o no, dependiendo de factores futuros eventuales o remotos. Comprende avales otorgados, garantías bancarias otorgadas, cartas de crédito abiertas sin utilizar, y otras contingencias.

#### w. Cuentas de orden

Este rubro registra las operaciones realizadas con terceros, que por su naturaleza no afectan la situación financiera de la Corporación, así como las cuentas de orden fiscal, que corresponden a las cifras utilizadas para la elaboración de las declaraciones tributarias. Las cuentas de orden pueden ser deudoras o acreedoras dependiendo de la naturaleza de la operación. Contiene además, el valor de los créditos de empleados calificados por vencimiento, las operaciones recíprocas con filiales y, a partir del 1 de enero de 2001, el valor de los ajustes por inflación fiscales de los activos no monetarios y el patrimonio.

#### x. Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

La Corporación utiliza la norma de asociación y causación para reconocer y registrar los ingresos y gastos. Las comisiones pagados o recibidas por anticipado se registran en la cuenta de gastos o ingresos pagados o recibidos por anticipado.

#### y. Utilidad neta por acción

Para determinar la utilidad neta por acción, la Corporación utiliza el promedio ponderado de las acciones suscritas por el tiempo en circulación de las mismas durante el período

contable. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, el promedio ponderado de las acciones en circulación era de 205.205.066 y 200,456,232, respectivamente.

#### z. Estado de flujos de efectivo

Tal como lo dispone el artículo 120 del Decreto 2649, la Corporación prepara el estado de flujos de efectivo usando el método indirecto, el cual incluye la conciliación de la utilidad (pérdida) neta del semestre y el efectivo provisto por (usado en) las actividades de operación. Para el 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, de acuerdo con el estado de flujos de efectivo, los saldos al final del período eran \$785.497.9 y \$683,993.7, respectivamente.

#### aa. Convergencia a Normas Internacionales de Contabilidad

De acuerdo con el Decreto 2784 de 2012, la Corporación pertenece al Grupo 1 de preparadores de información financiera y con fecha 27 de Febrero de 2013 presentó a la Superintendencia Financiera de Colombia, el Plan de Implementación a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A partir del 1 de enero de 2014 se inicia el período de transición y la emisión de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera será en el año 2015.

La Corporación presentó a la Superintendencia Financiera de Colombia, el 30 de enero de 2014, un resumen de las principales políticas previstas para la elaboración del estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2014, señalando además las excepciones y exenciones en la aplicación al marco técnico normativo y un cálculo preliminar con los principales impactos cualitativos y cuantitativos que se hayan establecido. La Circular establece además que, a más tardar el 30 de junio de 2014, la Corporación deberá enviar a esa Superintendencia el estado de situación financiera de apertura, teniendo

en cuenta que el mismo servirá como punto de partida para la contabilización bajo normas internacionales de contabilidad.

### **bb.Principales diferencias entre las normas especiales y las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia**

Las normas contables especiales establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia presentan algunas diferencias con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia, como las siguientes:

***Propiedades y equipo*** – Las normas de contabilidad generalmente aceptadas determinan que al cierre del período el valor neto de las propiedades y equipo, cuyo valor ajustado supere los veinte (20) salarios mínimos legales mensuales, se debe ajustar a su valor de realización o a su valor presente, registrando las valorizaciones y provisiones que sean necesarias, mientras que las normas especiales no presentan condiciones para esta clase de activos.

***Prima en colocación de acciones*** – La norma especial establece que la prima en colocación de acciones se registra como parte de la reserva legal, mientras que la norma generalmente aceptada indica que se contabilice por separado dentro del patrimonio.

***Inversiones Disponibles para la Venta en Títulos Participativos*** - La desvalorización (el defecto del valor en libros frente al valor de mercado o realización) de inversiones disponibles para la venta en títulos participativos de baja o mínima bursatilidad o que no cotizan en bolsa, se registran en el activo y en el patrimonio como menor valor de los mismos, mientras que la norma general establece que en estos casos se contabilice una provisión con cargo a gastos.

Para el caso de las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos clasificados como de alta o media

bursatilidad, la actualización al valor de mercado afecta directamente el valor en libros en el activo y la ganancia o pérdida acumulada no realizada en el patrimonio.

***Ajustes por Inflación*** - A partir del primero de enero de 2000, se elimina el sistema de ajuste integrado por inflación para efecto contable, de acuerdo a la Circular Externa No. 014 del 17 de abril del 2001 emitida por Superintendencia Financiera de Colombia.

Los ajustes por inflación contables acumulados hasta el 31 de diciembre de 2000 en los activos y pasivos no monetarios harán parte de los saldos para todos los efectos contables.

***Estados Financieros*** - Para el caso del estado de cambios en la situación financiera, el decreto 2649 de 1993 lo define como un estado financiero básico; la Superintendencia Financiera de Colombia no lo requiere.

### **(3) Disponible**

	31 de diciembre de 2013	30 de junio de 2013
<b>Moneda legal</b>		
Banco de la República	198,890.0	102,148.3
Bancos y otras entidades financieras	<u>556,768.4</u>	<u>400,932.7</u>
	<b>755,658.4</b>	<b>503,081.0</b>
<b>Moneda Extranjera reducida a Moneda Legal</b>		
Caja	9.8	14.1
Banco de la República	12.1	12.1
Bancos y otras entidades financieras	<u>19,098.3</u>	<u>99,178.6</u>
	<b>19,120.2</b>	<b>99,204.8</b>
	<b>774,778.6</b>	<b>602,285.8</b>

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, no existían notas crédito y notas débito pendientes de contabilizar mayores a 30 días, por lo tanto, no existían provisiones registradas para el disponible.

No existían restricciones sobre el disponible, excepto el saldo del Banco de la República, el cual corresponde al encaje, cuya disponibilidad está sujeta a las reglamentaciones que lo regulan.

#### **(4) Posiciones Activas en Operaciones del Mercado Monetario y Relacionadas**

	31 de diciembre de 2013		30 de junio de 2013	
	Saldos	Tasa efectiva anual (1)	Saldos	Tasa efectiva anual (1)
<b>Operaciones pactadas entre 0 y 90 días (Equivalentes de Efectivo):</b>				
<b>Moneda Legal</b>				
Compromisos de transferencia de Inversiones en operaciones simultáneas (2)				
	10,719.3	2.77%	81,707.9	2.30%
<b>Operaciones pactadas a más de 90 días:</b>				
<b>Moneda Extranjera</b>				
Fondos interbancarios vendidos ordinarios (3)				
	308,196.6	2.78%	308,543.7	2.79%
	<b>318,915.9</b>		<b>390,251.6</b>	

(1) Corresponde a la tasa promedio de las operaciones vigentes en moneda legal al corte del período.

(2) Al 31 de diciembre de 2013, incluye operaciones simultáneas Sociedades Comisionistas \$10,719.3. Al 30 de junio de 2013, incluye operaciones simultáneas con bancos \$12,196.3, Banco de la República \$61,278.4 y Sociedades Comisionistas \$8,233.2. En caso de presentarse incumplimiento la Corporación se encuentra respaldada con la transferencia en propiedad de los títulos negociados.

Durante los ejercicios correspondientes a los períodos terminados al 31 diciembre y 30 de junio de 2013 no se presentaron incumplimientos.

(3) Al 31 de diciembre de 2013, incluye depósitos a plazo con bancos extranjeros, así: Banco de Occidente Panamá \$9,634.2, Banco Davivienda Miami \$38,536.6, Bancolombia Panamá \$221,489.2, Occidental Bank Barbados \$9,634.2 y Banco Davivienda Panamá \$28,902.4. Al 30 de junio de 2013, incluye depósitos a plazo con bancos extranjeros, así: Banco de Occidente Panamá \$9,645.0, Banco Davivienda Miami \$38,580.0, Bancolombia Panamá \$221,738.7, Occidental Bank Barbados \$9,645.0 y Banco Davivienda Panamá \$28,935.0, estos depósitos no son negociables y su plazo de redención está entre el 27 de marzo y 23 de mayo de 2014.

Los montos anteriores no están sujetos a restricciones ni limitaciones.

## (5) Inversiones, Neto

### NEGOCIABLES EN TÍTULOS DE DEUDA

	31 de diciembre de 2013	30 de junio de 2013
<b>MONEDA LEGAL</b>		
Emitidos por la Nación	421,633.0	381,806.5
Entidades gubernamentales	3,731.6	3,848.5
Instituciones financieras	155,245.5	102,780.0
Entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera	98,105.0	92,979.8
Titularizaciones cartera hipotecaria	6,292.6	7,865.0
Titularizaciones diferentes a cartera hipotecaria	<u>1,495.1</u>	<u>995.8</u>
	<b>686,502.8</b>	<b>590,275.6</b>
<b>MONEDA EXTRANJERA</b>		
Emitidos por Gobierno Extranjero	7,587.3	-
Titularizaciones diferentes a cartera hipotecaria	<u>84.4</u>	<u>112.6</u>
	<b>7,671.7</b>	<b>112.6</b>
	<b>694,174.5</b>	<b>590,388.2</b>

### PARA MANTENER HASTA EL VENCIMIENTO

<b>MONEDA LEGAL</b>		
Emitidos por la Nación	38,139.6	46,581.8
Entidades gubernamentales	<u>64,009.1</u>	<u>51,270.1</u>
	<b>102,148.7</b>	<b>97,851.9</b>
<b>MONEDA EXTRANJERA</b>		
Banco exterior	-	28,028.1
Titularizaciones diferentes a cartera hipotecaria	<u>13,594.2</u>	<u>18,141.2</u>
	<b>13,594.2</b>	<b>46,169.3</b>
	<b>115,742.9</b>	<b>144,021.2</b>

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, la Corporación tenía inversiones forzosas representadas en Títulos en TDA "A" y TDA "B", registradas como inversiones para mantener hasta el vencimiento que equivalían al 0.96% y 0.76%, del total del portafolio de las inversiones de la Corporación.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, se encontraba provisionado el Bono Emcali el cual tenía una calificación de BB-, el valor de la provisión fue por \$266.6 y \$479.4, respectivamente.

### DISPONIBLES PARA LA VENTA EN TÍTULOS DE DEUDA

	31 de diciembre de 2013	30 de junio de 2013
<b>MONEDA LEGAL</b>		
Emitidos por la Nación	56,157.1	38,481.2
Entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera	<u>623.2</u>	<u>604.5</u>
	<b>56,780.3</b>	<b>39,085.7</b>
<b>MONEDA EXTRANJERA</b>		
Entidades gubernamentales	-	31,754.8
Residentes en el exterior	-	1,758.8
Instituciones financieras	4,097.4	7,813.3
Entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera	<u>-</u>	<u>2,852.6</u>
	<b>4,097.4</b>	<b>44,179.5</b>
	<b>60,877.7</b>	<b>83,265.2</b>

DERECHOS DE TRANSFERENCIA DE INVERSIONES TÍTULOS DE DEUDA	31 de diciembre de 2013	30 de junio de 2013
<b>NEGOCIABLES</b>		
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la Nación	1,638,321.5	932,803.3
Otros títulos de deuda pública	4,163.6	4,047.0
Títulos emitidos, avalados, aceptados o garantizados por instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera (incluidos los bonos obligatoria u opcionalmente convertibles en acciones)	649.1	3,699.7
Títulos emitidos por entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera (incluidos los bonos obligatoria u opcionalmente convertibles en acciones)	<u>17,470.0</u>	<u>17,730.0</u>
	<b>1,660,604.2</b>	<b>958,280.0</b>
<b>DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>		
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la Nación	1,738,753.4	1,508,796.8
Otros títulos de deuda pública	59,542.2	17,142.8
Títulos emitidos, avalados, aceptados o garantizados por instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera (incluidos los bonos obligatoria u opcionalmente convertibles en acciones)	27,203.6	19,253.4
Títulos emitidos por entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera (incluidos los bonos obligatoria u opcionalmente convertibles en acciones)	45,527.3	38,993.9
Títulos emitidos por residentes en el exterior	<u>7,147.0</u>	<u>5,276.4</u>
	<b>1,878,173.5</b>	<b>1,589,463.3</b>
<b>Total</b>	<b>3,538,777.7</b>	<b>2,547,743.3</b>
<b>INVERSIONES ENTREGADAS EN GARANTÍA</b>		
<b>DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>		
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la nación	<u>31,870.7</u>	<u>33,310.2</u>
<b>Total</b>	<b>31,870.7</b>	<b>33,310.2</b>
<b>Total Inversiones en títulos de deuda</b>	<b>4,441,443.5</b>	<b>3,398,728.1</b>

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, la Corporación evaluó el riesgo crediticio de las inversiones en títulos de deuda, con excepción de los valores en títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN. El resultado de la evaluación fue calificación "A" - Inversión con riesgo normal, con excepción de las mencionadas anteriormente.

### Negociables en Títulos Participativos

Empresa	31 de diciembre de 2013		
	Capital social	% participación	Valor de mercado
Mineros S.A.	159.0	7.73%	73,165.3
Banco de Occidente	4,677.0	0.38%	23,469.1
Carteras Colectivas:			
Fiduciaria Corficolombiana - Carteras colectivas:	-	-	50,225.5
Fondo de Capital Privado Corredores Capital I	-	-	304,058.7
Fiducolombia - Fondo de Hidrocarburos	-	-	12,896.8
Fiduciaria Bogota 60 CCA sumar	-	-	685.4
	<b>4,836.0</b>		<b>464,500.8</b>
Empresa	30 de junio de 2013		
	Capital social	% participación	Valor de mercado
Mineros S.A. (1)	159.0	7.04%	65,206.3
Banco de Occidente (2)	4,677.0	0.74%	46,685.4
Carteras Colectivas:			
Fiduciaria Corficolombiana - Carteras colectivas:	-	-	61,367.6
Fondo de Capital Privado Corredores Capital I	-	-	232,609.5
Fiducolombia - Fondo de Hidrocarburos	-	-	12,259.7
Fiduciaria Bogotá 60 CCA sumar	-	-	679.0
	<b>4,836.0</b>		<b>418,807.5</b>

(1) En Mayo de 2013, la Corporación reclasificó la inversión de Banco de Occidente con bursatilidad media de disponible para la venta a Inversión Negociable, de acuerdo con la carta circular 47 de Mayo 10 de 2013 de la Superintendencia Financiera de Colombia, esta reclasificación tuvo un efecto en el estado de resultados de la Corporación de \$23.805.6

## Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos con baja o mínima bursatilidad

31 de diciembre de 2013

Razón social	Capital Social US\$	Capital Social \$	% de participación	Costo Ajustado	Valor Patrimonial	Valorización neta	Provisión	Utilidad ó (Pérdida) Acumulada No Realizada	Calificación
<b>ACCIONES CON BAJA Y MÍNIMA LIQUIDEZ BURSÁTIL O SIN COTIZACIÓN EN BOLSA</b>									
Aerocalli S.A. (1)	-	3,800.0	49.99%	7,718.3	10,103.9	2,385.6	-	-	A
Alimentos derivados de la Caña (Adecaña)	-	20,761.6	0.32%	26.1	275.9	249.7	-	-	A
AV Villas (Acciones Ordinarias)	-	22,473.1	0.02%	159.1	310.6	151.5	-	-	A
AV Villas (Acciones Preferenciales)	-	22,473.1	0.01%	59.6	115.9	56.3	-	-	A
Banco Colpatría Red Multibanca	-	233,878.1	0.00%	-	-	-	-	-	A
Banco Corficolombiana (Panamá) S.A.	8.6	-	100.00%	16,606.0	16,746.8	140.8	-	-	A
Bladex S.A. Clase E (inversión en dólares)	280.0	-	0.00%	39.7	111.9	72.2	-	-	A
Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A.	-	2,500.0	3.19%	79.7	136.1	56.4	-	-	A
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	-	40,366.7	1.09%	440.6	329.1	(111.5)	-	-	A
Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa	-	15,223.0	38.95%	12,815.2	12,152.1	(663.1)	-	-	A
CFC Gas Holding S.A.S.	-	19,752.4	100.00%	311,689.1	590,348.8	278,659.7	-	-	A
CFC Private Equity Holdings S.A.S.	-	20.0	100.00%	20.0	19.4	(0.6)	-	-	A
CFC Energy Holdings S.A.S.	-	180.0	100.00%	168.8	168.8	-	-	-	A
Colombiana de Extrusión S.A. Extrucol	-	2,207.9	20.00%	1,784.8	5,116.8	3,332.0	-	-	A
Colombiana de Licitaciones y Concesiones S.A.S	-	21,442.0	100.00%	22,235.0	36,148.3	13,913.3	-	-	A
Compañía Aguas de Colombia	-	2,800.0	20.00%	1,096.7	1,314.8	218.1	-	-	A
Concesionaria Tibitoc S.A.	-	29,142.7	33.33%	9,822.7	15,412.6	5,589.9	-	-	A
Corporación Andina de Fomento	3,668.6	-	0.00%	461.4	554.9	93.5	-	-	A
Coviandes S.A.	-	27,400.0	0.25%	92.8	188.3	95.5	-	-	A
Cifin S.A.	-	6,000.0	3.70%	222.0	968.9	746.9	-	-	A
Deposito Central de Valores-DECEVAL	-	12,050.9	3.67%	1,385.0	2,431.1	1,046.0	-	-	A
Estudios Proyectos e Inversiones de los Andes S. A.	-	46,829.8	94.87%	74,558.5	127,553.4	52,994.9	-	-	A
Estudios y Proyectos del Sol	-	74,437.9	99.12%	126,139.8	167,117.1	40,977.2	-	-	A
Fiduciaria Corficolombiana S.A.	-	29,993.5	94.50%	36,428.2	49,947.5	13,519.4	-	-	A
Fiduciaria Occidente S. A.	-	15,736.3	4.44%	3,410.5	5,404.1	1,993.5	-	-	A
Gas Comprimido del Perú (2)	11.44	-	87.59%	30,922.3	19,394.9	(11,527.4)	-	-	A
Gas Natural ESP	-	27,688.2	1.68%	53,480.5	74,430.9	20,950.4	-	-	A
Hoteles Estelar de Colombia S.A.	-	47,293.9	84.91%	172,493.7	189,978.4	17,484.8	-	-	A
Inducarbón	-	419.8	0.09%	1.1	1.2	-	1.1	-	E
Industria Colombo Andina-Inca S.A.	-	3,338.8	0.67%	62.1	246.0	183.9	-	-	A
Industrias Lehner S.A.	-	6,774.4	49.83%	12,652.9	9,470.7	-	12,652.9	-	C
Jardin Plaza	-	50.0	17.76%	10,031.1	16,029.2	5,998.0	-	-	A
Leasing Corficolombiana S.A.	-	2,046.1	94.50%	74,351.6	81,039.5	6,688.0	-	-	A
Mavalle S.A. (3)	-	775.5	4.06%	326.9	565.3	238.4	-	-	A
Metrex S.A.	-	3,121.8	10.30%	168.4	742.7	574.3	-	-	A
Organización Pajonales S.A	-	12,465.8	94.99%	55,896.4	173,255.8	117,359.3	-	-	A
Petróleos Colombianos Limited	-	338.6	0.05%	95.6	6.9	-	95.5	-	E
Petróleos Nacionales S.A. – en liquidación.	-	24.4	19.54%	257.3	-	-	257.3	-	E
Pizano S.A.	-	69,811.7	39.99%	58,607.4	74,488.5	15,881.1	-	-	A

## Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos con baja o mínima bursatilidad

31 de diciembre de 2013

Razón social	Capital Social US\$	Capital Social \$	% de participación	Costo Ajustado	Valor Patrimonial	Valorización neta	Provisión	Utilidad ó (Pérdida) Acumulada No Realizada	Calificación
<b>ACCIONES CON BAJA Y MÍNIMA LIQUIDEZ BURSÁTIL O SIN COTIZACIÓN EN BOLSA</b>									
Plantaciones Unipalma de los Llanos S.A.	-	27,789.7	54.53%	17,277.9	71,082.5	53,804.6	-	-	A
Promigas S.A.	-	106,338.9	34.16%	1,247,914.5	1,768,466.0	520,551.5	-	-	A
Promotora de Inversiones Ruitoque S. A. (Promisión)	-	8,411.5	3.34%	695.7	1,596.4	-	198.4	-	B
Promotora la Alborada S.A.	-	54,248.1	1.83%	316.3	-	-	316.3	-	E
Promotora la Enseñanza S.A.	-	19.9	2.45%	69.8	-	-	69.8	-	E
Promotora y Comercializadora Turística Santamar S.A.	-	8,678.0	84.59%	16,520.5	22,220.9	5,700.5	-	-	A
Proyectos de Infraestructura S.A.	-	66,229.5	88.25%	86,908.6	123,931.1	37,022.4	-	-	A
Proyectos de Ingeniería y Desarrollos S.A.S	-	500.0	100.00%	500.0	500.0	-	-	-	A
Reforestadora de Santa Rosalia	-	-	0.00%	12.4	-	-	12.4	-	E
Sociedad Hotelera Cien Internacional S.A.(Hotel Bogotá Royal)	-	350.0	0.39%	58.4	70.9	12.5	-	-	A
Tejidos Sintéticos de Colombia S.A.	-	9,076.4	94.99%	17,765.0	22,716.4	4,951.4	-	-	A
Textiles el Espinal S.A.	-	452.3	8.56%	2,399.1	2,907.6	-	2,399.1	-	E
Valora S.A.	-	43,070.7	100.00%	81,108.8	86,390.1	5,281.4	-	-	A
Ventas y Servicios S. A.	-	1,387.3	19.90%	1,973.5	2,433.0	459.5	-	-	A
Valorización Desarrollo Proyectos inmobiliarios	-	-	-	-	-	12,180.3	-	-	-
				2,570,327.4	3,784,942.0	1,229,312.1	16,002.8	-	-
<b>ACCIONES CON ALTA Y MEDIA LIQUIDEZ BURSÁTIL O SIN COTIZACIÓN EN BOLSA</b>									
Bolsa de Valores de Colombia	-	18,673	3.36%	14,068.3	-	-	-	2,315.1	A
Empresa de Energía de Bogotá	-	492,111	3.56%	502,176.0	-	-	-	(70,062.4)	A
				516,244.3	-	-	-	(67,747.3)	
<b>Total</b>		<b>3,086,571.7</b>		<b>3,784,942.0</b>	<b>1,229,312.1</b>	<b>16,002.8</b>	<b>(67,747.3)</b>		

En el segundo semestre de 2013, se adquirieron:

- (1) 63,317 acciones por \$5,244.7
- (2) Capitalización de 8,000,000 acciones por \$5,767.7 (USD \$3.0)
- (3) Producto de la Liquidación de Valle Bursatiles, se recibieron 23,997 acciones por \$ 43.5

## Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos con baja o mínima bursatilidad

30 de junio de 2013

Razón social	Capital Social US\$	Capital Social \$	% de participación	Costo Ajustado	Valor Patrimonial	Valorización neta	Provisión	Utilidad ó (Pérdida) Acumulada No Realizada	Calificación
<b>ACCIONES CON BAJA Y MÍNIMA LIQUIDEZ BURSÁTIL O SIN COTIZACIÓN EN BOLSA</b>									
Aerocall S.A.	-	3,800.0	33.33%	2,473.6	4,595.8	2,122.2	-	-	A
Alimentos derivados de la Caña (Adecaña)	-	20,761.6	0.32%	26.1	273.4	247.3	-	-	A
AV Villas (Acciones Ordinarias)	-	22,473.1	0.00%	159.1	388.1	228.9	-	-	A
AV Villas (Acciones Preferenciales)	-	22,473.1	0.01%	59.6	124.6	65.0	-	-	A
Banco Colpatría Red Multibanca	-	233,878.1	0.00%	-	-	-	-	-	A
Banco Corficolombiana (Panamá) S.A.	8.6	-	100.00%	16,624.7	16,892.0	267.3	-	-	A
Bladex S.A. Clase E (inversión en dólares)	280.0	-	0.00%	39.7	90.1	50.4	-	-	A
Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A.	-	2,500.0	3.19%	79.7	115.8	36.1	-	-	A
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	-	40,366.7	1.09%	440.6	324.8	(115.8)	-	-	A
Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa	-	15,223.0	38.95%	12,815.2	13,270.2	455.0	-	-	A
CFC Cas Holding SAS	-	19,708.7	100.00%	311,689.1	456,183.4	114,597.9	-	-	A
CFC Private Equity Holdings SAS	-	20.0	100.00%	20.0	-	-	-	-	A
CFC Energy Holdings SAS(S)	-	180.0	100.00%	168.8	-	-	-	-	A
Colombiana de Extrusión S.A. Extrucol	-	2,207.9	20.00%	1,784.8	4,817.0	3,032.2	-	-	A
Colombiana de Licitaciones y Concesiones S.A.S	-	21,442.0	99.99%	22,235.0	36,082.4	13,847.4	-	-	A
Compañía Aguas de Colombia	-	2,800.0	20.00%	1,096.7	1,299.6	202.9	-	-	A
Concesionaria Tibioco S.A.	-	29,142.7	33.33%	9,822.7	15,126.9	5,304.2	-	-	A
Corporación Andina de Fomento	3,668.6	-	0.00%	461.9	545.4	83.5	-	-	A
Coviandes S.A.	-	27,400.0	0.25%	92.8	282.2	189.4	-	-	A
Cifin S.A.	-	6,000.0	3.70%	222.0	-	-	-	-	A
Deposito Central de Valores-DECEVAL	-	12,050.9	3.67%	1,385.0	1,917.6	532.6	-	-	A
Estudios Proyectos e Inversiones de los Andes S. A.	-	46,829.8	94.87%	74,558.5	127,349.7	52,791.3	-	-	A
Estudios y Proyectos del Sol	-	74,437.9	99.12%	119,886.6	157,944.0	38,057.4	-	-	A
Fiduciaria Corficolombiana S.A.	-	29,993.5	94.50%	36,428.2	55,961.9	19,533.7	-	-	A
Fiduciaria Occidente S.A.	-	15,021.0	4.44%	2,678.4	4,831.3	2,152.9	-	-	A
Gas Comprimido del Perú	8.1	-	83.38%	25,170.1	14,556.3	(10,613.9)	-	-	A
Gas Natural ESP	-	27,688.2	1.68%	53,480.5	72,483.1	19,002.6	-	-	A
Hoteles Estelar de Colombia S.A.	-	46,280.3	84.91%	168,410.5	183,597.9	15,187.5	-	-	A
Inducarbón	-	419.8	0.09%	1.1	0.5	-	1.1	-	E
Industria Colombo Andina-Inca S.A.	-	3,338.8	0.67%	62.1	236.6	174.5	-	-	A
Industrias Lehner S.A.	-	6,774.4	49.83%	12,652.9	9,470.7	-	12,652.9	-	C
Jardín Plaza	-	50.0	17.76%	10,031.1	15,797.4	5,766.3	-	-	A
Leasing Corficolombiana S.A.	-	2,008.3	94.50%	72,860.9	78,121.5	5,260.5	-	-	A
Mavalle S.A.	-	775.5	3.75%	283.4	509.0	225.7	-	-	A
Metrex S.A.	-	3,121.8	10.30%	168.4	548.3	379.9	-	-	A
Organización Pajonales SA	-	12,453.8	94.99%	55,732.1	173,605.5	117,873.5	-	-	A
Petróleos Colombianos Limited	-	338.6	0.05%	95.7	6.9	-	95.7	-	E
Petróleos Nacionales S.A.	-	24.4	19.54%	257.3	-	-	257.3	-	E

## Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos con baja o mínima bursatilidad

30 de junio de 2013

Razón social	Capital Social US\$	Capital Social \$	% de participación	Costo Ajustado	Valor Patrimonial	Valorización neta	Provisión	Utilidad ó (Pérdida) Acumulada No Realizada	Calificación
<b>ACCIONES CON BAJA Y MÍNIMA LIQUIDEZ BURSÁTIL O SIN COTIZACIÓN EN BOLSA</b>									
Pizano S.A.	-	69,811.7	39.99%	58,607.4	71,043.1	12,435.7	-	-	A
Plantaciones Unipalma de los Llanos S.A.	-	27,789.7	54.53%	17,277.9	54,310.2	37,032.3	-	-	A
Promigas S.A. (1)	-	13,298.5	34.16%	1,195,966.0	1,450,027.5	254,061.5	-	-	A
Promotora de Inversiones Ruitoque S. A. (Promisión)	-	14,354.0	3.34%	695.7	1,596.4	-	198.4	-	B
Promotora la Alborada S.A.	-	54,248.1	1.83%	316.3	-	-	316.3	-	E
Promotora la Enseñanza S.A.	-	19.9	2.45%	69.8	-	-	69.8	-	E
Promotora y Comercializadora Turística Santamar S.A.	-	8,678.0	84.59%	16,520.5	21,864.1	5,343.6	-	-	A
Proyectos de Infraestructura S.A.	-	66,229.5	88.25%	86,908.6	118,600.0	31,691.4	-	-	A
Proyectos de Ingeniería y Desarrollos S.A.S	-	500.0	100.00%	500.0	-	-	-	-	A
Reforestadora de Santa Rosalía	-	-	0.00%	12.4	-	-	12.4	-	E
Sociedad Hotelera Cien Internacional S.A.(Hotel Bogotá Royal)	-	350.0	0.39%	58.4	70.9	11.5	-	-	A
Tejidos Sintéticos de Colombia S.A.	-	9,076.4	94.99%	17,765.0	23,499.5	5,734.5	-	-	A
Textiles el Espinal S.A.	-	452.3	8.56%	2,399.1	2,907.6	-	2,399.1	-	E
Valle Bursátiles S.A.	-	402.8	5.06%	31.2	43.7	12.5	-	-	A
Valora S.A.	-	30,074.1	100.00%	68,112.2	75,475.0	7,362.8	-	-	A
Ventas y Servicios S. A.	-	1,073.7	19.90%	1,445.4	1,712.3	266.9	-	-	A
Valorización Desarrollo Proyectos inmobiliarios	-	-	-	-	-	9,867.7	-	-	-
				2,481,140.8	3,268,500.2	770,758.8	16,003.0	-	-
<b>ACCIONES CON ALTA Y MEDIA LIQUIDEZ BURSÁTIL O SIN COTIZACIÓN EN BOLSA</b>									
Bolsa de Valores de Colombia	-	18.673	3.36%	17,836.5	17,836.5	-	-	6,083.4	A
Empresa de Energía de Bogotá	-	492.111	3.56%	448,196.2	448,196.2	-	-	(124,042.3)	A
				466,032.7	-	-	-	(117,958.9)	-
<b>Total</b>				<b>2,947,173.5</b>	<b>3,268,500.2</b>	<b>770,758.8</b>	<b>16,003.0</b>	<b>(117,958.9)</b>	

(1) Durante el primer semestre de 2013 la Corporación adquirió 317,984,083 acciones, así: compra en febrero, marzo y mayo de 2013, 45,673, 66,253 y 96,482 acciones respectivamente, y se recibieron 317,775,675 acciones correspondientes a distribución de dividendos por capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, en total la corporación posee a junio 30 de 2013, 363,276,177 acciones que representan una participación de 34.16% en Promigas.

## Provisión de Inversiones por tipo de Inversión

	31 de diciembre de 2013	30 de junio de 2013
<b>Títulos de deuda</b>		
Negociables	(266.6)	(479.4)
<b>Títulos Participativos</b>		
Disponibles para la Venta	(16,002.8)	(16,003.0)
<b>Total</b>	<b>(16,269.4)</b>	<b>(16,482.4)</b>
<b>Saldo inicial</b>	<b>(16,482.4)</b>	<b>(16,670.1)</b>
<b>Más:</b>		
Provisión cargada a gastos de operación	85.5	162.3
Ajuste conversión	-	8.0
<b>Menos:</b>		
Reintegro provisión de inversiones	298.4	358.0
Ajuste conversión	0.1	-
<b>Saldo final</b>	<b>(16,269.4)</b>	<b>(16,482.4)</b>

La utilización del sistema de precios determinados por el proveedor de precios Infovalmer, designado como oficial de acuerdo con las instrucciones establecidas en el Capítulo XVI del Título I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, no generó impactos significativos en las inversiones de la Corporación.

## La siguiente es la maduración de las inversiones en títulos de deuda:

	31 de diciembre de 2013						
	De 0 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	Más de 360 días	Total general
Negociables	-	-	-	22,125.7	5,149.3	2,327,503.7	2,354,778.7
Disponibles para la Venta	-	-	-	-	-	1,970,921.9	1,970,921.9
Al vencimiento	1,416.9	1,410.4	1,445.8	11,048.0	65,640.8	34,781.0	115,742.9
<b>Total general</b>	<b>1,416.9</b>	<b>1,410.4</b>	<b>1,445.8</b>	<b>33,173.7</b>	<b>70,790.1</b>	<b>4,333,206.6</b>	<b>4,441,443.5</b>
	30 de junio de 2013						
	De 0 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	Más de 361 días	Total general
Negociables	-	-	3,020.0	4,138.4	10,524.8	1,530,985.0	1,548,668.2
Disponibles para la Venta	-	-	-	-	-	1,706,038.6	1,706,038.6
Al vencimiento	10,734.0	1,451.0	1,438.0	67,520.5	15,284.7	47,593.1	144,021.3
<b>Total general</b>	<b>10,734.0</b>	<b>1,451.0</b>	<b>4,458.0</b>	<b>71,658.9</b>	<b>25,809.5</b>	<b>3,284,616.7</b>	<b>3,398,728.1</b>

Las restricciones económicas y jurídicas sobre las inversiones están relacionadas con inversiones entregadas en operaciones repo, simultáneas y garantías entregadas en operaciones con instrumentos financieros derivados.

## INFORMACIÓN CUALITATIVA

### Medición

Al 31 de diciembre y 30 de junio 2013, la tesorería de la Corporación Financiera Colombiana S.A. generó ingresos netos por valor de \$25,503.9. y \$51,187.0 respectivamente.

La Corporación define la posición en cada activo financiero como el inventario del portafolio más los compromisos de compra – los compromisos de venta.

#### *Posición Portafolio Pesos (cifras en millones)*

Portafolio de inversiones negociables – La posición al cierre de 31 de diciembre de 2013 fue de \$2,325,473.4.

Posición neta portafolio negociable – portafolio negociable mas forwards de compra menos forwards de venta \$ 2,325,284.0

Portafolio de inversiones disponible para la venta – Al cierre de 31 de diciembre de 2013 esta posición es de \$1,827,404.4.

Portafolio de inversiones hasta el vencimiento – Al 31 de diciembre de 2013 la posición fue de \$102,148.7

Swaps – Al cierre de 31 de diciembre de 2013 la posición de swaps fue de \$ (615.0), correspondiente a: swaps de monedas \$2,400.0 y de intereses \$(3,014.9)

Opciones sobre títulos renta fija – Al cierre de 31 de diciembre de 2013 Corficolombiana no tenía posición en el portafolio de opciones sobre títulos renta fija.

#### *Posición portafolio dólares*

*Portafolio de inversiones negociables – Al cierre de diciembre de 2013 la posición es de \$29,305.3.*

*Posición neta portafolio negociable – portafolio negociable mas forwards de compra menos forwards de venta \$29,305.3.*

*Portafolio de inversiones disponible para la venta – Al cierre de 31 de diciembre de 2013 esta posición es de \$143,517.6*  
*Portafolio de inversiones hasta el vencimiento – Al 31 de diciembre de 2013 la posición fue de \$13,594.1.*

*Posición en divisas de la tesorería – Al cierre de 31 de diciembre de 2013 la posición en USD equivale a US\$ \$4,902,781.3, otras monedas G10 US\$ \$24,071.1 y otras monedas Latam US\$ \$227,382.5.*

*Forwards de divisas – Al cierre de diciembre de 2013 el valor del portafolio de forwards de divisas era de \$ 2,773.5, entre compras y ventas.*

*Opciones de divisas – Al cierre de diciembre de 2013 Corficolombiana tenía una posición en el portafolio de opciones sobre Divisas por valor de \$(4,338.5).*

### Límites de pérdidas

*Riesgo de mercado – Pérdidas y Ganancias diario: El PyG de 30 días al cierre de diciembre de 2013 presenta una utilidad excluyendo gastos operacionales aproximadamente de \$ 4,043.0.*

*VeR (valor en riesgo) – El VeR total incluyendo las posiciones de la mesa de pesos y dólares al cierre de diciembre de 2013 equivale a \$(4,154) aproximadamente frente al límite establecido por Junta Directiva de \$(7,101.0).*

*MAT (Management Action Trigger) – Al cierre de diciembre de 2013 el MAT asciende a \$(110.9) aproximadamente frente al límite determinado por Junta Directiva de \$(7,101).*

Análisis de sensibilidad (stress test)

	SENSIBILIDAD EN		
	50 P.B.S	100 P.B.S	200 P.B.S
Negociables	18,054.4	36,108.7	72,217.4
Negociables USD	697.6	1,395.2	2,790.4
Disponibles Para la Venta	33,188.6	66,377.1	132,754.3
Disponibles para la venta USD	4,032.7	8,065.4	16,130.9

Valores máximos, mínimos y promedio – El portafolio de la tesorería a 31 de diciembre de 2013 tuvo el siguiente comportamiento:

	Máximo	Mínimo	Promedio
<b>Portafolio en pesos</b>			
Inversiones Negociables	2,656,562.4	1,596,927.6	1,969,848.8
Inversiones Disponibles para la Venta	2,043,461.0	1,290,140.4	1,692,084.5
Inversiones Hasta el Vencimiento	104,956.9	90,882.9	97,909.9
Forward Compra Títulos	82,778.6	-86,137.9	-15,392.9
Forward Venta Títulos	919,605.9	-706,305.3	397,491.1
<b>Portafolio en USD</b>			
Inversiones Negociables	33,698.3	18,039.7	27,407.4
Inversiones Disponibles para la Venta	180,099.9	89,933.3	134,207.1
Inversiones Hasta el Vencimiento	45,510.5	13,401.8	28,236.4
Forward Compra Títulos	108,415.4	-101,506.2	15,480.0
Forward Venta Títulos	723,814.2	-1,304,433.6	-395,481.8
<b>Derivados</b>			
Forward Compra Divisas	56,104.9	-27,941.0	10,254.7
Forward Venta Divisas	40,962.9	-76,439.6	-15,229.4
Contratos de Futuros	350,652.8	235,122.9	120,587.7
Swap de Tasa de Interés	26,028.6	-870.5	16,279.6
Opciones de Divisas	496.0	-4,338.5	-1,245.1

## (6) Operaciones de Contado y con Instrumentos Financieros Derivados

### Forward

31 de diciembre de 2013

30 de junio de 2013

#### Operaciones de Contado:

Derechos de venta sobre divisas	-	1,923.8
Derechos de compra sobre divisas	481.7	7,716.0
Derechos de venta sobre títulos	98,279.6	10,346.6
Derechos de compra sobre títulos	-	3,619.7
Obligaciones de venta sobre divisas	-	(1,929.0)
Obligaciones de compra sobre divisas	(481.6)	(7,699.2)
Obligaciones de venta sobre títulos	(98,197.2)	(10,351.8)
Obligaciones de compra sobre títulos	-	(3,611.7)
	<u>82.5</u>	<u>14.4</u>

#### Contratos forward de Especulación

Derechos de venta sobre divisas	2,697,147.1	832,098.9
Derechos de compra sobre divisas	705,285.6	2,437,214.7
Derechos de venta sobre títulos	750,213.4	187,971.3
Derechos de compra sobre títulos	11,060.0	46,919.6
Obligaciones de venta sobre divisas	(2,675,462.4)	(823,040.6)
Obligaciones de compra sobre divisas	(692,512.0)	(2,381,614.5)
Obligaciones de venta sobre títulos	(749,236.2)	(183,946.0)
Obligaciones de compra sobre títulos	(11,054.0)	(46,520.2)
	<u>35,441.5</u>	<u>69,083.2</u>

#### Contratos de Futuros

Derechos de venta sobre monedas	9,249.0	1,931.2
Derechos de compra sobre monedas	4,836.6	31,205.4
Derechos de compra sobre títulos	-	8.1
Obligaciones de venta sobre monedas	(9,249.0)	(1,931.2)
Obligaciones de compra sobre monedas	(4,836.6)	(31,205.4)
Obligaciones de compra sobre títulos	-	(8.1)
	<u>-</u>	<u>-</u>

#### Swaps

Derechos de venta sobre divisas	248,987.5	135,283.4
Derechos sobre tasa de interés	12,590.0	11,093.0
Obligaciones sobre Divisas	(240,907.1)	(127,750.3)
Obligaciones sobre tasa de interés	(9,570.6)	(8,045.0)
	<u>11,099.8</u>	<u>10,581.1</u>

#### Opciones

Call sobre Divisas	801.1	3,213.2
Put sobre Divisas	805.5	775.9
	1,606.6	3,989.1
<b>Total</b>	<b><u>48,230.4</u></b>	<b><u>83,667.8</u></b>

La Corporación ha definido que debe cubrir su riesgo por la diferencia en cambio generada producto de la posición propia (activos menos pasivos en moneda extranjera), lo que conlleva a efectuar operaciones mediante la realización de contratos a futuro y operaciones con derivados, cuando la situación del mercado lo amerita.

### Relación de saldos promedios comparativos sobre obligaciones, derechos, utilidad y pérdida:

	31 de diciembre de 2013				30 de junio de 2013			
	Venta	Variación (%)	Compra	Variación (%)	Venta	Variación (%)	Compra	Variación (%)
<b>Derechos</b>								
Divisas	2,899,676.7	43.29%	2,284,834.3	127.11%	2,462,124.5	21.67%	2,030,000.5	101.78%
Títulos	<u>641,725.6</u>	(25.05%)	<u>63,536.5</u>	184.57%	<u>687,055.1</u>	(19.76%)	<u>92,890.8</u>	316.04%
	<u>3,541,402.3</u>		<u>2,348,370.8</u>		<u>3,149,179.6</u>		<u>2,122,891</u>	
<b>Obligaciones</b>								
Divisas	2,917,664.1	44.93%	2,498,405.1	68.69%	2,485,263.0	23.45%	2,014,724.5	36.03%
Títulos	<u>940,421.9</u>	(25.65%)	<u>82,171.4</u>	270.37%	<u>692,044.2</u>	(45.29%)	<u>121,226.2</u>	446.40%
	<u>3,858,086.0</u>		<u>2,580,576.5</u>		<u>3,177,307.2</u>		<u>2,135,950.7</u>	
	<b>Utilidad</b>		<b>Pérdida</b>		<b>Utilidad</b>		<b>Pérdida</b>	
Resultado promedio mensual	20,476.1	(32.34%)	15,574.5	(53.74%)	25,847.6	(14.59%)	30,542.2	(9.27%)

Los plazos mínimos y máximos oscilaron entre 3 y 365 días durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013. No existían limitaciones, ni restricciones de ningún tipo para la ejecución de estos contratos.

## La siguiente es la maduración de los derivados:

31 de diciembre de 2013

	De 0 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	Más de 361 días	Total general
<b>Forward compra títulos</b>							
Derechos	42,663.3	-	-	-	-	-	42,663.3
Obligación	(42,663.8)	-	-	-	-	-	(42,663.8)
Total	(0.5)	-	-	-	-	-	(0.5)
<b>Forward venta títulos</b>							
Derecho	976,655.0	-	-	-	-	-	976,655.0
Obligación	(976,926.2)	-	-	-	-	-	(976,926.2)
Total	(271.2)	-	-	-	-	-	(271.2)
<b>Forward compra Divisas</b>							
Derechos	1,990,701.5	481,243.1	66,527.6	270,165.0	199,192.1	33,304.5	3,041,133.8
Obligación	(1,996,230.0)	(480,228.2)	(67,153.0)	(269,069.3)	(199,940.6)	(33,357.7)	(3,045,978.8)
Total	(5,528.5)	1,014.9	(625.4)	1,095.7	(748.5)	(53.2)	(4,845.0)
<b>Forward Venta Divisas</b>							
Derechos	1,907,717.5	704,273.4	144,063.0	322,993.6	222,487.1	103,308.4	3,404,843.0
Obligación	(1,901,460.6)	(704,162.4)	(144,640.1)	(322,760.6)	(220,380.7)	(103,820.0)	(3,397,224.4)
Total	6,256.9	111.0	(577.1)	233.0	2,106.4	(511.6)	7,618.6
<b>Swaps Tasas de Monedas</b>							
Derechos	-	-	-	135,143.4	39,224.9	227,375.6	401,743.9
Obligación	-	-	-	(128,067.3)	(38,621.3)	(232,655.3)	(399,343.9)
Total	-	-	-	7,076.1	603.6	(5,279.7)	2,400.0
<b>Swaps Tasas de Interés</b>							
Derechos	1,220.4	323.8	-	1,853.1	25,833.0	108,985.8	138,216.1
Obligación	(1,225.2)	(355.0)	-	(2,371.3)	(27,820.1)	(109,459.5)	(141,231.1)
Total	(4.8)	(31.2)	-	(518.2)	(1,987.1)	(473.7)	(3,014.0)
<b>Opciones sobre divisas</b>							
Compra	164.5	276.6	774.4	391.1	-	-	1,606.6
Venta	(687.0)	(394.8)	(1,171.7)	(1,127.6)	(2,564.1)	-	(5,945.2)
Total	(522.5)	(118.2)	(397.3)	(736.5)	(2,564.1)	-	(4,338.6)

30 de junio de 2013

	De 0 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	Más de 361 días	Total general
<b>Forward compra títulos</b>							
Derechos	\$ 127,607.6	-	-	-	-	-	127,607.6
Obligación	(130,692.9)	-	-	-	-	-	(130,692.9)
Total	\$(3,085.3)	-	-	-	-	-	(3,085.3)
<b>Forward venta títulos</b>							
Derecho	609,382.9	-	-	-	-	-	609,382.9
Obligación	(608,790.0)	-	-	-	-	-	(608,790.0)
Total	592.9	-	-	-	-	-	592.9
<b>Forward compra Divisas</b>							
Derechos	2,073,741.4	213,700.6	213,772.4	236,117.9	330,889.9	51,437.4	3,119,659.6
Obligación	(2,061,068.5)	(210,534.1)	(209,088.7)	(227,663.0)	(316,254.4)	(49,808.6)	(3,074,417.2)
Total	12,672.9	3,166.5	4,683.7	8,454.9	14,635.4	1,628.8	45,242.4
<b>Forward Venta Divisas</b>							
Derechos	1,911,825.8	289,648.4	346,204.2	691,343.5	270,435.9	26,049.2	3,535,507.0
Obligación	(1,924,960.4)	(294,861.2)	(353,380.2)	(720,052.0)	(284,502.4)	(27,176.9)	(3,604,933.2)
Total	(13,134.6)	(5,212.8)	(7,176.0)	(28,708.6)	(14,066.5)	(1,127.7)	(69,426.2)
<b>Swaps Tasa de Monedas</b>							
Derechos	-	-	-	-	135,283.4	128,810.7	264,094.2
Obligación	-	-	-	-	(127,750.3)	(135,283.4)	(263,033.7)
Total	-	-	-	-	7,533.1	(6,472.7)	1,060.4
<b>Swaps Tasa de Interés</b>							
Derechos	118.4	435.9	-	794.7	2,996.3	21,116.9	25,462.1
Obligación	(207.0)	(696.7)	-	(889.0)	(3,927.7)	(23,700.0)	(29,420.3)
Total	(88.6)	(260.8)	-	(94.3)	(931.4)	(2,583.1)	(3,958.2)
<b>Opciones sobre divisas:</b>							
Compra	775.7	578.9	335.1	1,648.5	651.1	-	3,989.2
Venta	(1,134.9)	(687.1)	(412.0)	(1,506.5)	(560.8)	-	(4,301.4)
Total	(359.2)	(108.2)	(76.9)	141.9	90.3	-	(312.2)

## (7) Cuentas por Cobrar, Neto

	31 de diciembre de 2013	30 de junio de 2013
<b>intereses</b>		
Fondos Interbancarios vendidos y pactos de reventa	5,989.0	1,743.6
Intereses Otros	<u>222.4</u>	<u>223.2</u>
	<b>6,211.4</b>	<b>1,966.8</b>
<b>Otras cuentas por cobrar:</b>		
Comisiones	2,043.9	3,926.7
Honorarios	<u>37.3</u>	<u>-</u>
	<b>2,081.2</b>	<b>3,926.7</b>
Pagos por cuenta de clientes	1.8	2.1
Otras:		
Dividendos (1)	47,572.1	90,544.0
Arrendamientos	2.8	54.4
Venta de bienes y servicios:		
Inversiones Gaviria Restrepo	823.7	823.7
Fidubacol - Fideicomiso pagos Procampo	727.2	712.7
Anticipo de contratos proveedores (2)	9,743.1	13,325.3
Impuesto a las ventas	6,132.8	6,756.8
Deudores operaciones Porfin	3,667.0	4,361.5
Deudor en Dólar Operaciones TES	321.1	2,417.3
Diversas (3)	<u>2,164.2</u>	<u>1,913.6</u>
	<u>71,154.0</u>	<u>120,909.3</u>
Provisión de cuentas por cobrar	<u>(2,712.3)</u>	<u>(2,642.1)</u>
<b>Total</b>	<b>76,736.1</b>	<b>124,162.8</b>

(1) Al 31 de diciembre de 2013, comprendía dividendos de Industrias Inca S.A. \$20.2, Promigas \$41,672.1, CFC Gas Holding SAS \$5,879.7. Al 30 de junio de 2013, comprendía entre otros dividendos: Promigas \$55,016.0, CFC Gas Holding \$29,896.4, Banco de Occidente \$440.5, Gas natural \$1,255.0, Aerocali \$1,146.2, Banco Corficolombiana Panamá \$1,748.4.

(2) Este rubro corresponde a anticipo de capitalización de Valora S.A.S.

(3) Este rubro comprendía entre otros: Al 31 de diciembre de 2013, Promotora la Alborada \$728.8, CFC-KK El Dorado Capital Partners \$ 484.7, Goldman Sachs Internacional \$ 346.0, Patrimonios Autónomos Fiduciaria Corficolombiana \$212.5. Al 30 de junio de 2013, Patrimonios Autónomos Fiduciaria Corficolombiana \$212.5, Promotora la Alborada \$728.8, Colombiana de Licitaciones y Concesiones S.A.S. \$ 232, Qualitta Colombia Ltda. \$102, Fondo Mutuo de Inv. Trabajadores CFC Compartir \$75.

## Provisión para cuentas por cobrar

	31 de diciembre de 2013	30 de junio de 2013
Saldo inicial	2,642.1	2,649.2
Provisión cargada a gastos	70.8	2.5
Recuperaciones	(0.6)	(9.8)
Castigos	-	0.2
Saldo final	<u>2,712.3</u>	<u>2,642.1</u>

### (8) Bienes Realizables, recibidos en pago y no utilizados en el objeto social

Bienes Recibidos en Pago	31 de diciembre de 2013	30 de junio de 2013
Bienes recibidos en pago		
Bienes inmuebles otros	10,451.3	10,616.8
Provisión	(8,819.6)	(8,927.7)
	<u>1,631.7</u>	<u>1,689.1</u>

El detalle de los bienes recibidos en pago, de acuerdo con el tiempo de permanencia, es el siguiente:

	Entre 1 y 3 años	Más de 5 años	Total	Provisión
<b>31 de diciembre de 2013</b>				
Inmuebles	\$756.7	9,694.6	10,451.3	8,819.6
	<u>\$756.7</u>	<u>9,694.6</u>	<u>10,451.3</u>	<u>8,819.6</u>
<b>30 de junio de 2013</b>				
Inmuebles	\$397.9	10,218.9	10,616.8	8,927.7
	<u>\$397.9</u>	<u>10,218.9</u>	<u>10,616.8</u>	<u>8,927.7</u>

La administración considera que la inmovilización y materialidad de estos activos no producirá efectos negativos importantes sobre los estados financieros. Actualmente, la Corporación adelanta las gestiones para la realización

de estos bienes dentro de los plazos establecidos por la Superintendencia Financiera. En términos generales el estado de los bienes es bueno, para aquellos que han sufrido deterioro se han constituido las provisiones necesarias.

La Corporación tiene avalúos y pólizas de seguros de sus bienes.

#### Provisión para bienes recibidos en pago

	31 de diciembre de 2013	30 de junio de 2013
Saldo inicial	8,927.7	9,020.0
Provisión cargada a gastos	24.3	22.1
Utilización Provisión por venta de bienes (1)	<u>(132.4)</u>	<u>(114.4)</u>
Saldo final	<u>8,819.6</u>	<u>8,927.7</u>

(1) Venta de bienes inmuebles: al 31 de diciembre de 2013, venta lotes Inversión las Mercedes \$132.4 y al 30 de junio de 2013, Unión Yaguas & CIA. S.C.A. \$66.1 e inversiones las Mercedes \$48.3.

## (9) Propiedades y Equipo, Neto

	31 de diciembre de 2013	30 de junio de 2013
<b>No depreciables</b>		
Terrenos	2,970.6	2,970.9
<b>Total no depreciables</b>	<b><u>2,970.6</u></b>	<b><u>2,970.9</u></b>
<b>Depreciables</b>		
Edificios y Bodegas	9,018.6	9,345.4
Equipos, muebles y enseres de oficina	6,008.0	6,295.8
Equipos de computación	14,280.5	12,474.6
Vehículos	848.7	886.4
Movilización	<u>360.7</u>	<u>360.7</u>
<b>Total depreciables</b>	<b><u>30,516.5</u></b>	<b><u>29,362.9</u></b>
Depreciación acumulada	(24,461.7)	(24,533.1)
Provisión	<u>(185.8)</u>	<u>(185.8)</u>
Neto Propiedades y Equipo	<b><u>8,839.6</u></b>	<b><u>7,614.9</u></b>
Valor comercial	34,943.2	33,705.4
Valorización	26,103.6	26,090.5
<b>Depreciación acumulada</b>		
Edificios y bodegas	7,880.8	8,010.0
Muebles y enseres	4,721.8	5,016.4
Equipo de computo	11,434.8	10,950.9
Vehículo	308.6	449.1
Movilización	<u>115.7</u>	<u>106.7</u>
	<b><u>24,461.7</u></b>	<b><u>24,533.1</u></b>

La depreciación registrada en gastos al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013 fue de \$936.2 y \$970.5, respectivamente.

La Corporación ha mantenido medidas necesarias para la conservación y protección de sus activos. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, existían pólizas de seguros para cubrir riesgos de sustracción, incendio, terremoto, asonada, motín, explosión, erupción volcánica, baja tensión, predios, pérdida o daños a oficinas y vehículos.

La Corporación cuenta con avalúos de sus bienes inmuebles no mayores a tres años, de los cuales algunos fueron realizados durante el primer semestre de 2013 y no existen hipotecas o reservas de dominio sobre los mismos, ni han sido cedidos en garantía prendaria.

**(10) Otros Activos, Netos**
***Gastos anticipados y cargos diferidos***

El movimiento de los gastos anticipados y los cargos diferidos, fue el siguiente:

	30 de junio 2013	Cargos	Amortización	31 de Diciembre 2013
<b>Gastos anticipados</b>				
Intereses	0.2	0.7	0.7	0.2
Seguros	104.0	453.7	198.9	358.8
Arrendamientos	55.5	-	55.5	-
Mantenimiento de equipos	-	85.1	21.3	63.8
Mantenimientos programas para computador	485.5	131.7	318.2	299.0
Otros	<u>1.7</u>	<u>90.3</u>	<u>58.8</u>	<u>33.2</u>
Total Gastos anticipados	<b><u>646.9</u></b>	<b><u>761.5</u></b>	<b><u>653.4</u></b>	<b><u>755.0</u></b>
<b>Cargos diferidos</b>				
Remodelación	23.3	-	23.3	-
Programas para computador	247.2	-	116.4	130.8
Útiles y papelería	28.9	33.7	36.1	26.5
Mejoras a propiedades arrendamiento	25.1	-	7.5	17.6
Impuestos (1)	24,731.0	24.9	93.5	24,662.4
Contribuciones y afiliaciones	-	1,746.7	1,746.7	-
Pérdida por ajuste valoración swap primer día	1,850.9	107.9	1,498.7	460.1
Otros	<u>-</u>	<u>163.1</u>	<u>163.1</u>	<u>-</u>
Total Cargos Diferidos	<b><u>26,906.4</u></b>	<b><u>2,076.3</u></b>	<b><u>3,685.3</u></b>	<b><u>25,297.4</u></b>
Total	<b><u>27,553.3</u></b>	<b><u>2,837.8</u></b>	<b><u>4,338.7</u></b>	<b><u>26,052.4</u></b>

(1) Este rubro incluye el saldo por amortizar de impuesto al patrimonio de \$24.662.4, correspondiente al año 2014.

## Otros

	31 de diciembre de 2013	30 de junio de 2013
Aportes permanentes	77.0	77.0
Créditos a empleados (2)	1,594.7	1,436.9
Depósitos	3,194.0	10,294.1
Bienes de arte y cultura	266.8	266.8
Derechos en Fideicomiso (1)	45,811.4	45,808.3
Retención en la fuente	-	12,158.2
Sobrantes y anticipos	15,401.1	11,585.7
Otros	2.8	50.0
Caja Menor	13.2	3.0
Anticipo industria y comercio	<u>50.0</u>	<u>30.1</u>
	<b><u>66,411.0</u></b>	<b><u>81,710.1</u></b>

### (1) Derechos en Fideicomiso

Fideicomisos de Inversión:		
Fideicomiso Alférez	14,825.4	14,825.4
Fiduvalle - Cartera 20-05P	8,045.8	8,042.7
Fideicomiso Arromasa	520.0	520.0
Fideicomiso bienes realizables y recibido en pago	21,072.9	21,072.9
Otros fideicomisos	<u>1,347.3</u>	<u>1,347.3</u>
	<b><u>45,811.4</u></b>	<b><u>45,808.3</u></b>

**(2) Calificación créditos a empleados** El siguiente es el detalle de la calificación de los créditos de empleados y ex empleados:

**Clasificación créditos empleados:**

Calificación	31 de diciembre de 2013			30 de junio de 2013		
	Consumo	Intereses	Provisión	Consumo	Intereses	Provisión
A	1,512.4	2.3	(15.1)	1,359.6	2.6	(13.6)
D	-	-	-	8.1	0.1	(0.1)
E	-	-	-	4.3	0.1	(0.1)
	<u>1,512.4</u>	<u>2.3</u>	<u>(15.1)</u>	<u>1,372.0</u>	<u>2.8</u>	<u>(13.8)</u>

**Clasificación créditos ex empleados:**

A	75.8	0.2	(0.8)	58.5	0.4	(0.6)
D	0.4	-	-	-	-	-
E	6.1	0.1	(0.2)	6.5	0.1	(0.3)
	<u>82.3</u>	<u>0.3</u>	<u>(1.0)</u>	<u>64.9</u>	<u>0.5</u>	<u>(0.9)</u>
	<u>1,594.7</u>	<u>2.6</u>	<u>(16.1)</u>	<u>1,436.9</u>	<u>3.3</u>	<u>(14.7)</u>

**Provisión Otros Activos**

	31 de diciembre de 2013	30 de junio de 2013
Saldo inicial	25,455.8	25,643.1
Provisión cargada a gastos	1,193.4	0.7
Reintegro provisiones otros activos	(1,351.2)	(0.1)
Reintegro otras provisiones	(5.6)	(1.2)
Otros (1)	-	(186.7)
	<u>25,292.4</u>	<u>25,455.8</u>

(1) Corresponde a la liquidación del Fideicomiso Común Occidente.

## (11) Depósitos y Exigibilidades

	31 de diciembre de 2013	30 de junio de 2013
<b>Certificados de depósito a término</b>		
Emitidos menos de 6 meses	384,696.6	101,835.5
Emitidos igual a 6 menor a 12 meses	316,302.3	216,286.1
Emitidos igual a 12 y menor a 18 meses	247,254.5	287,123.7
Emitidos a más de 18 meses	<u>1,223,599.6</u>	<u>1,370,299.6</u>
	<b><u>2,171,853.0</u></b>	<b><u>1,975,544.9</u></b>
Cuentas de ahorros	383,702.2	254,636.6
<b>Otros</b>		
<b>Moneda Legal</b>		
Depósitos especiales	107.7	107.7
Exigibilidades por servicios bancarios	<u>85.2</u>	<u>85.2</u>
	<b><u>192.9</u></b>	<b><u>192.9</u></b>
<b>Moneda Extranjera</b>		
Depósitos especiales	4,221.3	-
Exigibilidades por servicios bancarios	<u>438.3</u>	<u>438.8</u>
	<b><u>4,659.6</u></b>	<b><u>438.8</u></b>
	<u>4,852.5</u>	<u>631.7</u>
Total depósitos y exigibilidades	<b><u>2,560,407.7</u></b>	<b><u>2,230,813.2</u></b>

La Corporación debe mantener un encaje ordinario representado en depósitos en el Banco de la República o efectivo en caja, sobre cada una de sus exigibilidades en moneda legal, aplicando para el efecto los porcentajes previstos en la Resolución Externa No. 5 del 20 de junio de 2008.

El siguiente es la maduración de los certificados de depósito a término y cuentas de ahorro:

	Hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Total
<b>31 de diciembre de 2013</b>					
Certificados de depósito a término	1,409,149.5	446,203.5	92,000.0	224,500.0	2,171,853.0
Depósitos en cuentas de ahorro	383,702.2	-	-	-	383,702.2
Otros depósitos y exigibilidades	<u>4,852.5</u>	-	-	-	<u>4,852.5</u>
	<b><u>1,797,774.2</u></b>	<b><u>446,203.5</u></b>	<b><u>92,000.0</u></b>	<b><u>224,500.0</u></b>	<b><u>2,560,407.7</u></b>
	Hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Total
<b>30 de junio de 2013</b>					
Certificados de depósito a término	1,193,509.5	442,535.4	115,000.0	224,500.0	1,975,544.9
Depósitos en cuentas de Ahorros	254,636.5	-	-	-	254,636.5
Otros depósitos y exigibilidades	<u>631.8</u>	-	-	-	<u>631.8</u>
	<b><u>1,448,777.8</u></b>	<b><u>442,535.4</u></b>	<b><u>115,000.0</u></b>	<b><u>224,500.0</u></b>	<b><u>2,230,813.2</u></b>

## (12) Posiciones Pasivas en Operaciones del Mercado Monetario y Relacionadas

	31 de diciembre de 2013	Tasa (1)	30 de junio de 2013	Tasa (1)
<b>Moneda Legal</b>				
Fondos interbancarios comprados ordinarios	210,666.6	3.24%	324,450.1	3.00%
Compromisos de transferencia en operaciones Repo Cerrado	1,162,101.8	3.28%	930,163.0	3.20%
Compromisos de transferencia en operaciones simultáneas	2,197,817.8	3.03%	1,487,091.9	2.40%
Compromisos originados posiciones en corto de operaciones	-	-	66,356.5	2.30%
	<u>3,570,586.2</u>		<u>2,808,061.5</u>	
<b>Moneda Extranjera</b>				
Compromisos de transferencia en operaciones Repo	152,072.8	2.07%	113,609.5	2.20%
	<u>152,072.8</u>		<u>113,609.5</u>	
	<u>3,722,659.0</u>		<u>2,921,671.0</u>	

(1) Corresponde a la tasa efectiva anual promedio de las operaciones vigentes al corte del periodo.

Sobre los montos anteriores no existen restricciones ni limitaciones.

## (13) Instrumentos Financieros Derivados

	31 de diciembre de 2013	30 de junio de 2013
<b>Contratos forward de Especulación</b>		
Derechos de venta sobre divisas	(707,695.9)	(2,703,408.2)
Derechos de compra sobre divisas	(2,335,848.2)	(682,444.9)
Derechos de venta sobre títulos	(226,441.6)	(421,411.6)
Derechos de compra sobre títulos	(31,603.3)	(80,688.0)
Obligaciones de venta sobre divisas	721,762.0	2,781,892.6
Obligaciones de compra sobre divisas	2,353,466.8	692,802.8
Obligaciones de venta sobre títulos	227,690.0	424,844.0
Obligaciones de compra sobre títulos	<u>31,609.8</u>	<u>84,172.6</u>
	<u>32,939.6</u>	<u>95,759.3</u>
<b>Contratos de Futuros</b>		
Derechos de venta sobre monedas	(21,292.6)	(93,439.5)
Derechos de compra sobre monedas	(30,584.0)	(21,726.6)
Obligaciones de venta sobre monedas	21,292.6	93,439.6
Obligaciones de compra sobre monedas	<u>30,584.0</u>	<u>21,726.6</u>
	-	-
<b>Swaps</b>		
Derechos de venta sobre divisas	(243,786.7)	(128,810.7)
Derechos sobre tasa de interés	(34,595.8)	(14,369.1)
Obligaciones sobre Divisas	249,847.9	135,283.4
Obligaciones sobre tasa de interés	<u>40,249.4</u>	<u>21,375.3</u>
	<u>11,714.8</u>	<u>13,478.9</u>
<b>Opciones</b>		
Call sobre Divisas	1,889.4	4,280.7
Put sobre Divisas	<u>4,055.8</u>	<u>20.7</u>
	<u>5,945.2</u>	<u>4,301.4</u>
	<u>50,599.6</u>	<u>113,539.6</u>

## (14) Cuentas por Pagar – Otras

	31 de diciembre de 2013	30 de junio de 2013
Impuesto de renta y complementarios	1,558.0	-
Impuesto al patrimonio	24,663.1	36,993.7
Otros impuestos	128.5	0.6
Arrendamientos	500.1	382.5
Contribución sobre las transacciones financieras	0.4	5.9
Prometientes compradores	286.5	-
Pagos a proveedores	2,704.7	2,530.2
Retenciones y otras contribuciones laborales	1,472.6	2,357.4
Otras (1)	<u>2,051.5</u>	<u>4,210.5</u>
	<b><u>33,365.4</u></b>	<b><u>46,480.8</u></b>

(1) Al 31 de diciembre de 2013 este rubro comprendía entre otros: Fondo Mutuo compartir \$115.2, Banco GNB Sudameris S.A \$116.7, Bancolombia S.A \$123.7, Moto Mart S.A \$124.8, CHT Colombiana Ltda \$320.5, Goldman Sachs International \$386.8, Losani Development \$ 97.8, Suptec International \$ 87.2, Fidubancol Fideicomiso Pagos Procampo \$ 84.3, Medecentro Colombia S.A \$ 56.4, Crocker Commercial \$ 33.4, Bnaco de Occidente \$ 31.8, Corporacion Colombiana de acción Social \$ 29.6. Al 30 de junio de 2013 este rubro comprendía entre otros, Fondo de Pensiones Obligatorias Protección \$1.384.7, Epiandes \$715.4 Compañía de Seguros Bolívar S.A. \$274.3, Bancoldex \$260.0, Banco República \$170.9, Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia \$143.3

## (15) Otros Pasivos

	31 de diciembre de 2013	30 de junio de 2013
Obligaciones laborales (1)	2,526.1	1,299.7
Ingresos anticipados (2)	973.8	397.9
Abonos diferidos (2)	274.6	1,138.1
Pensiones de jubilación(3)	<u>1,430.0</u>	<u>1,455.7</u>
	<b><u>5,204.5</u></b>	<b><u>4,291.4</u></b>

(1) *El movimiento de las obligaciones laborales fue el siguiente:*

	31 de diciembre 2013	Causadas Semestre	Pagadas Semestres	30 de junio 2013
Cesantías	423.2	294.7	(128.5)	-
Intereses sobre cesantías	-	48.0	48.0	-
Vacaciones	1,761.7	611.0	(25.6)	1,125.1
Otras prestaciones sociales	<u>341.2</u>	<u>2,195.0</u>	<u>2,028.4</u>	<u>174.6</u>
	<b><u>2,526.1</u></b>	<b><u>3,148.7</u></b>	<b><u>1,922.3</u></b>	<b><u>1,299.7</u></b>

**(2) Ingresos anticipados y abonos diferidos** – El movimiento de los ingresos anticipados y abonos diferidos por los semestres terminados Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013 y es el siguiente:

	31 de diciembre 2013	Cargos	Abonos	30 de junio 2013
<b>Ingresos Anticipados</b>				
Comisiones	834.1	642.1	1,084.8	391.4
Otros ingresos anticipados	139.7	-	133.2	6.5
Total Ingresos Anticipados	<u>973.8</u>	<u>642.1</u>	<u>1,218.0</u>	<u>397.9</u>
<b>Abonos diferidos</b>				
Utilidad por ajuste valoración en renta fija (*)	274.6	863.5	-	1.138.1
Total Abonos diferidos	<u>274.6</u>	<u>863.5</u>	-	<u>1,138.1</u>
Total Abonos diferidos e Ingresos	<u>1,248.4</u>	<u>1,505.6</u>	<u>1,218.0</u>	<u>1,536.0</u>

(\*) Corresponde a la valoración al final del día de celebración del swap (día cero), la cual no afecta el estado de resultados, de acuerdo con lo establecido en el párrafo 7 del numeral 7.3 del capítulo XVIII de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

**(3) Pensiones de jubilación** – El cálculo actuarial se elaboró de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2984 de 2009, que modificó el Decreto 2783 de 2001, teniendo en cuenta una tasa DANE del 3.26% y una tasa real del 4.80%. Se utilizó la “Tabla Colombiana de Mortalidad de rentas Vitalicias 2008” o “RV08”, según Res. 1555/2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

El cálculo está proyectado con cifras al 31 de diciembre de 2013 y fue radicado en la Superintendencia Financiera de Colombia en 28 de octubre de 2013.

Hace parte del cálculo actuarial una persona (mujer), la cual es pensionada beneficiaria de la Corporación. El cálculo actuarial se encuentra totalmente amortizado

	Cálculo actuarial
Saldo al 31 de diciembre de de 2012	1,455.7
Amortizaciones durante el semestre	88.6
Pagos efectuados durante el semestre	(88.6)
Saldo a 30 de junio de 2013	<u>1,455.7</u>
Ajuste al cálculo actuarial	(25.7)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>1,430.0</u>

## **(16) Pasivos Estimados y Provisiones**

	31 de diciembre de 2013	30 de junio de 2013
Obligaciones laborales	1,775.0	3,289.1
Impuestos de renta por pagar	-	16,719.1
Impuesto de industria y comercio y otros	1.2	190.8
Multas y sanciones Superintendencia financiera	-	5.9
Otros (1)	<u>20,168.2</u>	<u>18,810.6</u>
	<u>21,944.4</u>	<u>39,015.5</u>
(1) Otros		
Bonificaciones recursos humanos	1,472.0	1,357.0
Redimensionamiento Industrias Lehner	15,000.0	15,000.0
Asesorías Financieras	654.0	-
Donaciones	600.0	-
Diversas	<u>2,442.2</u>	<u>2,453.6</u>
	<u>20,168.2</u>	<u>18,810.6</u>

## (17) Capital Social

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013 el capital autorizado era de \$2,100 representado 210,000,000 acciones, de valor nominal de \$10 pesos cada una.

El capital suscrito y pagado era:

	31 dic 2013	30 jun 2013
Número de acciones ordinarias	195,318,576	190,492,182
Número de acciones preferenciales	<u>12,815,766</u>	<u>12,620,544</u>
Total acciones en circulación	<u>208,134,342</u>	<u>203,112,726</u>
Saldo capital suscrito y pagado	<u>2,081.3</u>	<u>2,031.1</u>

El dividendo mínimo preferencial que devenga cada acción es igual al 2% anual del precio de suscripción en pesos colombianos, dividendo que se ajusta cada año en una suma equivalente al 100% de la variación del índice de precios al consumidor (IPC), certificado anualmente, por la autoridad competente colombiana para cada año calendario.

El incremento en el número de acciones corresponde a la distribución de dividendos en acciones decretados en la Asamblea de Accionistas celebrada el 3 de Septiembre de 2013.

## (18) Reservas

**Legal** - De acuerdo con disposiciones legales vigentes en Colombia, todo establecimiento de crédito debe constituir una reserva legal, apropiando el diez por ciento (10%) de las utilidades líquidas de cada ejercicio, hasta llegar como mínimo al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito. La reserva podrá ser reducida a menos del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, cuando tenga por objeto enjugar pérdidas acumuladas que excedan del monto total de las utilidades obtenidas en el correspondiente ejercicio

y de las no distribuidas de ejercicios anteriores cuando el valor liberado se destine a capitalizar la entidad mediante la distribución de dividendos en acciones.

La reserva no podrá destinarse al pago de dividendos ni cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que la Corporación tenga utilidades no repartidas.

También se registra como reserva legal la prima en colocación de acciones, correspondiente a la diferencia entre el valor pagado por la acción y su valor nominal.

	31 dic 2013	30 jun 2013
<b>Reserva Legal</b>		
Por apropiación de utilidades líquidas (1)	41,809.4	41,809.4
Por prima en colocación de acciones	<u>1,793,235.8</u>	<u>1,611,195.6</u>
	<u>1,835,045.2</u>	<u>1,653,005.0</u>
<b>Reservas Ocasionales</b>		
Por disposiciones fiscales	656,574.8	724,336.0
A disposición de la Asamblea para futuros repartos	<u>169,664.7</u>	<u>100,934.9</u>
	<u>826,239.5</u>	<u>825,270.9</u>
	<u>2,661,284.7</u>	<u>2,478,275.9</u>

(1) De acuerdo con disposiciones legales se debe efectuar una reserva para las utilidades obtenidas por la aplicación de sistemas especiales de valoración de inversiones a precios de mercado y que no se haya realizado fiscalmente el ingreso.

### (19) Pérdidas no Realizadas en Inversiones y Derivados

	31 de diciembre de 2013	30 de junio de 2013
<b>Títulos participativos:</b>		
Bolsa de Valores de Colombia S.A.	2,315.1	6,083.4
Empresa de Energía de Bogotá S.A.	<u>(70,062.4)</u>	<u>(124,042.3)</u>
	<u>(67,747.3)</u>	<u>(117,958.9)</u>
Títulos de deuda	<u>(14,628.7)</u>	<u>(38,899.5)</u>
	<u>(82,376.0)</u>	<u>(156,858.4)</u>

### (20) Cuentas Contingentes

	31 de diciembre de 2013	30 de junio de 2013
<b>Deudoras:</b>		
Derechos en opciones de especulación	219,899.5	223,717.8
Valores entregados en partes relacionadas	4,649.8	-
Valores entregados en operaciones Repo y Simultáneas	3,538,777.8	1,988,914.2
Pérdidas Fiscales por Amortizar	45,487.5	52,850.3
Exceso Renta Presuntiva sobre ordinaria	98,203.0	108,751.3
Otras contingencias deudoras	<u>2,956.0</u>	<u>2,858.2</u>
	<u>3,909,973.6</u>	<u>2,377,091.8</u>

	31 de diciembre de 2013	30 de junio de 2013
<b>Acreedoras:</b>		
Avales	7,000.0	7,000.0
Valores recibidos en operaciones Repo y simultáneas	6,048.3	15,560.4
Garantías Bancarias (1)	119,907.3	119,916.0
Obligaciones en opciones	195,015.5	74,569.0
Por Litigios (2)	162,214.0	122,377.4
Otras contingencias acreedoras(3)	<u>8,188.6</u>	<u>11,248.9</u>
	<u>498,373.7</u>	<u>350,671.7</u>

(1) Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, este rubro comprendía, entre otros a Electricadora del Caribe S.A. por \$112,200.

(2) Corresponde a contingencias pasivas derivadas de procesos judiciales en contra, cuyo fallo adverso es de ocurrencia remota, de acuerdo con el concepto del Área Jurídica.

(3) Al 31 de diciembre de 2013 este rubro comprendía, Fondo de Hidrocarburos \$ 5,340.4 y Castiblanco Cavalcanti Jaime Gonzalo (Fiscalía) \$ 2,748.2. Al 30 de junio de 2013 este rubro comprendía, entre otros: Fondo de Hidrocarburos \$ 8,400.7 y Castiblanco Cavalcanti Jaime Gonzalo (Fiscalía) \$ 2,748.2.

## (21) Cuentas de Orden

31 de diciembre de 2013

30 de junio de 2013

	31 de diciembre de 2013	30 de junio de 2013
<b>Deudoras</b>		
Bienes y valores entregados en custodia	636,740.6	327,822.9
Valorización de Bienes recibidos dación en pagos	34,247.4	20,484.7
Remesas enviada al cobro	43,898.9	43,948.3
Cheques negociados impagados	4,707.0	4,712.2
Activos castigados	201,414.8	201,455.9
Ajuste por inflación activos	51,975.0	52,117.4
Distribución del capital suscrito y pagado	2,081.3	2,031.1
Cuentas por cobrar dividendos T. Participativos	1,088.4	2,328.5
Cuentas por cobrar rendimientos inversiones negociables en títulos de deuda	270,266.2	199,611.3
Dividendos en especie Revalorización Patrimonio	31,777.6	31,777.6
Propiedades y equipo totalmente depreciados	15,026.5	15,192.7
Valor fiscal de los activos	9,597,464.2	9,598,122.6
Inversiones negociables en títulos de deuda	2,215,849.1	1,421,089.4
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	38,139.6	46,581.8
Inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda	1,858,082.2	1,607,654.9
Operaciones recíprocas activas con matrices y subordinadas	770,252.4	655,921.8
Operaciones recíprocas que afectan gastos y costos con matrices y subordinadas	6,769.4	2,329.4
<b>Otras cuentas de orden deudoras:</b>		
Valor asignado a bienes en fideicomiso	45,935.6	45,935.6
Dividendos decretados en el año	457,105.0	251,327.7
Bonos incinerados	1,407.2	1,407.2
Inversiones obligatorias TDA clase "A"	18,931.8	18,931.8
Inversiones obligatorias TDA clase "B"	32,235.2	32,235.2
Causación lineal	178,908.4	92,565.2
Base autorretención decreto 700	88,978.7	41,892.9
Diferencia en cambio causación lineal facial	1,028.5	709.1
Ingresos intereses títulos en moneda extranjera	997.4	998.5
Créditos sobre inversiones	17.6	17.6
Prima o descuento por amortizar Inversiones	378,673.2	344,279.8
Otros	93,056.2	55,591.2
	<u>17,077,055.4</u>	<u>15,119,074.4</u>
<b>Acreedoras:</b>		
Bienes y valores recibidos en custodia	1,652.8	1,625.1
Bienes y valores recibidos en garantía para futuros créditos	36,686.3	36,914.4
Garantías pendientes de cancelar	41,627.1	41,188.4
Bienes y valores recibidos en garantía - Garantía idónea	9,899.5	9,737.2
Bienes y valores recibidos en garantía - Otras garantías	27.3	1.0
Cobranzas recibidas	1,440.7	1,442.3
Ajustes por inflación patrimonio antes del 1/1/11	316,334.8	316,334.8
Capitalización por revalorización del patrimonio	316,334.8	316,334.8
Rendimiento inversiones	182,718.7	100,610.6
Cuentas por cobrar dividendos inversiones negociables	3,723.9	3,300.1
Valor fiscal del patrimonio	2,915,072.1	2,915,730.4
Calificación de crédito de consumo, garantía idónea	1,544.0	1,544.0
Calificación de crédito de consumo, otras garantías	11.1	11.1
Calificación de crédito de comerciales, otras garantías	27,291.7	27,258.4
Operaciones recíprocas pasivas con matrices y subordinadas	151,614.9	142,154.3
Operaciones recíprocas que afectan patrimonio con matrices y subordinadas	21,886.3	27,963.4
Operaciones recíprocas que afectan ingresos con matrices y subordinadas	28,608.7	68,905.9
<b>Otras cuentas de orden acreedoras</b>		
Cheques en tesorería	5.0	5.0
Cheque girados no cobrados M. Ext.	80.9	80.9
Contrato promesa acciones Proenca	2,395.2	2,395.2
Diferencia en cambio causación lineal facial	46,589.3	23,540.8
Otros	53,599.7	43,794.9
	<u>4,159,144.8</u>	<u>4,080,873.0</u>

## (22) Operaciones con partes Relacionadas

Se consideran partes relacionadas los principales accionistas, que poseen el diez por ciento (10%) o más del capital social o cuando teniendo menos, existan operaciones que representen más del cinco por ciento

(5%) del patrimonio técnico. Igualmente, se consideran partes relacionadas los miembros de la Junta Directiva y las empresas donde la Corporación posee inversiones superiores al cincuenta por ciento (50%) o existen intereses económicos, administrativos o financieros.

31 de diciembre de 2013

	Con Grupo Aval - GA	Directores con Representación Legal	Miembros de la Junta Directiva	Entidades que hacen parte de la combinación	Accionistas con participación superior al 10% Diferente a GA	Compañías Vinculadas (Consolidación)	Sociedades Relacionadas con Directores	Accionistas con Obligación Superior al 5% del Patrimonio técnico
<b>ACTIVO</b>								
Disponible	-	-	-	570,126.4	471,367.3	-	-	-
Inversiones	33,528.4	-	-	75,477.6	23,469.1	1,318,274.9	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	514.9	-	1,530.1
Valorizaciones	-	-	-	2,181.6	-	653,164.9	-	-
Cuentas por Cobrar	-	34.6	39.8	133.1	-	17,603.7	-	-
Otros Activos	-	0.1	2.5	-	-	-	-	-
<b>PASIVO</b>								
Depósitos	-	-	-	1,560.7	-	1,771.6	-	86,44.6
Derivados	-	-	-	-	-	77.8	-	3,019.2
Cuentas por Pagar	-	-	5.1	20,855.0	18,817.5	502.8	-	1,202.3
Otros Pasivos	-	0.1	1.4	-	-	143,580.1	-	-
<b>INGRESOS</b>								
Intereses	-	1.1	1.7	8,592.2	7,377.1	15.8	-	3.2
Comisiones	-	-	-	724.9	-	2,059.4	-	-
Arrendamientos	-	0.5	1.2	12.7	-	419.5	-	-
Otros Ingresos	789.3	7.9	12.3	1,521.5	(12.4)	111,254.1	-	21,067.6
<b>EGRESOS</b>								
Intereses	-	-	-	6.6	2.7	1,394.3	-	-
Comisiones	-	-	-	95.7	67.1	41.5	10.6	-
Honorarios	-	20.0	143.0	-	-	-	-	-
De personal	-	-	-	37.8	-	5.1	-	67.1
Otros Gastos	-	6.2	8.6	48.9	-	597.4	-	32,635.6

30 de junio de 2013

	Con Grupo Aval - GA	Directores con Representación Legal	Miembros de la Junta Directiva	Entidades que hacen parte de la combinación	Accionistas con participación superior al 10% Diferente a GA	Compañías Vinculadas (Consolidación)	Sociedades Relacionadas con Directores	Accionistas con Obligación Superior al 5% del Patrimonio técnico
<b>ACTIVO</b>								
Disponible	-	-	-	426,229.7	363,275.0	8,233.2	-	-
Inversiones	33,725.8	-	-	63,905.2	46,685.4	1,287,726.0	-	-
Cuentas por Cobrar	-	-	-	469.2	440.5	46,994.8	-	1,414.3
Otros Activos	-	-	-	3,343.2	-	467,726.7	-	-
<b>PASIVO</b>								
Depósitos	-	11.4	11.4	1,441.9	-	19,885.4	-	81,398.7
Cuentas por Pagar	-	0.2	0.5	17,592.0	15,872.5	1,161.2	-	1,085.1
Otros Pasivos	-	-	-	3,186.1	-	137,785.2	-	-
<b>INGRESOS</b>								
Intereses	-	-	-	6,211.3	5,363.4	188.2	-	-
Comisiones	-	-	-	745.5	-	2,303.4	-	-
Arrendamientos	-	-	-	12.3	-	414.3	-	-
Otros Ingresos	813.5	-	-	41,841.5	40,556.2	144,357.2	-	49,246.8
<b>EGRESOS</b>								
Intereses	-	-	-	67.9	16.6	1,223.5	-	3.0
Comisiones	-	-	-	443.3	63.0	392.5	10.6	-
Honorarios	-	19.8	126.8	80.2	-	80.2	-	-
Otros Gastos	-	-	-	79.3	-	118.4	-	35,703.1

## (23) Ingresos Operacionales – Dividendos y participaciones

El siguiente es el detalle de los dividendos y participaciones por los semestres terminados:

	31 de diciembre de 2013	30 de junio de 2013
Promigas S.A.E.S.P. (1)	95,506.9	114,046.9
Estudios Proyectos e Inversiones de los Andes S.A.	40,533.8	35,181.5
CFC Gas Holding S.A.S.	-	30,896.3
Estudios y Proyectos del Sol s.a. Episol S.A.	28,307.9	24,818.8
Proyectos de Infraestructura S.A.	19,070.0	19,560.6
Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P	-	14,381.5
Leasing Corficolombiana S.A. C.F.	5,962.5	8,574.1
Hoteles Estelar S.A.	4,083.2	7,146.4
Fiduciaria Corficolombiana S.A.	5,928.0	6,466.1
Gas Natural S.A.E.S.P.	-	4,220.0
Banco Corficolombiana s.a. (Panamá)	-	3,288.9
Aerocali S.A.	-	2,865.5
Banco de Occidente S.A (2)	(13.4)	2,231.0
Colombiana de Licitaciones y Concesiones S.A.S	3,806.6	1,905.7
Concesionaria Tibitoc S.A.	1,501.2	1,405.5
Organización Pajonales S.A.	164.3	1,217.0
Colombiana de Extrusión S.A. Extrucol	-	1,016.6
Deceval S.A.	-	1,008.0
Bolsa de Valores de Colombia S.A.	-	891.8
Fiduciaria de Occidente S.A	732.1	775.7
Jardín Plaza S.A.	-	355.2
Metrex S.A.	-	341.1
Ventas y Servicios S.A.	-	273.5
Concesionaria Vial de los Andes	180.1	165.0
Industria Colombo andina Inca S.A.	-	28.9
Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A.	-	28.7
Banco Avvillas	11.8	11.8
Bladex S.A. Clase E	2.4	2.2
Sociedad Hotelera Cien Internacional S.A.	-	1.0
	<u>205,777.4</u>	<u>283,105.3</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2013 corresponde a distribución de dividendos en acciones por valor de \$51,948.5 y en efectivo por valor de \$43,544.7. Al 30 de junio de 2013, incluye la distribución de la cuenta revalorización del patrimonio por \$31.777.6, correspondiente a 317.775.675 acciones y la distribución de dividendos en efectivo por \$82.269.3.

(2) Corresponde a la reversión de los dividendos decretado en el primer semestre de 2013 en proporción a la venta de acciones de Banco de Occidente en el segundo semestre de 2013.

## (24) Gastos Operacionales – Otros

El siguiente es el detalle de los gastos operacionales otros por los semestres terminados:

	31 de diciembre de 2013	30 de junio de 2013
Honorarios	3,335.8	2,190.8
Impuestos (1)	4,029.2	28,693.1
Arrendamientos	393.3	470.6
Contribuciones y afiliaciones	2,085.1	1,670.8
Seguros	4,419.2	3,963.7
Mantenimiento y reparaciones	2,172.2	1,118.3
Adecuación de oficinas	93.1	40.2
<b>Diversos:</b>		
Servicio de aseo y vigilancia	329.9	329.2
Servicios temporales	77.7	92.0
Publicidad y propaganda	482.9	594.3
Relaciones públicas	51.4	53.1
Servicios públicos	592.4	595.7
Gastos de viaje	95.7	90.8
Transporte	297.5	322.4
Útiles y papelería	106.1	157.3
Donaciones (2)	500.0	100.1
Otros	3,510.2	3,948.3
Riesgo Operacional	<u>11.2</u>	<u>1.0</u>
	<u>22,582.9</u>	<u>44,431.7</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2013 este rubro correspondía entre otros: GMF \$ 3,435.7, industria y comercio \$ 387.8. Al 30 de junio de 2013, correspondía entre otros a: GFM \$3,243.8, Industria y Comercio \$561.2 y a la amortización del impuesto al patrimonio \$24,622.4.

(2) Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, correspondía a provisión sobre donaciones en la Fundación Corficolombiana por \$500.0 y 100, respectivamente.

## (25) Otras Provisiones

El siguiente es el detalle de las Otras Provisiones por los semestres terminados:

	31 de diciembre de 2013	30 de junio de 2013
Bienes realizables y recibidos en pago	24.3	22.1
Otros Activos	<u>1,193.4</u>	<u>0.7</u>
	<u>1,217.7</u>	<u>22.8</u>

## (26) Ingresos no Operacionales

El siguiente es el detalle de los Ingresos no Operacionales por los semestres terminados:

	31 de diciembre de 2013	30 de junio de 2013
<b>Utilidad en venta de:</b>		
Propiedades y equipo	294.0	374.8
Bienes recibidos en pago	117.3	100.4
<b>Recuperaciones:</b>		
Bienes castigados	6.0	23.3
Reintegro provisión inversiones	298.4	358.0
Reintegros otras provisiones	5.6	1.2
Reintegro provisión otros activos	1,351.2	0.1
Recuperaciones por siniestros	75.3	-
Otras recuperaciones	7,116.2	4,652.2
Arrendamientos	472.7	511.5
Ingresos bienes recibidos en pago	99.0	74.4
Otros	<u>411.4</u>	<u>211.9</u>
	<u>10,247.1</u>	<u>6,307.7</u>

## (27) Gastos no Operacionales

El siguiente es el detalle de los gastos no operacionales por los semestres terminados:

	31 de diciembre de 2013	30 de junio de 2013
Pérdida en venta propiedad planta y equipo	8.6	0.6
Multas, sanciones y litigios	-	5.9
Multas y sanciones otras autorizadas de admón.	27.5	7.2
Demandas Laborales	-	1.0
Intereses por multas y sanciones	1.9	25.6
Gastos bienes recibidos en pago	265.8	795.1
Otros	275.3	257.4
	<u>579.1</u>	<u>1,092.8</u>

## (28) Impuesto sobre la Renta e Impuesto para la Equidad CREE

La siguiente es la conciliación entre la utilidad contable antes de impuestos y la renta gravable estimada por los semestres que terminaron el 31 de diciembre y 30 de junio de 2013. La Ley 1607 de 2012 redujo la tarifa del impuesto de renta a partir del 1º de Enero de 2013 al 25% y creó el impuesto sobre la renta para la equidad CREE con una tarifa del 8%, sin embargo, por los años 2013, 2014 y 2015 la tarifa establecida para este nuevo impuesto es del 9% :

	31 de diciembre de 2013	30 de junio de 2013
Utilidad antes de impuestos	252,185.6	329,687.2
Gastos No deducibles:		
Provisiones no deducibles	5,933.6	1,964.8
Impuestos no deducibles	1,794.2	26,307.2
Gastos imputables ingresos no gravados	5,715.6	10,826.3
Otros gastos no deducibles	<u>462.4</u>	<u>393.0</u>
Total Gastos no deducibles	<u>13,905.8</u>	<u>39,491.3</u>
<b>Ingresos no gravables</b>		
Utilidad no causada en venta de acciones	(19.3)	(5,182.0)
Dividendos y participaciones no gravables	(204,026.5)	(276,866.6)
Diferencia por valoración de inversiones renta fija	(38,177.2)	79,312.8
Diferencia por valoración de inversiones renta variable	(75,311.0)	(80,665.3)
Ingresos o (gastos) por derivados no causados fiscalmente	(30,059.5)	22,036.4
Reintegro provisiones no deducidas en años anteriores	(8,679.7)	(1,185.0)
Otros ingresos no gravados	5.2	(145.2)
Total Ingresos no gravables	(356,268.0)	(262,694.9)
Total renta líquida antes de compensaciones	(90,176.6)	106,483.6
Compensación de créditos fiscales por utilizar	-	(106,483.6)
Renta presuntiva	28,216.9	28,286.1
Renta exenta	69.7	(69.7)
Base gravable de impuesto de renta ordinario	28,286.6	28,216.4
Impuesto de renta del período (25%)	7,071.6	7,054.1
Impuesto Ganancias ocasionales	(24.0)	39.0
Exceso (defecto)de provisión	397.4	2.6
Gasto de Impuesto de renta ordinario	7,445.0	7,095.7
Gasto de Impuesto de renta para la equidad CREE (*)	-	9,623.4
Total gasto impuesto de renta	7,445.0	16,719.1

(\*) Para el primer semestre de 2013 la base gravable del impuesto de renta para la equidad CREE del 9%, fue de \$106,703.4 y corresponde a la renta líquida antes de compensaciones de \$106,483.6 adicionando el gasto por aportes al fondo mutuo. Para el segundo semestre de 2013 se determinó que la base gravable definitiva del año 2013 corresponde a la renta presuntiva de \$56,502.9, en consecuencia el impuesto requerido y contabilizado ascendió a \$5,229.3 reintegrándose gasto de renta de CREE del primer semestre de 2013 en la cuenta de otros ingresos \$4,394.1.

Al 31 de diciembre y 30 de Junio de 2013 el patrimonio contable difiere del patrimonio fiscal por lo siguiente:

Conciliación del Patrimonio contable - fiscal	31 de diciembre de 2013	30 de junio de 2013
Patrimonio contable	4,081,146.3	3,433,266.0
Más o menos partidas que aumentan o disminuyen el patrimonio para efectos fiscales:		
Mayor valor derechos en fideicomisos	(11,388.1)	(11,160.9)
Dividendos por cobrar no exigibles	(47,572.1)	(90,544.0)
Mayor valor fiscal activos fijos	4,594.7	4,594.7
Provisiones de activos no deducibles	7,426.6	8,777.9
Operaciones de derivados y futuros	2,266.1	29,173.4
Mayor valor Bienes Recibidos en Pago	8,078.1	8,078.1
Cargos diferidos	(24,662.4)	(24,731.0)
Mayor valor club sociales y bienes de arte	121.1	121.1
Valorizaciones de activos	(38,283.8)	(35,958.2)
Pasivos estimados y provisiones	<u>21,944.4</u>	<u>22,106.8</u>
Patrimonio Fiscal	<u>4,003,670.9</u>	<u>3,343,723.9</u>

Al 31 de diciembre de 2013, la Corporación posee los siguientes créditos fiscales pendientes de compensar reajustados:

Año Origen	Concepto	Valor	Año Vencimiento
2009	Pérdidas Fiscales	45,579.2	Indefinido
2011	Exceso de renta presuntiva sobre renta ordinaria	40,358.8	2016
2012	Exceso de renta presuntiva sobre renta ordinaria	<u>60,201.1</u>	2017
	Total Créditos Fiscales	<u>147,139.1</u>	

Al 31 de diciembre de 2013 se encuentran abiertas sujetas a revisión por parte de la Administración de Impuestos Nacionales las declaraciones de los años gravables 2009 , 2011 y 2012.

### (29) Impuesto al Patrimonio

El impuesto presenta el siguiente detalle al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013:

La Corporación está sujeta al impuesto al patrimonio y su sobretasa, establecidos por la Ley 1370 de 2009 y el Decreto Legislativo 4825 de 2010 a la tarifa del 6% liquidado sobre el patrimonio líquido al 1º de enero de 2011.

Para propósitos contables, la Corporación adoptó como política reconocer en el pasivo la totalidad del impuesto, el cual es exigible en ocho (8) cuotas durante los años 2011 al 2014, contra cargos diferidos los cuales se amortizan durante el mismo período 2011 a 2014 en cuatro (4) cuotas anuales durante el primer semestre de cada uno de los años.

Cargos diferidos:	31 de diciembre de 2013	30 de junio de 2013
Impuesto al patrimonio declarado	98,649.7	98,649.7
Monto amortizada resultados 2011 a 2013 primer Semestre	(73,987.3)	(73,987.3)
Saldo por amortizar registrado en cargos diferidos	24,662.4	24,662.4
Cuotas amortizadas siete (7)		
Pasivo por impuesto al patrimonio:		
Impuesto al patrimonio declarado	98,649.7	98,649.7
Pagos realizados durante 2011, 2012 y 2013	(73,987.3)	(61,656.1)
Saldo por pagar	24,662.4	36,993.6
Cuotas pagadas siete (7)		

### **(30) Relación Activos Ponderados por Nivel de Riesgo - Patrimonio Técnico**

El patrimonio técnico no puede ser inferior al nueve por ciento (9%) de los activos en moneda nacional y extranjera ponderados por nivel de riesgo, conforme lo señala el artículo 2.1.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010, antes artículo 2 del Decreto 1720 de 2001. El cumplimiento individual se verifica mensualmente y semestralmente en forma consolidada con sus subordinadas financieras.

La clasificación de los activos de riesgo en cada categoría se efectúa aplicando los porcentajes determinados por la Superintendencia Financiera a cada uno de los rubros del activo, cuentas contingentes, negocios y encargos fiduciarios establecidos en el Plan Único de Cuentas. A partir del 30 de enero de 2002, adicionalmente se incluyen los riesgos de mercado como parte de los activos ponderados por riesgo.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, la relación lograda por la Corporación fue de veinticuatro punto ochenta por ciento (24.80%) y (38.16%) treinta y ocho punto dieciséis por ciento, respectivamente. Adicionalmente, el patrimonio técnico a esas fechas era de \$2,016,574.9 y \$2,237,713.5, respectivamente.

### **(31) Contingencias**

Con relación a la existencia de tres supuestos CDT de la Corporación Financiera del Valle S.A. con números 159743, 159744 y 159745, fechados el 17 de febrero de 1989, por valor de \$58.5 cada uno, respecto de los cuales se presentó demanda ejecutiva que fue fallada en primera instancia a favor de la Corporación por la Juez Décima Civil del Circuito de Descongestión en el mes de abril de 2012 y que en la actualidad está pendiente de fallo de segunda instancia en el Tribunal de Bogotá, se informa:

1. Que tales títulos no aparecen registrados en la contabilidad de la Corporación, y
2. Que en relación con hechos relacionados con los mismos, la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia no se pronunció sobre su existencia y validez. Así lo reconoció la Sala de Casación Penal en sentencia de tutela del 26 de febrero de 2008, confirmada posteriormente por la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia mediante sentencia del 7 de abril del mismo año, al manifestar que “(...) *el debate judicial no giró en torno a la temática de la validez u oponibilidad de los títulos valores sobre los cuales recayó la actividad delictiva que ahí se juzgó (...)*”.
3. Que los anteriores fallos fueron revisados y confirmados por la Corte Constitucional en Sentencia T-929 de 2008- Sala Cuarta de Revisión.

La Corporación con base en la comunicación de sus abogados externos considera que no es necesaria la constitución de provisiones para este caso.

### **(32) Gobierno Corporativo**

La Corporación Financiera Colombiana S.A., tiene incorporados principios que rigen el buen gobierno corporativo de la entidad, así como la protección de los derechos de los accionistas e inversionistas.

**Junta Directiva y Alta Gerencia** – La Junta Directiva y la Alta Gerencia determinan las estrategias, políticas y perfiles de riesgos de la entidad. La Junta Directiva está permanentemente informada de los procesos y negocios que realiza la Corporación.

Este Órgano de administración aprueba los límites de otorgamiento de créditos y de exposición al riesgo de mercado, liquidez y administración del riesgo crediticio para los diferentes negocios de la Corporación. La Vicepresidencia Ejecutiva es el área dedicada a la identificación, administración, medición y control de los riesgos inherentes a las operaciones de tesorería y demás negocios de la Entidad. Esta área se encarga de generar los mecanismos de control de riesgo y de informar a la Alta Gerencia y Junta Directiva sobre las exposiciones al riesgo que puede presentar la Corporación.

**Políticas y división de funciones** – Las políticas de gestión de riesgo son aprobadas por la Junta Directiva y están acorde con las diferentes líneas de negocio de la Corporación. Cuenta con elementos específicos por cada tipo de riesgo (crédito, mercado, liquidez y operacional) y se les hace seguimiento riguroso en su cumplimiento por parte de la Gerencia de Riesgo, área que depende de la Vicepresidencia Ejecutiva.

**Reportes a la Junta Directiva** – La Junta Directiva permanentemente está informada de las exposiciones de riesgo de los diferentes negocios realizados por la Corporación.

A la Junta Directiva mensualmente se le presenta un informe que contiene una descripción de las operaciones realizadas por la mesa de dinero, los resultados del negocio, los niveles de riesgo y el cumplimiento de los límites establecidos, si es del caso. Las operaciones con vinculados se someten a consideración de la Junta Directiva.

Los límites de posiciones máximas de portafolio, pérdidas máximas y de valor en riesgo son controlados por el Departamento de Riesgo e informados diariamente a la Alta Gerencia de la Corporación.

**Infraestructura tecnológica** – La Corporación dispone de una adecuada infraestructura tecnológica que le permite soportar de manera eficiente los requerimientos transaccionales de su operación diaria, incluyendo adecuados mecanismos de control y auditoría para el control del riesgo y para la generación de herramientas de información que facilitan la gestión de la información de la organización.

**Metodología para la medición de riesgo** – La Corporación Financiera Colombiana está catalogada como una entidad financiera y por su rol de negocio en los diferentes frentes en los que se concentra (productos de mesa de dinero, banca de inversión, inversiones de renta variable, etc.), se ve expuesta a una variedad de riesgos generados por la evolución del entorno en todas sus dimensiones.

Con base en lo anterior, resulta claro que la gestión de los riesgos se ha convertido en el factor determinante para lograr uno de los principales objetivos de Corficolombiana, la obtención de una rentabilidad satisfactoria para sus accionistas, y por ello se encuentra en la definición misma

de todas y cada una de las estrategias institucionales y el procedimiento de toma de decisiones sobre todos los negocios y actividades de la Corporación.

La Corporación definió que el proceso de administración del riesgo debe cumplir con las siguientes etapas:

**Identificación de riesgo** – Se determinan los riesgos asociados a cada uno de los productos. Se busca identificar concentraciones indebidas de riesgos e implementar nuevas tecnologías para el manejo de los mismos.

**Medición de los riesgos** – Se determinan los procesos de medición y manejo de los diferentes riesgos. Los sistemas de monitoreo deben funcionar en forma precisa y abarcar todos los aspectos definidos, de forma que facilite el manejo gerencial. La medición del riesgo implica la disponibilidad de recurso humano experimentado y de herramientas técnicas que faciliten la cuantificación de los riesgos inherentes a cada negocio.

**Asignación de límites** – Se determinan límites para cada uno de los riesgos por aparte (mercado, crédito y/o contraparte, operacional y liquidez), aun cuando están ligados entre sí. La Administración evalúa y define los límites con base en la disposición para asumir riesgos y la capacidad de la Entidad para absorber pérdidas.

**Medición y control de límites** – Se debe revisar permanentemente el valor de las posiciones contra los límites y reportar oportunamente a la Alta Gerencia los excesos que se presenten, para tomar los correctivos del caso. Se realizan evaluaciones y mediciones con diferente periodicidad, de acuerdo con las necesidades de cada línea de negocio.

**Generación de informes** – Se deben presentar periódicamente, de acuerdo con lo que defina la Junta Directiva y los diferentes estamentos de riesgo. Deben contener información referente a la exposición actual de riesgo frente a los límites establecidos considerándose como elementos indispensables para la toma de decisiones.

Las metodologías existentes identifican y miden los diferentes tipos de riesgo a los que está expuesta la Corporación en su actividad y es así como operan los métodos que fueron enunciados y explicados detalladamente en estas notas a los estados financieros.

**Estructura Organizacional** – La Corporación ha definido a través de su Junta Directiva una estructura organizacional, la cual deberá velar por la adecuada administración de riesgos. Es así como la Vicepresidencia Ejecutiva está a cargo de la construcción de una fuerte cultura de riesgo dentro de la organización, buscando obtener siempre una visión integrada del riesgo que además cubre las filiales financieras de Corficolombiana. Esta Vicepresidencia tiene a cargo la Gerencia de Riesgo y la Gerencia de Riesgo Crediticio, y tiene el propósito de promover, liderar y controlar la ejecución de las políticas de riesgo aprobadas mediante el cumplimiento de la estrategia de gestión de riesgo trazada, utilizando el proceso de administración del riesgo previamente definido.

En la estructura de la Corporación, existe independencia entre las áreas de negociación, control de riesgo y contabilización de operaciones. Cada una de estas labores está asignada a diferentes áreas funcionales las que a su vez reportan a diferentes áreas de la Corporación como sigue:

Responsabilidad	Area	Reporta a:
Negociación	Vicepresidencia Tesorería	Presidencia
	Vicepresidencia Comercial	Presidencia
	Vicepresidencia Banca de Inversión	Presidencia
	Vicepresidencia Inversiones	Presidencia
Control	Gerencia Riesgo	Vicepresidencia Ejecutiva
	Gerencia Riesgo Crediticio	Vicepresidencia Ejecutiva
Contabilización	Operaciones de Tesorería	Gerencia de Sistemas Operaciones
	Gerencia de Contabilidad	Vicepresidencia Ejecutiva

### **(33) Revelación de Riesgos**

**Objetivos** – Las actividades de tesorería de la Corporación se realizan dentro de un marco de límites y políticas establecidas por la Junta Directiva y monitoreadas y controladas por la Gerencia de Riesgo. Las decisiones se toman dentro de dicho marco a partir del permanente y continuo seguimiento a las variables económicas de carácter interno y externo. Todo con el objetivo de maximizar la relación riesgo/retorno de los portafolios administrados, optimizar el retorno de la relación comercial con los clientes de la Corporación y capturar las oportunidades que se detecten en los diferentes mercados en los que interviene:

- Deuda Pública Interna (en calidad de Creador de Mercado)
- Deuda Privada
- Divisas
- Instrumentos derivados moneda local
- Instrumentos derivados en moneda extranjera

**Filosofía en la toma de riesgos** – Para asegurarse que las actividades de tesorería se acoplen a los objetivos y estrategias de la Corporación, la Junta Directiva ejerce un permanente monitoreo del perfil de riesgo realizando seguimiento a las posiciones de tesorería, a los límites de Riesgo de Mercado, Riesgo de Crédito, Riesgo de Liquidez y Riesgo Operacional.

La filosofía de asunción de riesgos es consistente con las políticas generales de la gestión de activos y pasivos y considera aspectos como análisis económicos, análisis técnico, análisis fundamental y el efecto de cambios del entorno en el libro bancario y en el libro de tesorería.

#### **Administración**

**Junta Directiva** – La Junta Directiva es la instancia responsable de la aprobación de las políticas para las operaciones de tesorería; ésta garantiza la adecuada

organización, monitoreo o seguimiento de las actividades de tesorería. Esta responsabilidad incluye la fijación de límites para la toma de riesgos en dichas actividades y el adoptar las medidas organizacionales necesarias para limitar los riesgos inherentes al negocio de tesorería.

Así mismo es la junta directiva quien aprueba las políticas, estrategias y reglas de actuación que deberá seguir la entidad en el desarrollo de las actividades de tesorería, tales como aprobar operaciones de crédito en moneda legal y/o extranjera, el mercado o los mercados en los cuales se le permite actuar, los procedimientos para medir, analizar, monitorear, controlar y administrar los riesgos, así como los límites de las posiciones en riesgo de acuerdo con el tipo de riesgo, de negocio, de contraparte, de producto, o de área organizacional.

La Junta Directiva también tiene facultades de aprobar los procedimientos a seguir en caso de sobrepasar los límites o de enfrentar cambios fuertes e inesperados en el mercado. Así mismo este organismo tiene la responsabilidad de analizar y evaluar los tipos de reportes gerenciales y contables tanto internos como externos.

**Comité de ALCO** – Las principales funciones son las de establecer y recomendar a la Junta Directiva las políticas, objetivos, límites y procedimientos para la administración de riesgo. Ejercer seguimiento al plan de gestión de riesgo que se adopte, el que incluirá procedimientos de operación, seguimiento y control de los niveles de tolerancia al riesgo establecido. Monitorear el informe de cumplimiento de límites y autorizar excesos con base en las atribuciones otorgadas por la Junta Directiva. Implementar procedimientos de acción contingentes en caso de presentarse pérdidas en los niveles máximos permitidos y aprobar valores de variación máximas y cotas de variables para realizar sensibilidades.

**Comité de crédito** – La principal función es la de establecer y recomendar a la Junta Directiva los cupos de crédito y contraparte de los clientes de la Tesorería.

*Comité riesgo operacional* – Las principales funciones son las de presentar para aprobación de la Junta Directiva y la alta gerencia las políticas y normas de gestión del riesgo operacional y realizar el seguimiento y control de las mismas. Diseñar la estrategia de gestión de riesgo operacional de la Corporación y liderar su ejecución. Establecer los procedimientos y mecanismos, aprobando las metodologías y los sistemas de una adecuada gestión y administración del riesgo operacional. Conocer y comprender los riesgos operacionales que asume la Corporación, evaluando permanente la exposición al riesgo. Participar en la evaluación de la participación en nuevos mercados y la negociación de nuevos productos. Desarrollar estrategias para la construcción de una cultura organizacional de gestión de riesgos operacional dentro de la Corporación. Evaluar los planes de contingencia y de continuidad del negocio y establecer los recursos necesarios para su oportuna ejecución.

*Vicepresidencia ejecutiva* – El Vicepresidente Ejecutivo, reporta a la Presidencia y sus principales funciones, entre otras, son las de establecer y recomendar a la Junta Directiva las políticas, objetivos, límites y procedimientos para la administración de riesgo. Controlar el cumplimiento de los cupos y límites de portafolio, emisor y contraparte establecidos por la Junta Directiva.

*Gerente de riesgo* – El Gerente de Riesgo reporta a la Vicepresidencia Ejecutiva y sus principales funciones son de la medición de riesgos, de la verificación del cumplimiento de las políticas y límites establecidos, y de efectuar los análisis de riesgos. Así mismo, esta área es la encargada de elaborar reportes sobre el cumplimiento de las políticas y límites y de los niveles de exposición de los diferentes riesgos.

Existe un Director de Riesgo Operacional y un auxiliar, que se encargan de desarrollar el Sistema de Administración de Riesgo Operacional (SARO) al interior de la Corporación y filiales financieras.

Igualmente, existe un coordinador de riesgo y 3 analistas especializados en los distintos riesgos de la tesorería, como son riesgo de mercado, crédito y liquidez, que reportan al Gerente. Es importante mencionar que el riesgo jurídico es cubierto por la Vicepresidencia Jurídica

*Gerente de riesgo crediticio* –El Gerente de Riesgo Crediticio reporta a la Vicepresidencia Ejecutiva y sus principales funciones son los de diseñar e implementar los modelos financieros para el análisis de crédito y cupos de contraparte para entidades del sector no financiero, igualmente, recomendar el análisis de crédito y cupo de contraparte y finalmente, presentar los cupos solicitados a las instancias respectivas. La labor del Gerente de Riesgo Crediticio es apoyada por un Director de Crédito.

#### · Evaluación de los Sistemas de Administración de Riesgo

#### RIESGO DE MERCADO

El riesgo de mercado de la Corporación se mide a través de los diferentes análisis que se realizan basados en técnicas reconocidas para la administración del riesgo financiero, con el objetivo de controlar los niveles de pérdida a los que se puede encontrar expuesta la Corporación en sus inversiones de activos financieros por la volatilidad en los mercados en los que puede participar.

Con base en lo anterior se opera el siguiente esquema de límites considerando el perfil de riesgo de la entidad.

*Posición portafolio pesos* – Límites del portafolio de inversiones negociables - Se limita el valor nominal de la posición en títulos de deuda pública, considerando sus características de tasa: fija o variable y de acuerdo al plazo de maduración. Igualmente se limita la posición en títulos negociables diferentes de deuda pública, considerando los mismos aspectos antes señalados y los respectivos cupos de emisor.

Límites del portafolio de inversiones disponible para la venta - Se limita el valor nominal de la posición en títulos de deuda pública y privada, considerando el plazo de maduración y la capacidad contractual, financiera y operativa de la Corporación.

Límites del portafolio de Inversiones hasta el vencimiento - Se limita el valor nominal de la posición en títulos de deuda pública, tomando como criterio el plazo de maduración y la capacidad contractual, financiera y operativa de la Corporación.

*Posición portafolio dólares* – Límites del portafolio de inversiones negociables - Se limita el valor nominal de la posición en títulos de deuda pública (TES TRM y YANKEES), de acuerdo al plazo de maduración. Igualmente se limitará la posición en títulos negociables diferentes de deuda pública, considerando los cupos de emisor aprobados y el plazo de maduración.

Límites posición en divisas – Se limita el valor de la posición en dólares (Corto o Largo), tanto en el “intraday” como en el “nextday”, de acuerdo al perfil de riesgo de la entidad. Igualmente se limita las posiciones en otras monedas, tales como franco suizo, libra esterlina y euros, considerando los mismos aspectos antes señalados.

## Límites de pérdidas

**PyG diario:** Es la principal herramienta de control con que cuenta el middle office para monitorear la tesorería. Adicionalmente es fundamental en la definición de las pérdidas máximas autorizadas por la Junta Directiva

**VeR (valor en riesgo):** Con el objetivo de establecer límites con base en metodologías reconocidas de Risk Metrics para la administración de riesgo financiero, y que estén acorde al perfil de riesgo de la entidad se definió por parte de la Junta Directiva un límite de VeR para las operaciones de Tesorería, que permita estimar en “condiciones normales” el riesgo asumido en los mercados cambiario y de renta

fija (“fixed income”) en donde la Corporación concentra su actividad de trading.

**MAT (management action trigger):** Es la máxima pérdida que la Corporación está dispuesta a asumir teniendo presente además la capacidad patrimonial y de solvencia de la entidad. El MAT limita el total de pérdidas a la suma de pérdidas causadas y potenciales (VeR) asociadas al portafolio vigente en condiciones de normalidad.

MAT = Utilidad 30 días + VeR

Límite: MAT = VeR

**Análisis de sensibilidad (stress test):** Se establecieron los escenarios más apropiados para calcular las pruebas de esfuerzo, donde además de un “stress” con un incremento de 200 puntos básicos en las tasas, se modela la crisis de mercado de agosto de 2002 y abril de 2004 a las posiciones vigentes de TES.

La Corporación de acuerdo con la regulación vigente calcula el riesgo de mercado con base en el modelo estándar establecido por la Superintendencia Financiera en la Circular Externa 039 de 2012 (Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995). Los siguientes son los niveles de exposición:

Metodología	31 de diciembre de 2013	30 de junio de 2013
1- Tasa de interés	225,185.1	197,200.1
2- Tasa de cambio	1,153.4	19,508.0
3- Precio de acciones	10,780.1	9,610.1
4- Carteras colectivas	<u>47,682.5</u>	<u>37,644.9</u>
Valor en riesgo total	<u>284,801.1</u>	<u>263,963.1</u>

## RIESGO DE LIQUIDEZ

Para el riesgo de liquidez se utiliza como herramientas las metodologías internas aprobadas por la Junta Directiva y lo definido en la Circular Externa 042 de 2009 de la Superintendencia Financiera Colombia, donde se establece las Reglas Relativas al Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL) y se determina la metodología para el cálculo de Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL).

La Corporación continuó con el monitoreo y control de los límites internos establecidos por la Junta Directiva tanto para largo plazo como para corto plazo, entre los de corto plazo se encuentran el MCO (Máximum Cumulative Outflow) que es el flujo de caja proyectado a 1, 7 y 30 días. Los indicadores de largo plazo son el MTF (Médium Term Funding) y CCP (Cash Capital Position). El primero limita la financiación de activos de largo plazo con pasivos de corto plazo y el segundo limita la financiación de activos ilíquidos (entendidos estos como aquellos activos que el mercado no recibe como garantía en eventos en que se requiera recursos en la entidad) con recursos de corto plazo.

La Junta Directiva determinó límites para cada uno de estos indicadores, los cuales se revisan diariamente por la Alta Gerencia y son presentados mensualmente a este mismo órgano. Los indicadores según su estado pueden ubicar a la entidad en situación de normalidad, evento o crisis. En función de estos estados, la Junta Directiva definió los planes de contingencia que se deben seguir.

Por otro lado se le hizo seguimiento a las diferentes fuentes de fondeo, se realizó el monitoreo de las principales depositantes de CDTS y cuentas de Ahorro y se evaluó la concentración de vencimientos diarios contractuales de los depósitos y exigibilidades.

Al cierre del 31 de diciembre de 2013, la normatividad vigente para la gestión de riesgo de liquidez es la Circular Externa 017 de 2012, la cual modificó el Capítulo VI “Reglas Relativas al Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez” de la Circular Básica Contable y Financiera, 100 de 1995.

A continuación se presentan los resultados del cálculo del riesgo de liquidez al 31 de diciembre de 2013:

\$ Millones	7 días	30 días
<b>Cálculo de Indicadores</b>		
INDICADOR DE RIESGO DE LIQUIDEZ (IRLm)	\$690,695.7	545,913.0
RAZÓN INDICADOR DE RIESGO DE LIQUIDEZ (IRLr)	180%	154%

De acuerdo con la metodología de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Corporación tiene activos líquidos ajustados por liquidez de mercado, riesgo cambiario y encaje requerido (ALM) para respaldar ampliamente sus requerimientos de liquidez.

## RIESGO DE CRÉDITO

El área de tesorería es quien identifica las alternativas de inversión y negociación las cuales pueden ser tanto en sector real como en sector financiero. De acuerdo con el resultado del estudio realizado por el área de riesgo se somete a consideración de la instancia respectiva la solicitud del área comercial y se establece un cupo con una vigencia de 1 año para realizar operaciones con dicho cliente.

Todo emisor y/o contraparte debe contar con cupo aprobado por la instancia respectiva. Los cupos de las entidades no financieras se evalúan bajo el proceso de análisis de contrapartes utilizado por la Gerencia de Riesgo Crediticio y los del sector financiero se evalúan bajo una metodología CAMEL en la Gerencia de Riesgo.

**Categorías de riesgo de contraparte** – Las categorías de riesgo de contraparte están estandarizadas en cuatro niveles, que permiten optimizar el día a día de los negocios

sin generar desgastes adicionales en las instancias de atribución de la Corporación, ni afectar la calidad de la toma de decisiones de riesgo.

A continuación se describen las categorías de riesgo en su orden de mayor a menor riesgo.

**Categoría 1** - Préstamos de corto plazo interbancarios, repos y/o inversión en títulos.

**Categoría 2** - Exposición crediticia en productos derivados renta fija y divisas.

Ejemplos: Forward de divisas, forward de títulos, opciones, swaps.

Para los productos derivados, el cupo de riesgo a ser aprobado por la instancia correspondiente se define de acuerdo a la Exposición Potencial Futura definida en el capítulo XVIII de la Circular Externa 100 de 1995, la cual estipula los factores que se aplican sobre el valor nominal del contrato en función del plazo y del activo subyacente. del plazo y del activo subyacente.

De igual forma la utilización del cupo aprobado se calcula con base en la exposición crediticia del derivado:

Exposición Crediticia = Costo de Reposición (\*) + Exposición Potencial Futura

(\*) Costo de Reposición es el mayor valor entre el valor de mercado y cero (0).

Se entenderá como derivado de renta fija, aquel contrato donde el subyacente sea una tasa de interés de mercado, o un título de renta fija independientemente del emisor o tipo de título.

Los futuros realizados a través de la bolsa de valores de Colombia no consumirán cupo de contraparte debido a que cuentan con garantía básica y de variación según el reglamento establecido por esta.

### **Categoría 3 - Riesgo spot**

Ejemplos: Compra - venta títulos, y divisas free delivery. Riesgo over night.

### **Categoría 4 - Categoría DVP o compensada**

Riesgo de mercado "intraday"

Nota: Los cupos aprobados pueden ser utilizados para productos de la misma categoría, respetando el plazo. Riesgo spot y riesgo over night no se pueden combinar.

Durante el segundo semestre de 2013, los cupos de las contrapartes de tesorería fueron asignados de acuerdo con la metodología descrita anteriormente y fueron aprobados por las instancias correspondientes.

## **RIESGO OPERACIONAL**

La Corporación cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Operacional el cual se compone de los siguientes elementos:

- 1) Mapas de riesgo: Permite este elemento identificar los riesgos asociados a cada uno de los procesos, así como los controles que los mitigan.
- 2) Registro de eventos: Base de datos de eventos de riesgo operacional sucedidos en la Corporación. Al 31 de Diciembre de 2013 la base de datos contaba con 1504 registros con la siguiente distribución.

Factor de Riesgo	No. de registros
Recurso Humano	519
Procesos	432
Plataforma tecnológica	407
Acontecimientos Externos	114
Infraestructura	32
<b>Proceso</b>	
Misionales	693
Apoyo	662
Estratégicos	149
<b>Tipo de pérdida</b>	
Tipo B (sin impacto en PyG)	982
Tipo C (cuasi pérdidas)	425
Tipo A (con impacto en PyG)**	97

\*\* En el semestre Julio – Diciembre de 2013 se registraron 7 eventos que suman \$65 millones

3) Indicadores. El proceso de monitoreo de riesgo operacional se realiza a través de indicadores los cuales tienen medición mensual.

4) Capacitación. Para el año 2013 se realizó capacitación presencial, con un alcance del 90% de los funcionarios. Así mismo se mantuvo curso virtual a través del cual los funcionarios nuevos reciben información conceptual en riesgo operacional, la cobertura a corte Diciembre de 2013 fue del 98%.

#### • Control

La estructura de control como principio fundamental tiene la adecuada segregación de funciones entre las actividades del front, middle y back office. En este sentido, las operaciones de tesorería se desarrollarán dentro de una estructura organizacional que contempla las siguientes áreas y/o funciones:

**Front Office** – Área encargada directamente de la negociación, de las relaciones con los clientes y de los aspectos comerciales de la tesorería.

**Middle Office** – Área encargada, entre otras funciones, de la medición de riesgos, de la verificación del cumplimiento de

las políticas y límites establecidos, y de efectuar los análisis de riesgos. Así mismo, esta área es la encargada de elaborar reportes sobre el cumplimiento de las políticas y límites y de los niveles de exposición de los diferentes riesgos inherentes a las operaciones de tesorería. Igualmente es el área encargada de la revisión y evaluación periódica de las metodologías de valoración de instrumentos financieros y de medición de riesgos.

**Back Office** – Área encargada de realizar los aspectos operativos de la tesorería tales como el cierre, registro y autorización final a las operaciones.

Por otro lado, la Corporación cuenta con un módulo de cupos en línea que permite controlar las exposiciones de riesgo por contraparte en los distintos negocios de tesorería. Adicionalmente el Middle Office cuenta con el apoyo de los módulos de cupos de los distintos sistemas transaccionales: MEC y Set-Fx.

Debido a la consolidación de los controles de riesgo, el negocio de tesorería es más estable y existe un riesgo inferior de potenciales pérdidas por riesgos de mercado, crédito y liquidez asociados al mismo, y una mayor oportunidad de reacción frente a eventos adversos.

Por otro lado, en cumplimiento de lo establecido por las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia y aplicando buenas prácticas de Gobierno Corporativo, Corficolombiana cuenta con un sistema de control interno aprobado por la Junta Directiva, el cual permite que la entidad realice sus operaciones controladamente y pueda alcanzar sus objetivos corporativos.

Los principios generales que inspiran estas directrices están contenidas en el Código de Ética y Conducta, el cual comprende las pautas de comportamiento que expresamente señala la Junta Directiva en materia del compromiso que se espera de todos los funcionarios frente al sistema de control interno, a la ética en los negocios,

a los conflictos de interés, y al manejo de información privilegiada, entre otros.

Para fortalecer el sistema de control interno y prevenir conductas indebidas de mercado, la Corporación realiza anualmente jornadas de capacitación y entrenamiento, con el fin de difundir y reforzar las orientaciones institucionales en esta materia, realizando evaluaciones que le permiten a Corficolombiana determinar la eficacia de estos principios, informando a la alta administración un resumen de los resultados, a fin de adoptar las mejoras que sean necesarias para fortalecer el sistema de prevención y control.

#### **(34) Controles de Ley**

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, la Corporación cumplió con cada una de sus obligaciones y deberes legales, en lo relacionado, entre otros puntos, a posición propia, inversiones de capital, patrimonio técnico, encaje, inversión obligatoria en títulos de desarrollo agropecuario clases "A" y "B" y, en general, con todas las instrucciones impartidas por los entes de vigilancia y control, así como los órganos legislativos.

#### **(35) Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo**

El riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo se entiende como la posibilidad de pérdida económica o de daño del buen nombre que pudiera sufrir la Entidad si fuera utilizada directamente o a través de sus operaciones como instrumento para el lavado de activos, ó para la canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas, o cuando se pretenda el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades a través de la Entidad.

En virtud de lo anterior, y consciente de su compromiso de luchar contra las organizaciones criminales, la Corporación, en cumplimiento de las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, adoptó

los mecanismos necesarios para evitar la ocurrencia de eventos que puedan afectar negativamente sus resultados y su negocio. Por este motivo, Corficolombiana cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo SARLAFT, el cual está integrado por etapas, elementos, políticas, procedimientos y metodologías para la identificación, evaluación, control y monitoreo de estos riesgos, así como el conocimiento de los clientes, sus operaciones con la Corporación y los segmentos de mercado atendidos; el sistema, el cual está contenido en el Manual de SARLAFT aprobado por la Junta Directiva, también considera el monitoreo de las transacciones, la capacitación al personal y la colaboración con las autoridades, y es administrado por el Oficial de Cumplimiento, quien tiene la responsabilidad de evaluar los mecanismos de prevención y control, a fin de establecer la efectividad de los mismos y su cumplimiento por parte de todos los funcionarios de la Corporación. De acuerdo con las mediciones realizadas durante el segundo semestre de 2013 con base en el SARLAFT, la entidad mantiene niveles de riesgo bajos; no obstante, éstos son monitoreados trimestralmente.

La supervisión directa de los controles para prevenir estos riesgos es efectuada por el Oficial de Cumplimiento; así mismo ejercen supervisión la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal, como también la administración y la Junta Directiva a través de los informes presentados periódicamente por el Oficial de Cumplimiento.

### **(36) Sistema de Atención al Consumidor Financiero**

La Corporación, con el ánimo de continuar brindando una atención eficaz, durante el segundo semestre de 2013, además de dar cumplimiento a las políticas establecidas en el Manual del SAC, aplicó los procedimientos para la instrumentación de los elementos y etapas del sistema, de conformidad con las disposiciones vigentes sobre la materia. Igualmente, contó con la infraestructura adecuada para la correcta administración y funcionamiento del SAC. Todo lo anterior permitió la satisfacción de los consumidores financieros, de tal manera que ninguno de ellos presentó, durante este período, quejas o reclamos.

Según consta en los informes de la Revisoría Fiscal y la Contraloría de la Corporación, el diseño y aplicación de las políticas y procedimientos son adecuados en el marco del SAC. Las oportunidades de mejora que fueron identificadas en los citados informes fueron debidamente implementadas y/o solicitadas ante las áreas responsables.

Dentro de las actividades realizadas en el semestre por la entidad, se destaca, en especial, el diseño de planes y programas de educación financiera a través de foros, seminarios y la participación en congresos con conferencistas invitados. Dichas actividades se llevaron a cabo tanto de manera directa como a través de acuerdos de colaboración con el Autorregulador del Mercado de Valores y la Asociación Bancaria de Colombia.

También cabe mencionar que como miembro del programa de “Educación Financiera para Todos” del Autorregulador del Mercado de Valores – AMV, la Corporación mantuvo una dinámica participación en los comités de sus grupos de trabajo y colaboró con la elaboración de la Guía de difusión y posicionamiento del Programa para las entidades miembro.

Igualmente, como miembro del proyecto gremial de educación para los consumidores financieros “Saber Más, Ser Más” que adelanta la ASOBANCARIA, la Corporación

participó en el IV Congreso Latinoamericano de Educación Financiera los días 10 y 11 de octubre de 2013 en la ciudad de Bogotá. También participó en la evaluación y calificación de las notas emitidas en la sección “Tu Bolsillo” de Caracol Televisión.

A través de correo electrónico, la Corporación envía a todos sus funcionarios y de manera periódica, boletines con consejos prácticos sobre varios temas como cultura del ahorro, manejo responsable del crédito, uso efectivo de los servicios financieros, seguridad bancaria, derechos y obligaciones de los consumidores financieros y el rol de la banca.

### **(37) Eventos subsecuentes**

No se conocieron eventos subsecuentes que tengan impacto sobre los estados financieros entre el 31 de diciembre de 2013 y el 03 de febrero de 2014.



# Proyecto Distribución Utilidades



**Corporación Financiera Colombiana S.A.  
Proyecto de Distribución de Utilidades  
Diciembre de 2013**

Utilidad antes de impuestos		\$ 247.645.561.733
Menos: provisión de impuesto de renta		\$ 2.905.030.000
Utilidad del ejercicio después de impuestos:		\$ 244.740.531.733
Liberar reserva futuros repartos:		\$ 169.664.706.155
Liberar reserva decreto 2336 (ingresos realizados):		\$ 19.733.452.290
Utilidad a disposición de la Asamblea :		\$ 434.138.690.178
Reserva sobre valoración de inversiones Dec 2336 /95	79.781.654.977	
Reserva para futuros repartos	104.356.470.308	
Dividendo en efectivo de \$300 por acción sobre las 195.318.576 acciones ordinarias y las 12.815.766 acciones preferenciales suscritas y pagadas a diciembre 31 de 2013. Este dividendo se cancelará en seis cuotas mensuales, dentro de los cinco primeros días de cada mes a partir de abril de 2014.	\$ 62.440.302.600	
"Un dividendo en acciones por un valor \$187.560.262.293 a razón de \$901,15 por cada acción sobre las 195.318.576 acciones ordinarias y \$901,15 por cada acción sobre las 12.815.766 acciones preferenciales suscritas y pagadas a diciembre 31 de 2013. Estos dividendos se pagarán en acciones, a razón de 1 acción por cada 42.771.403 acciones ordinarias y 1 acción con dividendo preferencial y sin derecho a voto por cada 42.771.403 acciones preferenciales, suscritas y pagadas a 31 de diciembre de 2013. El pago de las acciones se hará el día 25 de abril de 2014 a quien tenga derecho a ello al tiempo de hacerse exigible el pago de conformidad con la regulación vigente. Para tal fin se emitirá hasta un total de 4.866.203 nuevas acciones, 4.566.569 acciones ordinarias y 299.634 acciones preferenciales. El valor unitario de las acciones que serán entregadas corresponderá al precio promedio ponderado de las acciones ordinarias negociadas en bolsa del 2 al 24 de enero de 2014, \$38.543 (1), de los cuales \$10 serán contabilizados en la cuenta de capital y \$38.533 en la cuenta de reserva legal por prima en colocación de acciones."	\$ 187.560.262.293	
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$ 434.138.690.178</b>	<b>\$ 434.138.690.178</b>

(1) El precio promedio diario de la acción se tomó del reporte de INFOVALMER

**NOTA:** Conforme a lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley 222 de 1995, el pago del dividendo en acciones requiere de la aceptación expresa del accionista, la que se entenderá dada respecto de la totalidad de las acciones de que sea titular. Por tanto, el accionista que opte por esta alternativa, tendrá que así manifestarlo mediante comunicación escrita que deberá ser entregada en la carrera 13 # 26-45 piso 8 de la ciudad de Bogotá, Secretaría General de la entidad, a más tardar el 26 de marzo de 2014, hasta las 5:00 pm, junto con el RUT y la manifestación de tener o no la calidad de declarante de renta. Si el accionista guarda silencio se le pagará esa parte del dividendo en efectivo, caso en el cual estará gravado en un 10%.

Los accionistas que opten por el pago de dividendo en acciones, deben tener en cuenta que las fracciones se pagarán en efectivo con cargo a la reserva para futuros repartos. Las acciones nuevas entregadas como producto de la presente distribución de utilidades, no tendrán derecho al pago del dividendo en efectivo sobre las utilidades del ejercicio julio-diciembre de 2013.

Quando los accionistas que acepten el pago en acciones requieran autorización de la Superintendencia Financiera para poder incrementar su participación en el capital suscrito y pagado de la Corporación, la entrega de las acciones estará condicionada a la presentación de dicha autorización, la cual deberá ser gestionada por cada accionista de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.



# Indicadores Financieros



## ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS

### 1. Indicadores de Calidad del Activo

Teniendo en cuenta la estructura de negocio actual de la Corporación, que no tiene operación de intermediación, los indicadores analizados en este conjunto están relacionados básicamente con los bienes recibidos en pago y el disponible, para el segundo semestre de 2013 los activos improductivos sobre el total de activos fue de 5.67%, incrementándose frente al cierre de 2012 y disminuyendo frente al mes de junio, el principal impacto lo genera el rubro del disponible que se comporta de acuerdo a las oportunidades de mercado de obtener rentabilidad en las cuentas de ahorro.

### 2. Indicador de Solvencia

El nivel exigido por la Superfinanciera establece como mínimo el Patrimonio Técnico de los intermediarios financieros debe corresponder al 9% del valor de los activos ponderados por su nivel de riesgo. En el caso de la Corporación cumple con los límites establecidos registrando al 31 de diciembre de 2013 un indicador de solvencia de 24.80%. En el mes de agosto de 2013 entró en vigencia el decreto 1771 que modificó el cálculo del patrimonio técnico, cuyo principal impacto en la Corporación fue la reducción de la ponderación de las reservas fiscales del 100% al 50% y las valorizaciones que ponderaban al 50% ya no ponderan, por esta razón se observa que la solvencia es menor en 8.56% al indicador del año anterior.

### 3. Indicadores de Rentabilidad y Eficiencia

Durante 2013 los negocios de la Corporación continuaron mostrando resultados operacionales positivos, tanto en el portafolio de renta variable como en el portafolio de renta fija, manteniendo buenos niveles en los indicadores de rentabilidad.

La rentabilidad del activo fue de 5.79%, incrementándose frente al cierre de 2012 y disminuyendo frente al primer semestre. La rentabilidad del patrimonio reflejó el buen comportamiento de los negocios de la Corporación, alcanzando al cierre del año un indicador de 15.74%.

El margen financiero en el año 2013 fue de 6.96%, incrementándose frente al año anterior, reflejando el buen comportamiento de los dividendos y el resultado de la estrategia de la tesorería establecida en 2012.

En cuanto al indicador que relaciona los gastos administrativos frente a los activos promedio se ubicó en 1.03% a diciembre de 2013, la corporación continúa con su política de control de gastos que el permite mantener estable este indicador.

### 4. Medidas de crecimiento anual

En el comparativo anual, el rubro de inversiones presentó un incremento 3.65%, donde el portafolio renta fija tuvo el mayor impacto, principalmente por las posiciones tomadas en la estrategia para el año entrante. Por su parte el portafolio de renta variable registró una disminución, donde se destaca la venta de la mayor proporción de nuestra participación en el Banco de Occidente y de la redención anticipada de aportes del Fondo de Capital Privado, realizada en el primer semestre del año.

Por su parte los depósitos presentaron una disminución en el año de 3.61%, donde los CDT's decrecieron un 4.8% mientras que las cuentas de ahorro se aumentaron en 2.7%, situación generada por la volatilidad del mercado que motiva a los inversionistas a tener sus recursos más líquidos.

En el mismo periodo, el patrimonio presentó una variación de 36.26%, incremento relacionado principalmente con la capitalización de utilidades y con el crecimiento de las cuentas de superávit impactadas por una recuperación de los precios de las acciones que cotizan en bolsa.

En el mes de noviembre de 2013 la Corporación Financiera Colombiana recibió la calificación AAA para su deuda a largo plazo, calificación otorgada por la firma BRC Investor Services. La calificación Triple A es el nivel máximo de calificación para deuda de largo plazo, lo que significa que la calidad crediticia de la entidad es muy alta y que los factores de riesgo son casi inexistentes. Adicionalmente para deuda a corto plazo la Corporación recibió la calificación de BRC1+.

**Corporación Financiera Corficolombiana S.A.**  
**Principales Cifras Financieras e Indicadores Financieros**  
**En millones de pesos**

	Jun-11	Dic-11	Jun-12	Dic-12	Jun-13	Dic-13
<b>Balance</b>						
Total Activos	7,346,018	7,221,800	9,067,579	9,779,753	8,838,556	10,527,966
Total Cartera Neta	-	-	-	-	-	-
Total Inversiones	5,190,005	5,757,261	7,112,780	7,695,040	6,748,227	7,976,247
Total Provisiones de Cartera	-	-	-	-	-	-
Total Depósitos	1,472,201	1,770,958	2,868,314	2,656,372	2,230,813	2,560,408
Total Patrimonio	3,019,956	2,825,256	3,019,117	2,995,199	3,433,266	4,081,146
<b>Promedios Corrido Año</b>						
Activos	7,136,781	6,874,777	7,788,092	8,781,330	9,420,798	9,624,751
Cartera Bruta	-	-	-	-	-	-
Patrimonio	2,900,199	2,880,867	2,909,768	2,954,689	3,223,959	3,542,183
<b>Estado de Resultados</b>						
Ingresos Intereses	23,709	33,526	14,882	40,884	22,633	36,409
Gastos Intereses	135,916	234,873	137,105	392,839	219,297	335,756
<b>Margen Neto de Intereses</b>	<b>(112,207)</b>	<b>(201,347)</b>	<b>(122,223)</b>	<b>(351,955)</b>	<b>(196,664)</b>	<b>(299,347)</b>
<b>Ingresos Netos diferentes a Intereses</b>	<b>394,558</b>	<b>579,319</b>	<b>443,675</b>	<b>815,812</b>	<b>583,267</b>	<b>969,408</b>
Valoración Inversiones	195,365	191,617	136,581	172,008	29,622	159,567
Utilidad o Pérdida venta, Dividendos, Ganancias Realizadas	190,998	344,823	327,601	678,615	527,223	776,567
Servicios Financieros	6,853	15,447	3,370	10,920	3,373	3,381
Utilidad o Pérdida venta, Cartera	-	-	-	-	-	-
Divisas neto	(23,965)	5,186	(27,882)	(28,137)	39,230	31,756
Derivados Neto	25,307	22,246	4,004	(17,595)	(16,181)	(1,864)
Otros	-	-	-	-	-	-
<b>Margen Financiero Bruto</b>	<b>282,351</b>	<b>377,972</b>	<b>321,452</b>	<b>463,856</b>	<b>386,603</b>	<b>670,061</b>
Gastos administrativos	(54,985)	(100,199)	(55,801)	(87,851)	(60,388)	(99,232)
<b>Margen operacional antes de provisiones y dep. y amort.</b>	<b>227,365</b>	<b>277,773</b>	<b>265,651</b>	<b>376,005</b>	<b>326,215</b>	<b>570,829</b>
Provisiones netas	148,323	321,628	17,345	28,693	4,858	13,530
<b>Margen Operacional antes de dep. y amort.</b>	<b>375,689</b>	<b>599,401</b>	<b>282,996</b>	<b>404,697</b>	<b>331,073</b>	<b>584,359</b>
Depreciaciones y Amortizaciones	(1,626)	(3,068)	(1,547)	(3,057)	(1,566)	(3,482)
Otros Ingresos y Egresos No Operacionales	1,776	7,887	5,755	12,964	180	996
Impuesto de Renta	(8,461)	(16,483)	(9,248)	(19,426)	(16,719)	(24,164)
<b>Utilidad o Pérdida Neta</b>	<b>367,377</b>	<b>587,737</b>	<b>277,957</b>	<b>395,179</b>	<b>312,968</b>	<b>557,709</b>
<b>Indicadores Calidad de Activos</b>						
Cartera Bruta	-	-	-	-	-	-
Cartera Improductiva (CDE)	-	-	-	-	-	-
Cartera Vencida	-	-	-	-	-	-
Total Bienes recibidos en pago Brutos	13,547	13,325	11,671	10,760	10,617	10,451
Total Provisiones de Bienes recibidos en pago	(11,469)	(11,329)	(9,715)	(9,020)	(8,928)	(8,820)
Total Activos productivos x calificación	6,249,568	5,858,548	7,081,184	8,618,025	7,146,878	8,291,900

Continúa →

**Corporación Financiera Corficolombiana S.A.**  
**Principales Cifras Financieras e Indicadores Financieros**  
**En millones de pesos**

	Jun-11	Dic-11	Jun-12	Dic-12	Jun-13	Dic-13
Total Pasivo con costo	4,096,165	4,083,286	5,833,681	6,531,221	5,152,484	6,283,067
Total Activos Improductivos x calificación	276,944	569,826	575,886	302,640	510,761	586,334
Cartera Bruta / Activo	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Cartera vigente / Cartera Bruta	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Cartera vencida / Cartera Bruta	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Cartera Calificada CDE / Cartera Bruta	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Provisiones / Cartera bruta	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Provisiones / Cartera vencida	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Provisiones CDE / Cartera calificada CDE	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Activos Productivos por calif./ Pasivo con costo	152,57%	143,48%	121,38%	131,95%	138,71%	131,97%
Activos Improductivos x Cal / Activo	3,95%	8,07%	6,48%	3,20%	5,90%	5,67%
Activos Improductivos x Cal / Patrimonio	9,24%	20,24%	19,14%	10,16%	14,93%	14,41%
BRP Neto de provisión / Total Activo	0,03%	0,03%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%
<b>Indicadores de Solvencia</b>						
Patrimonio/Activos	41,11%	39,12%	33,30%	30,63%	38,84%	38,76%
Solvencia con VaR	35,91%	34,51%	31,68%	33,36%	38,16%	24,80%
<b>Indicadores de Liquidez</b>						
Cartera Neta/Activos	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Cartera Neta/Depósitos	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
<b>Rentabilidad y Eficiencia</b>						
Quebranto Patrimonial (Patrimonio/Capital Social + Capital Garantía)	1.621	1.486	1.563	1.514	1.690	1.961
ROA anualizado (Utilidad/Activo Promedio corrido año)	10,56%	8,55%	7,27%	4,50%	6,75%	5,79%
ROE anualizado (Utilidad/Patrimonio Promedio corrido año)	26,94%	20,40%	20,02%	13,37%	20,36%	15,74%
Activo Promedio/Ingreso Financiero	7,85	4,29	4,52	3,24	8,09	4,95
Activo / Patrimonio	2,43	2,56	3,00	3,27	2,57	2,58
Margen Financiero Bruto / Activo Promedio corrido año	3,96%	5,50%	4,13%	5,28%	4,10%	6,96%
Gastos Administrativos/ Margen Financiero Bruto	19,47%	26,51%	17,36%	18,94%	15,62%	14,81%
Gastos Administrativos/ Activo Promedio	1,55%	1,46%	1,44%	1,00%	1,29%	1,03%
Rendimiento promedio de las colocaciones	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Gasto Interes/Activos Productivos Anualizado x calificación	4,40%	4,01%	3,91%	4,56%	6,23%	4,05%
<b>Medidas de Crecimiento Anual</b>						
Total Activos	11,36%	20,35%	23,44%	35,42%	-2,53%	7,65%
Total Cartera Neta	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Total Inversiones	16,02%	23,10%	37,05%	33,66%	-5,13%	3,65%
Total Provisiones de Cartera	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Total Depósitos	-2,96%	11,56%	94,83%	50,00%	-22,23%	-3,61%
Total Patrimonio	15,86%	3,35%	-0,03%	6,02%	13,72%	36,26%
Calificación de L.P.	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA
Calificación de C.P.	BRC1+	BRC1+	BRC1+	BRC1+	BRC1+	BRC1+





# Corficolombiana

[www.corficolombiana.com](http://www.corficolombiana.com)

## **BOGOTÁ**

Dirección General  
Carrera 13 No. 26-45 Piso 8  
Pbx: 286 3300 Fax: 286 01 63

## **BUCARAMANGA**

Carrera 27 No. 36-14 Piso 10  
Tel. : 647 07 10 Fax: 647 07 10 Ext. : 5547

## **BARRANQUILLA**

Carrera 52 No. 74-56 Of. 803  
Pbx: 368 10 00 Fax: 356 81 96

## **CALI**

Calle 10 No. 4-47 Piso 21  
Pbx: 898 22 22 Fax: 885 41 94

## **MEDELLÍN**

Calle 16 Sur No. 43A-49 Piso 8  
Pbx: 319 76 00 Fax: 313 43 27

## **CALL CENTER**

01 8000 522 238  
Bogotá 353 5066